

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

ESCUELA DE CONTADURIA PÚBLICA



**EL ENFOQUE DE LA AUDITORÍA INTERNA HACIA LA VALORACIÓN DE
RIESGOS EN LAS ENTIDADES AUTONOMAS DE CREDITO PARA VIVIENDA.
CASO PRÁCTICO FONAVIPO**

TRABAJO DE GRADUACION PRESENTADO POR:

LOPEZ MEJIA ANA DAISY

MENJIVAR GEIBI MARISOL

ORELLANA COLATO BLANCA MARGARITA

PARA OPTAR AL GRADO DE:

LICENCIADO(A) EN CONTADURIA PÚBLICA

MAYO DE 2006

SAN SALVADOR

EL SALVADOR

CENTROAMERICA



AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector (a) : Dra. María Isabel Rodríguez
Secretaria General : Licda. Alicia Margarita Rivas de
Recinos

Facultad de Ciencias Económicas

Decano : Lic. Emilio Recinos Fuentes
Secretaria : Lic. Vilma Yolanda Vásquez de
Del Cid

Asesor Especialista : Lic. José Roberto Chacón
Docente Metodológico : Msc. José Gustavo Benítez
Estrada

Tribunal Examinador : Lic. José Roberto Chacón
Msc. José Gustavo Benítez
Estrada

Mayo de 2006

San Salvador

El Salvador

Centroamérica



AGRADECIMIENTOS

La gran victoria que hoy parece fácil, es el resultado de una serie de pequeñas victorias que pasaron desapercibidas. Es una entrega colmada de Éxitos que no pudieron haber sido posibles sin la ayuda de todos. Por eso agradezco infinitamente:

Dios- Por brindarme vida, sabiduría y fortaleza que alentaron la culminación de esta ardua tarea, superando miedos para alcanzar un nuevo triunfo.

Padres- Por el apoyo, cariño e inspiración; mi razón de ser y hacer, el mejor equipo a mi respaldo. Quimérico Equilibrio

Hermanos- Por la alegría y comprensión, por tantos momentos no vividos pero compartidos en la distancia. Mezcla idónea de imperfecciones.

Familiares- Por el cariño y confianza depositados en mí.

Amigos- Por que nada hubiera sido posible sin su ayuda, por animarme en los momentos más duros. Esa creciente fe, creyendo ciegamente en mí. Estímulo y Consuelo.

ANA DAISY LOPEZ MEJÍA

Un esfuerzo conjunto, por lo que representa un éxito compartido, por esto y muchas razones más, agradezco:

A Dios Todopoderoso- Por brindarme toda la esperanza, perseverancia y confianza que necesitaba para iniciar, continuar y culminar esta tarea, y darme una madre visionaria y luchadora.

A mi Madre- Por ser mi aliento, mi pilar y sobre todo por creer en mí, dándome el empuje para dar el primer paso en el inicio de mi carrera y luego ayudándome y acompañándome en todos mis altos y bajos. Gracias, que Dios te Bendiga.

A mi Hermana- Tu cariño, tu admiración y tu apoyo fueron fuente de inspiración y de fuerza para continuar y no defraudarte. A pesar de la distancia actual te comparto este triunfo que es fruto de todos estos años en los que estuviste a mi lado como un incentivo constante.

Mis Amigos- A todas esas personas que de manera filial me han acompañado y animado a lo largo de mis estudios, sería imposible nombrarlos uno a uno, pero les agradezco cada minuto, palabra, sonrisa, con las que contribuyeron en hacer posible este logro.

GEIBI MARISOL MENJÍVAR

Agradezco a Dios todopoderoso y a la Virgencita por permitirme este triunfo en mi vida.

Gracias a mis padres por su apoyo en todo momento, a mi hermana, a mis compañeras por su esfuerzo, comprensión y dedicación.

Gracias a mi esposo por su paciencia y comprensión.

A mis familiares que en el desarrollo de mis estudios me ayudaron en algún momento.

BLANCA MARGARITA ORELLANA COLATO

Agradecemos de forma especial a los Asesores por compartir todos sus conocimientos, por su experiencia, energía y colaboración.

INDICE

	PAG.
RESUMEN	i
INTRODUCCIÓN	iii
<u>CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO</u>	
1.1. ANTECEDENTES	1
1.1.1. SURGIMIENTO Y DESARROLLO DE LA AUDITORÍA INTERNA GUBERNAMENTAL EN EL SALVADOR	1
1.1.2. EL CONTROL INTERNO Y SU RELACIÓN CON LA AUDITORÍA INTERNA GUBERNAMENTAL	2
1.1.3. ANTECEDENTES DE LAS INSTITUCIONES AUTÓNOMAS	6
1.1.4. LOS RIESGOS EMPRESARIALES Y SU VALORACION EN LAS INSTITUCIONES AUTÓNOMAS DE CRÉDITO PARA VIVIENDA	7
1.2. CONCEPTOS Y TÉRMINOS RELACIONADOS	10
1.2.1. AUDITORÍA INTERNA GUBERNAMENTAL	10
1.2.2. INSTITUCIONES AUTÓNOMAS	10
1.2.3. CONTROL INTERNO TRADICIONAL	11
1.2.4. COSO CONTROL INTERNO - ESTRUCTURA CONCEPTUAL INTEGRADA	11
1.2.5. COSO CONTROL INTERNO - MARCO INTEGRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS EMPRESARIALES	12
1.2.6. VALORACIÓN DE RIESGOS	12
1.2.7. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	13
1.2.8. MATRÍZ DE RIESGOS	13

1.2.9.	MANUAL DE AUDITORÍA	13
1.3.	GENERALIDADES	14
1.3.1.	CLASIFICACIÓN DE LAS INSTITUCIONES AUTÓNOMAS DE CRÉDITO	14
1.3.2.	EL ROL DE LA AUDITORÍA INTERNA GUBERNAMENTAL EN LAS INSTITUCIONES AUTÓNOMAS DE CRÉDITO SECTOR VIVIENDA	16
1.3.2.1.	MARCO LEGAL QUE RIGE A LA AUDITORÍA INTERNA	16
1.3.2.2.	DEPENDENCIA JERARQUICA DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA	18
1.3.2.3.	OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA	22
1.3.2.4.	RESPONSABILIDAD Y FUNCIONES DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA	25
1.3.2.5.	EL TRABAJO DE LA AUDITORÍA INTERNA Y SUS INSTRUMENTOS	29
1.3.2.6.	EVALUACIÓN TRADICIONAL DEL CONTROL INTERNO POR PARTE DE LA AUDITORÍA INTERNA GUBERNAMENTAL	35
1.3.2.7.	ENFOQUE MODERNO QUE DEBE ADOPTAR LA AUDITORÍA INTERNA GUBERNAMENTAL ANTE EL CONTROL INTERNO COSO	36
1.3.3.	MODERNIZACIÓN DE SU CONTROL INTERNO Y LAS TENDENCIAS ACTUALES EXIGIDAS POR EL SECTOR FINANCIERO	44
1.3.4.	RIESGOS QUE AFRONTAN LAS INSTITUCIONES AUTÓNOMAS DE CRÉDITO	52

CAPITULO II: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	60
2.1.1.	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	60
2.1.1.1.	OBJETIVO GENERAL	60
2.1.1.2.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	61
2.1.2.	TIPO DE INVESTIGACIÓN	61
2.1.3.	RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	61
2.1.4.	DETERMINACIÓN DEL UNIVERSO Y TAMAÑO DE LA MUESTRA	63

2.1.5.	TABULACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS DATOS	64
2.2.	DIAGNÓSTICO SOBRE EL ENFOQUE DE LA AUDITORÍA INTERNA HACIA LA VALORACIÓN DE RIESGOS EN LAS ENTIDADES AUTÓNOMAS DE CRÉDITO PARA VIVIENDA	65
2.3.	CONSIDERACIONES GENERALES	71
<u>CAPITULO III: PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DEL ENFOQUE DE LA AUDITORÍA INTERNA HACIA LA VALORACIÓN DE RIESGOS DE LAS INSTITUCIONES AUTÓNOMAS DE CREDITO PARA VIVIENDA</u>		
3.1.	HERRAMIENTAS PARA IMPLEMENTAR UN ENFOQUE DE AUDITORÍA INTERNA HACIA LA VALORACIÓN DE RIESGOS	74
3.1.1.	SOFTWARE ESPECIALIZADO	74
3.1.2.	HARDWARE	76
3.1.3.	RECURSO HUMANO	76
3.2.	INSTRUMENTOS TÉCNICOS	77
3.2.1.	MANUAL DE AUDITORÍA	77
3.2.2.	GUÍA DE COMPILACIÓN DE PROGRAMAS DE AUDITORÍA INTERNA	86
3.2.3.	CÓDIGO DE ÉTICA	87
3.3.	METODOLOGÍA PARA ELABORAR EL PLAN DE TRABAJO ANUAL DE AUDITORÍA INTERNA	88
3.3.1.	DIAGRAMA DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL DE AUDITORÍA INTERNA	89
3.3.2.	DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA ELABORAR EL PLAN DE TRABAJO	89
3.4.	PROCESO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS EXÁMENES DE AUDITORÍA INTERNA	96
3.4.1.	FASE DE PLANIFICACIÓN	96
3.4.2.	FASE DE EJECUCIÓN	99
3.4.3.	FASE DE COMUNICACIÓN	100
3.5.	CASO PRÁCTICO: EXAMEN ESPECIAL A LA GESTIÓN DE LA GERENCIA DE FINANZAS DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR (FONAVIPO)	

POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2005	ENERO AL 31 DE	106
<u>CAPITULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</u>		
4.1.	CONCLUSIONES	143
4.2.	RECOMENDACIONES	146
BIBLIOGRAFIA		145
ANEXO		147

TABLAS Y FIGURAS

Figura N.1: Organigrama del Fondo Nacional de Vivienda Popular	21
Figura N.2: Ámbito de Responsabilidad del Comité de Auditoría	22
Figura N.3: Modelo de Auditoría hacia la Valoración de Riesgos	38
Figura N.4: El Proceso y los Roles de Control Interno en un contexto de Cadena de Valor	41
Figura N.5: Marco Integrado Conceptual - COSO	46
Figura N.6: Comparación entre los Enfoques COSO Marco Integrado Conceptual y el Control Interno - Administración de Riesgo Empresarial	55
Figura N.7: Metodología para elaborar el Plan de Trabajo	90
Figura N.8: Matriz de Riesgos de Auditoría	92
Figura N.9: Matriz de Objetivos y Alcances	94
Figura N.10: Mapa de Alerta	104
Figura N.11: Flujo de Comunicación y Seguimiento	105
Figura N.12: Cuestionario de Evaluación de Control Interno de Fonavipo	111
Figura N.13: Matriz de Riesgos de Auditoría	120
Figura N.14: Cuestionario de Evaluación de Control Interno realizado a la Gerencia de Finanzas	136
Figura N.15: Programa de Auditoría de Evaluación del Sistema de Control Interno a la Gerencia de Finanzas	139

RESUMEN

En El Salvador, las entidades fiscalizadoras se están modernizando a las nuevas corrientes existentes, que llevan a actualizar los estilos de trabajo, los sistemas de control interno, entre otros.

Tradicionalmente los Auditores Internos han realizado revisiones operativas independientes, convirtiéndose en colaboradores privilegiados de la alta dirección en la evaluación de los controles internos; no obstante, con la adopción del sistema de control interno bajo el enfoque del informe COSO se intensifica el rol del Auditor Interno, ya que debe poner a su trabajo su valor agregado convirtiéndose en asesor de la Gerencia, apoyando en el proceso de control, administración y mitigación de los riesgos, que ponen en peligro el logro de los objetivos globales de la entidad.

En el presente trabajo de investigación se centró la atención en las Entidades Autónomas de Crédito para Vivienda, las cuales no solo tienen el reto de implementar su sistema de control interno sobre la base del enfoque COSO, sino también prepararse para la implementación de los principios de Basilea II, un proceso lento, costoso y demandante. Por tal razón, las unidades de Auditoría Interna deben tener una mejor perspectiva, en la que les es necesario el dirigir su atención a los riesgos que su

institución afronta, y desarrollar su trabajo sin dejar de lado los factores internos y externos que les afecten.

Los resultados obtenidos de esta investigación comprueban que la mayoría de las unidades de Auditoría Interna encuestadas, conocen la necesidad e importancia de reestructurar sus áreas, tanto en la forma de trabajo como en herramientas e instrumentos necesarios para su ejecución; No obstante, desconocen como deben realizar dicha reestructuración, y en muchos de los casos no ha existido una capacitación adecuada y suficiente que les oriente el camino a seguir.

A través de esta investigación, se desarrolló un Marco Teórico que permitió profundizar en conceptos especializados alrededor de la Administración de Riesgos y del Informe COSO, con el objetivo de realizar una evaluación, en la que se logró definir y recomendar instrumentos, herramientas y metodología para elaborar el plan de trabajo, que pueden ser implementados por cualquier unidad de Auditoría Interna, con una adaptación de acuerdo a la naturaleza de la misma.

Así mismo, se desarrolló un Caso Práctico, en el que se evaluó el sistema de control interno de un área en particular, retomando parte de los riesgos de una de las instituciones estudiadas, el que puede servir de guía para los auditores interesados en enfocar su trabajo hacia la valoración de riesgos empresariales.

INTRODUCCION

Los procesos de transformación por los que ha pasado la Auditoría Interna son diversos; en El Salvador, debido a la ausencia de una normativa que regulara el ejercicio de la misma, y a que ésta se realiza en diferentes ambientes y en organizaciones que difieren en objetivos, dimensiones y estructuras, fue necesario realizar por parte de las organizaciones relacionadas con la Contaduría Pública en el país, una armonización contable que trajo como consecuencia la adopción de diversas normas que han permitido estar en sincronía con los demás países de la región en materia de Auditoría.

La Corte de Cuentas de la República, como el organismo responsable de fiscalizar la Hacienda Pública en general y la ejecución del presupuesto, con la vigencia de su propia Ley, adoptó la auditoría gubernamental como herramienta de control de la Hacienda Pública, por lo que ha emitido las Normas de Auditoría Gubernamental.

Por otra parte, la Auditoría Interna de las Entidades Autónomas de Crédito, además de retomar el informe COSO como parte de una nueva visión y herramienta para ejecutar su trabajo, por ser Instituciones Financieras debe estar a la vanguardia de los

cambios, como es el caso de los principios de BASILEA II, que definen las herramientas y medidas que deben implementar para el tratamiento de sus riesgos y la medición de los recursos propios mínimos necesarios para desarrollar su actividad, exigiendo un esfuerzo conjunto, permanente y oneroso.

Al igual que sucede con el control interno, la administración del riesgo es responsabilidad de toda la organización y el papel del auditor es el de supervisor, y bajo el nuevo enfoque, de asesor. Esto último representa un aspecto novedoso en la relación Auditoría - Administración, el cual si es manejado adecuadamente, permitirá que exista un sistema de control interno razonable y que se cumplan los objetivos organizacionales. El rol del auditor debe ser el de apoyar a la máxima autoridad y su administración, examinando, evaluando, informando y recomendando de manera acertada y conciente sobre el cumplimiento y efectividad del proceso de administración de los riesgos.

Por ello, esta investigación tiene como objetivo proponer un Enfoque de la Auditoría Interna hacia la Valoración de Riesgos en las Entidades Autónomas de Crédito para Vivienda, conformada por cuatro capítulos.

El Capítulo I, Marco Teórico, contiene los antecedentes, conceptos, términos y generalidades relacionados con el enfoque propuesto.

En el Capítulo II, Metodología de la Investigación, se presenta el tipo de investigación realizada, la población y muestra de la unidad de análisis, así como, el instrumento utilizado para la obtención de información por parte de las unidades de Auditoría Interna, desarrollando el diagnóstico de los resultados que se obtuvieron.

El Capítulo III, Propuesta para el Desarrollo del Enfoque de la Auditoría Interna hacia la Valoración de Riesgos, presenta las herramientas, instrumentos técnicos y metodología, necesarios para implementar dicho enfoque; además, incluye un caso práctico desarrollado en una Institución Autónoma de Créditos para Vivienda, a fin de dar una mejor comprensión del trabajo.

Finalmente, en el Capítulo IV: Conclusiones y Recomendaciones, presenta los puntos esenciales de los resultados, a los que llevó la investigación efectuada. De igual manera, se proponen las recomendaciones como respuesta a los puntos establecidos en las conclusiones.

CAPITULO I

MARCO TEORICO

1.1. ANTECEDENTES

1.1.1. SURGIMIENTO Y DESARROLLO DE LA AUDITORÍA INTERNA GUBERNAMENTAL EN EL SALVADOR

La auditoría como profesión fue reconocida por primera vez bajo la ley Británica de Sociedades Anónimas en 1862, esto para el sector privado, con respecto a la auditoría gubernamental esta fue reconocida oficialmente en 1921 con el establecimiento de la Oficina General de Contabilidad de los Estados Unidos; posteriormente, en 1972 se emitieron las primeras Normas Profesionales de Auditoría Gubernamental convirtiéndose en la base para desarrollar la auditoría en el sector público.

En el Salvador, el sistema de fiscalización estaba bajo la responsabilidad de la Auditoría General de Hacienda, la Auditoría General de la República y la Contaduría Mayor, considerándose necesario un solo ente, siendo hasta 1939 que el control gubernamental fue confiado a la Corte de Cuentas de la República, fecha misma, en la que nace la Ley Orgánica de dicha Corte, surgiendo así la Auditoría Gubernamental.

La auditoría realizada durante la vigencia de esta Ley, tenía la particularidad de nombrar delegados para las instituciones, con

una jurisdicción técnica y legal, lo cual cambió en las reformas realizadas a la Ley en septiembre de 1995. Entre las reformas se encontraba una de las más importantes y que vendría a cambiar la figura y participación de la Corte de Cuentas en la fiscalización del sector público, como lo es, lo establecido en el artículo 23, que se refiere a que el control interno es responsabilidad de la administración de cada institución, así como la obligatoriedad para todas de contar con una unidad de Auditoría Interna, que tendrá su base legal en las Normas Técnicas de Control Interno, según los artículos 24 y 27 de la misma Ley. A partir de ese momento, la unidad de Auditoría Interna, pasó a ser la responsable de evaluar el sistema de control interno posterior y su efectividad.

Desde esa fecha, el modelo de Auditoría Interna ha sufrido una serie de cambios, transformándose, ya no solo en un ente fiscalizador interno, si no, en un apoyo para la administración, sin perder su independencia y objetividad.

1.1.2. EL CONTROL INTERNO Y SU RELACION CON LA AUDITORÍA INTERNA GUBERNAMENTAL

El control interno ha sufrido modificaciones en la medida que las estructuras organizacionales de las entidades han cambiado, esto se puede evidenciar a grandes rasgos en tres generaciones:

- a) Esquemas de revisión (edad media hasta 1880) conocida como Primera Generación.
- b) Atestación (1880 - 1990) o Segunda Generación, y
- c) Aseguramiento (1990 - hoy) o Tercera Generación.¹

La primera generación se basó en acciones empíricas a partir de los procedimientos de prueba y error, centrándose en la comprobación y verificación de cifras y soportes contables, volviendo el control interno en una auditoría.

En la segunda generación el control interno se ve como el medio para definir el alcance de las pruebas de auditoría. Su influencia es tal que constituye la segunda norma general de auditoría relativa a la ejecución del trabajo.

La tercera generación es la que actualmente centra esfuerzos en la calidad del posicionamiento en los más altos niveles estratégicos y directivos, como requisito mínimo que garantiza la eficiencia del control interno. Es aquí donde se reconoce el fruto de los esfuerzos originados por COSO² hacia los años 90s. Muchas actividades ilegales, fraudes y sobornos por parte de directores ejecutivos, crearon la expectativa de querer un mejor control interno, esto conllevó a discusiones al respecto; numerosas compañías públicas expandieron el tamaño y capacidad de sus funciones de Auditoría Interna y evaluaron sus sistemas

¹ Samuel Alberto Mantilla, Sandra Yolita Cante - Auditoría del control Interno. Pág. 25

² COSO: Comité of Sponsoring Organization of the Treadway Commission.

de control interno. Por lo anterior se desarrollaron incansables propuestas en iniciativas realizadas por diferentes comisiones.

En 1992 la Comisión Treadway emitió el documento denominado "Marco Integrado de Control Interno"³, el cual desarrolla con mayor amplitud el enfoque moderno del control interno en el documento conocido como Informe COSO (Comité of Sponsoring Organizations of the Treadway Comisión), directrices que fueron aprobadas en el XII Congreso Mundial de Entidades Fiscalizadoras Superiores realizado en Washington en 1992, con el propósito de fortalecer la gestión financiera en el sector público mediante la implementación de controles internos efectivos.

Por otra parte, los entes reguladores internacionales como Basilea⁴, han generado presiones por la calidad y la independencia de los organismos emisores, lo que ha conducido que en la práctica tales organismos emisores de estándares hayan incluido la participación de otras instituciones. El Comité de Basilea sobre Supervisión Bancaria, emitió en septiembre de 1998 su estructura conceptual para los sistemas de control interno en las organizaciones bancarias, con un interés muy claro por resaltar lo relacionado con la evaluación de tales sistemas⁵.

Los nuevos requerimiento de Basilea II, que se espera sean implementados a partir del año 2006, plazo que por la complejidad de su implementación puede ser extendido,

³ Framework Internal Control Integrated

⁴ Basilea: Comité de Basilea sobre Supervisión Bancaria.

comprometen a la Auditoría Interna a valorar todos aquellos factores de riesgos (tasa de interés, liquidez, crediticio, tipo de cambio, legal, imagen, etc.) que influyen en las transacciones cotidianas de las organizaciones y que pueden afectar el logro de los objetivos, especialmente el riesgo operativo que representa uno de los riesgos de mayor incidencia en las entidades y de mayor impacto económico y financiero, esto no significa responsabilidad para la Auditoría Interna de ejecutar el proceso de administración de los riesgos, si no, la función de evaluarlo y hacer recomendaciones que contribuyan a mejorarlo.

Con la finalidad de ayudar en el fortalecimiento del control interno de las Instituciones Públicas, estandarizar los procesos de fiscalización y estar a la vanguardia, la Corte de Cuentas de la República ha retomado el Informe COSO como base para el desarrollo de sus auditorías, modificando el enfoque de las mismas. Con esto, ha obligado a todas las Instituciones del Sector Público a adaptar su sistema de control interno de acuerdo a dicho informe. Para lograrlo, ha impulsado un proyecto sobre Normas Técnicas de Control Interno bajo el enfoque COSO, para todas las instituciones bajo su fiscalización, contemplando cada uno de los componentes del control interno. Este proyecto pretende en cierta medida, que

⁵ Samuel Alberto Mantilla, Sandra Yolita Cante - Auditoría del control Interno. Pág. 15

cada institución como concedora de su control interno pueda adaptarlo a COSO y que le de un mayor énfasis a sus riesgos, proporcionando seguridad sobre la exposición al riesgo y sus estrategias de control.

1.1.3. ANTECEDENTES DE LAS INSTITUCIONES AUTÓNOMAS

El nacimiento de las Instituciones Autónomas se produjo por la constante búsqueda de obtener una mayor eficiencia de la administración pública, por lo que se exigió la separación de un conjunto de funciones del Gobierno Central y su adscripción a organismos separados del mismo, a los que se dotó de personalidad jurídica, patrimonio propio y un régimen administrativo especial para garantizar esa eficacia, a este proceso se le llamó: descentralización.

Dicha separación de funciones podía ser de una actividad especializada en particular. Cuando ocurría esto y se entregaba la función a una persona jurídica que la realizaría con exclusividad y con competencia, surgía una Institución Oficial Autónoma, figura que se dió a nivel nacional.

La base legal para la creación de las Instituciones Oficiales Autónomas se encuentra en el Art. 225 de la Constitución de la República, que establece la facultad de la Asamblea Legislativa para separar bienes de la masa de la Hacienda Pública o asignar

recursos del Fondo General para la constitución o incremento de patrimonios especiales destinados a Instituciones Públicas.

Las Instituciones Oficiales Autónomas, deben ser creadas por ley y de conformidad al Art. 542 del Código Civil, se regirán por la normativa específica que sea dictada para su funcionamiento. En el país se han creado docenas para los más variados fines.

1.1.4. LOS RIESGOS EMPRESARIALES Y SU VALORACION EN LAS INSTITUCIONES AUTÓNOMAS DE CREDITO PARA VIVIENDA

La palabra riesgo es proveniente del latín "risicare" que significa: atreverse.

En el período comprendido de 1970 al 2000, la proliferación de nuevos instrumentos financieros fue notable, así como el incremento en la volatilidad de las variables que afectan el precio de esos instrumentos, tales como: tipos de cambio, tasas de interés, entre otros. En 1994, el Banco Estadounidense JP Morgan propuso en su documento técnico denominado "Riskmetrics", el concepto de "valor en riesgo" como modelo para medir cuantitativamente los riesgos de mercado en instrumentos financieros o portafolios con varios tipos de instrumentos. El valor en riesgo (VaR) es un modelo estadístico basado en la teoría de probabilidad.

Debido al mundo económico integrado que existe, se ha ido creando la necesidad de constituir metodologías y conceptos en todos los niveles de las diversas áreas administrativas y operativas con el fin de ser competitivos y responder a las nuevas exigencias empresariales, proceso en el cual ha generado un gran aporte la tecnología. El Informe COSO ha retomado una parte importante de los riesgos, dejando como uno de sus componentes, la Valoración de Riesgos.

La valoración de riesgos le permite a una entidad considerar cómo los eventos potenciales pueden afectar el logro de sus objetivos, lo cual puede darse por la probabilidad de ocurrencia o por el impacto que estos producen.

En adición al enfoque organizacional de las instituciones para realizar una efectiva administración de riesgos, vale la pena señalar que los avances tecnológicos facilitan el proceso de identificación, evaluación y control de estos.

La valoración de riesgos se ha reconocido como un proceso de identificación y análisis de riesgos, un proceso interactivo ongoing (durante) y componente crítico de un sistema de control interno efectivo.

El Auditing Standards Board del AICPA en 1988 emitió un estándar de auditoría revisada sobre el control interno. Este pronunciamiento definió explícitamente los elementos de la

estructura de control interno de una entidad, incrementó la responsabilidad del Auditor Interno para entenderlo y proporcionó guía sobre la valoración del riesgo de auditoría cuando se están evaluando los estados financieros.

En la actualidad se han identificado muchas técnicas para valorar riesgos, que incluyen: revisiones periódicas de los factores económicos e industriales que afectan los negocios, conferencias de los administradores principales sobre planeación de negocios y reuniones con analistas especializados en la materia.

Las Instituciones Autónomas de Crédito para Vivienda, desarrollan una función de Banca, lo que las hace muy vulnerable a todos aquellos factores internos y externos de carácter financiero y económico que se dan a nivel nacional y mundial. Los riesgos más comunes que afectan sus objetivos son los de Mercado, Operativo, Liquidez, Legal, y el más importante como un todo el de Crédito. No obstante, debido a la actual propagación del término fraude, se ven más expuestos al riesgo operativo, y se puede asegurar que el riesgo operativo es el que más costos les está generando, ya que diariamente son miles de dólares los que se pueden perder por situaciones como: duplicidad de actividades, falta de eficiencia en el desarrollo del trabajo de sus empleados, obsolescencia o incompetencia de Sistemas Informáticos, fuga de información, irrespeto a políticas, retiro

de personal clave, falta de ética por parte de los miembros de la entidad tanto claves como equipos de trabajo en general, entre otras, y para el caso de estas Instituciones, por tener una cierta dependencia estatal, su sistema de control interno puede generar procesos más burocráticos requeridos por los funcionarios a cargo de las operaciones a fin de salvaguardarse ante la diversidad de fiscalizaciones a las que están sometidas.

1.2. CONCEPTOS Y TERMINOS RELACIONADOS

1.2.1. AUDITORÍA INTERNA GUBERNAMENTAL

Es una actividad independiente y objetiva que proporciona una seguridad razonable sobre el Sistema de Control Interno de las Instituciones del Sector Público, concebida para dar un valor agregado a través de sus recomendaciones y asesorías, de tal forma que se mejoren las operaciones que dichas entidades realizan, contribuyendo al cumplimiento de metas, logro de objetivos y sobre todo una adecuada gestión y administración de los recursos públicos.

1.2.2. INSTITUCIONES AUTÓNOMAS

Son aquellas que se constituyen bajo decreto legislativo con un aporte inicial por parte del Estado, cuentan con su propia Administración, Presupuesto, Personería Jurídica,

Reglamentación, Organización, Activos, entre otros. Deben generar sus propios ingresos para sufragar sus gastos operativos, no obstante, existe la posibilidad de que el Estado les realice transferencias de recursos para que realicen proyectos o programas especiales.

1.2.3. CONTROL INTERNO TRADICIONAL

Comprende el plan de organización y el conjunto de métodos y procedimientos que aseguren que los activos están debidamente protegidos, que los registros contables son fidedignos y que la actividad de la entidad se desarrolla eficazmente según las directrices marcadas por la administración⁶.

1.2.4. COSO CONTROL INTERNO - ESTRUCTURA CONCEPTUAL INTEGRADA

Es un proceso ejecutado por la junta directiva o consejo de administración de una entidad, por su grupo directivo (gerencial) y por el resto del personal, diseñado específicamente para proporcionarles seguridad razonable de conseguir las tres categorías de objetivos siguientes: a) Eficacia y eficiencia de las operaciones, b) Suficiencia y

⁶ Rodrigo Estupiñán Gaitán - Control Interno y Fraudes con base en los ciclos transaccionales. Análisis de Informe COSO

confiabilidad de la información financiera, c) Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables, c) Salvaguarda de Activos⁷.

1.2.5. COSO CONTROL INTERNO - MARCO INTEGRADO DE LA ADMINISTRACION DE RIESGOS EMPRESARIALES

Es un proceso efectuado por la junta directiva, la gerencia y demás personal de una entidad, aplicado en el establecimiento de estrategias y en toda la operatividad de la entidad, diseñado para identificar posibles eventos que podrían afectarla, y para administrar los riesgos que se encuentran dentro de los límites razonables a fin de proporcionar una seguridad razonable en relación al logro de los objetivos de la entidad⁸.

1.2.6. VALORACION DE RIESGO

Es un conjunto de actividades que desarrolla la administración para determinar la existencia de riesgos relevantes, que puedan afectar el cumplimiento de sus objetivos.



⁷ Rodrigo Estupiñán Gaitán -Control Interno y Fraudes con base en los ciclos transaccionales. Análisis de Informe COSO

⁸ Boletín Atlatl - Abril 2005 Pág. 5 (www.atlatl.com.mx)

1.2.7. ADMINISTRACION DE RIESGOS

Es el proceso de identificación, valoración y control de los riesgos asociados con todas las actividades que podrían ocasionar pérdidas para una entidad⁹.

1.2.8. MATRIZ DE RIESGO

Una matriz de riesgo es una herramienta de control y de gestión normalmente utilizada para identificar las actividades (procesos y productos) más importantes de una institución financiera, el tipo y nivel de riesgos inherentes a estas actividades y los factores exógenos y endógenos que engendran estos riesgos (factores de riesgo).

1.2.9. MANUAL DE AUDITORÍA

Es un documento formal escrito, que define el objetivo, autoridad y responsabilidad de la actividad de Auditoría Interna, el cual para ser funcional debe contar con la aprobación de la autoridad competente.

⁹ Samuel Alberto Mantilla traductor - Control Interno de los Nuevos Instrumentos financieros. Pág. 16

1.3. GENERALIDADES

1.3.1. CLASIFICACION DE LAS INSTITUCIONES AUTÓNOMAS DE CREDITO

De acuerdo a la clasificación realizada por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador¹⁰, las Instituciones Autónomas de Crédito son las siguientes:

- Fondo Social para la Vivienda (FSV)
- Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)
- Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)
- Fondo de Financiamiento y Garantía para la Pequeña Empresa (FIGAPE)
- Fondo Solidario para la Familia Microempresaria (FOSOFAMILIA)
- Banco Multisectorial de Inversiones (BMI)
- Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR)
- Instituto de Garantía de Depósitos (IGD)
- Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero (FOSAFI)
- Fondo Fiduciario Especial para atender a los Afectados de las Operaciones Ilegales realizadas por el Grupo Financiero INSEPRO (FEAGIN).
- Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN).

De las cuales, tienen dentro de sus finalidades proporcionar créditos para vivienda, las siguientes:

- Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)
- Fondo Social para la Vivienda (FSV)
- Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)
- Banco Multisectorial de Inversiones (BMI)

Las Instituciones Autónomas de Crédito para Vivienda se rigen por lo prescrito en su Ley de Creación, realizando sus operaciones según lo regulado en dichas leyes, así como también, en todas aquellas otras leyes, reglamentos y normativas que por la naturaleza de sus operaciones les son aplicables, como es el caso de las emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero; Superintendencia del Sistema de Valores, Corte de Cuentas de la República, Ministerio de Hacienda, Decretos Legislativos y cualquier otro instrumento relacionado. Esto sin mencionar la normativa, reglamentos y procedimientos internos, los cuales son la base para el desarrollo de sus actividades.

¹⁰ Reporte Mensual de Cobros de Tasas de Interés, Comisiones, Recargos, Tarjetas de Crédito y Comercio Internacional al lro. De Mayo de 2005, emitido por la Superintendencia del Sistema Financiero.

1.3.2. EL ROL DE LA AUDITORÍA INTERNA GUBERNAMENTAL EN LAS INSTITUCIONES AUTÓNOMAS DE CREDITO SECTOR VIVIENDA

1.3.2.1. MARCO LEGAL QUE RIGE A LA AUDITORÍA INTERNA

El trabajo de la Auditoría Interna debe estar basado en la preparación académica y experiencia, así como en normas mediante las cuales se guía para su desarrollo, a fin de que la máxima autoridad pueda asegurarse que ésta, responde adecuadamente al interés general de la entidad y al mejoramiento de su función.

Para el desarrollo de la función de auditoría, en primer lugar, se cuenta con las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Oficina de la Contraloría de la Contabilidad General de los Estados Unidos de América, y retomadas por la Corte de Cuentas de la República de El Salvador, las cuales son de aplicabilidad obligatoria para las unidades de Auditoría Interna de las Instituciones del Sector Público sin excepción alguna, tal como lo establecen los artículos 4 y 24 numeral 3) de la Ley de la Corte de Cuentas.

Asimismo, están las Normas para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna¹¹, las que forman parte del marco para la práctica profesional de la auditoría y tienen como propósito:

¹¹ Emitidas por The Institute of Internal Auditors, Inc.

- ✓ Difundir la comprensión del cometido y responsabilidades de la Auditoría Interna a todos los niveles superiores, Consejos Directivos, Instituciones Públicas, Auditores Externos y a toda la organización profesional;
- ✓ Establecer las bases para medir el desempeño de la Auditoría Interna;
- ✓ Proveer un marco para ejercer y promover un amplio rango de actividades de Auditoría Interna de valor añadido;
- ✓ Perfeccionar la práctica de la Auditoría Interna.

Están constituidas por Normas sobre Atributos de los Auditores Internos, Normas del Desempeño y Normas de Implantación.

Además, se cuenta con el Reglamento de la unidad de Auditoría Interna de Bancos, Financieras y Sociedades de Seguros¹² de la Superintendencia del Sistema Financiero, el cual establece normas en relación al funcionamiento de la unidad de Auditoría Interna de las entidades antes mencionadas que incluye a las Autónomas de Crédito para Vivienda.

Así también, la Asociación de Auditores Gubernamentales de El Salvador ha emitido el Código de Ética Profesional para el Auditor Gubernamental, con el propósito de disponer de un

¹² NPB2-05 Norma Prudenciales de Bancos

instrumento normativo que sirva de guía para el comportamiento individual del auditor en el contexto del sector público.

1.3.2.2.DEPENDENCIA JERARQUICA DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

La Auditoría Interna es una parte importante del control de la administración, cuando se requiere una evaluación de los controles de la misma, el trabajo de los Auditores Internos puede ser usado para proporcionar una seguridad razonable de que dichos controles están funcionando adecuadamente, y evitar que se dupliquen esfuerzos. Para el caso de las unidades de Auditoría Interna de las Instituciones Autónomas de Crédito, éstas dependen directamente de la Junta Directiva, la cual representa la máxima autoridad y tiene como una de sus atribuciones principales velar por el cumplimiento de los objetivos y finalidades de la Institución.

La Superintendencia del Sistema Financiero en la NPB2-04¹³ establece que la unidad de Auditoría Interna dependerá directamente de la Junta Directiva de la respectiva entidad, a efecto de garantizar la independencia que exige su función contralor, asimismo, la Ley de la Corte de Cuentas lo establece en su artículo 34.

¹³ Reglamento de la unidad de Auditoría Interna de Bancos

La posición organizacional de la Auditoría Interna es relevante para asegurar el cumplimiento de las responsabilidades que le son asignadas, debido a que es un servicio que reporta al más alto nivel de la dirección de la organización y que tiene características de función asesora de control. No puede ni debe tener autoridad de línea sobre ningún funcionario de la empresa, a excepción de los que forman parte de la planta de su oficina, ni debe en modo alguno, involucrarse o comprometerse con las operaciones de los sistemas de las entidades, pues su función es evaluar y recomendar sobre los mismos, para que la alta dirección tome las medidas necesarias para su mejor funcionamiento. La Auditoría Interna solo interviene en las operaciones y decisiones propias de su oficina, pero nunca en las operaciones y decisiones de la organización a la cual presta sus servicios, pues como se dijo es una función asesora.

El Jefe de la unidad es responsable, en lo individual ante la organización, y habrá de ser investido con autoridad suficiente para promover la independencia y asegurar un amplio margen de cobertura de su trabajo, de tal forma que sean aceptados, de manera adecuada, sus informes de auditoría y que se adopten acciones apropiadas con base en las recomendaciones que ésta emita. Entre más alto sea el nivel donde se ubique la Auditoría Interna dentro de la organización, mayor será la aceptación y respeto que se dé a esta función, en consecuencia, mayor será

la interacción con los niveles de toma de decisiones, y mejor el servicio que prestará a la organización.

De igual manera, la administración debe asegurarse y comprometerse con que la Auditoría Interna cuente con los recursos necesarios, tanto humanos, como materiales y técnicos, para la adecuada y eficaz ejecución de sus funciones, comprometiendo así al Jefe a desempeñar su trabajo con eficacia, eficiencia y economía y exigirle a su personal.

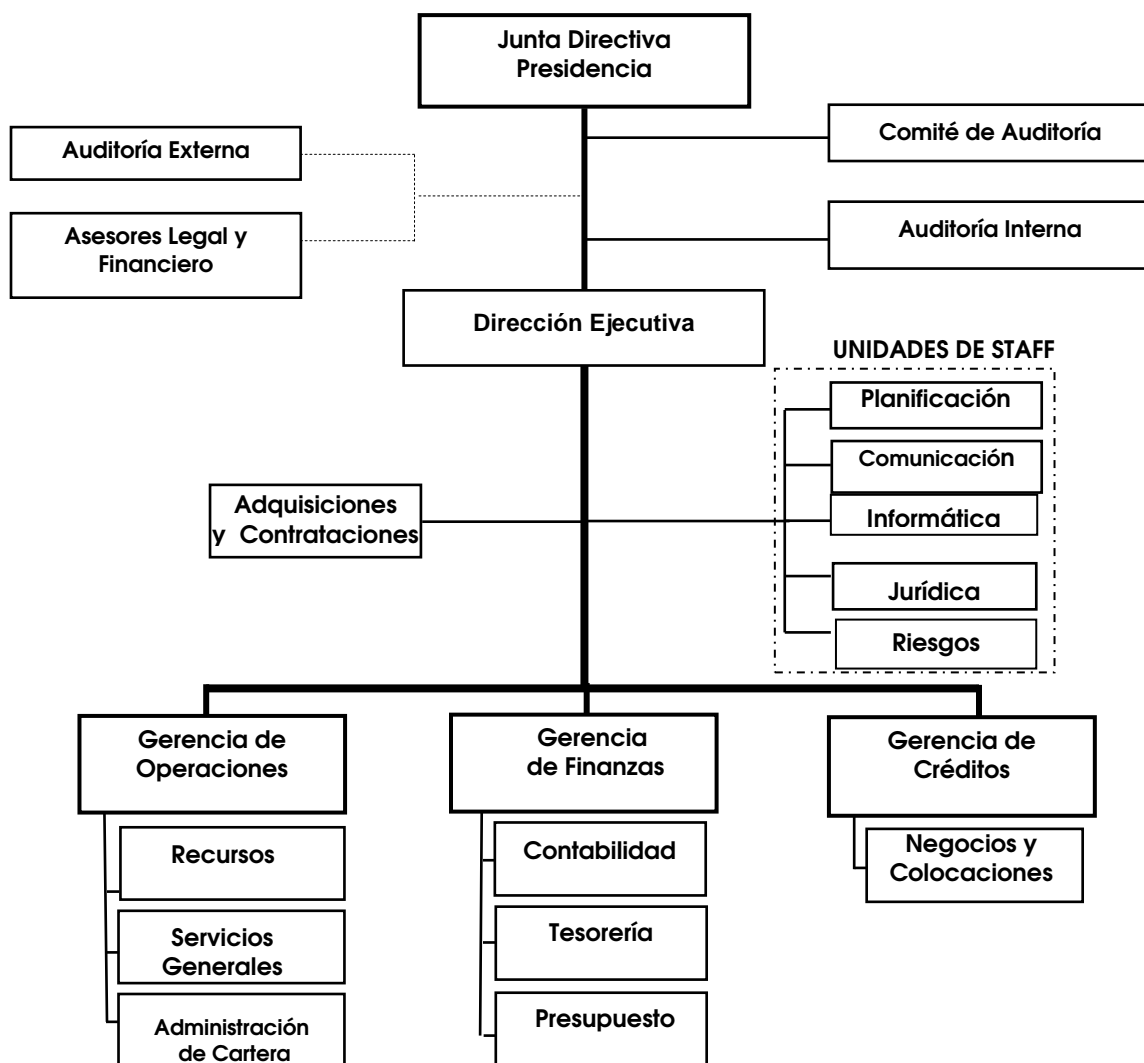
La organización de la Auditoría Interna puede variar de acuerdo a las necesidades y disposiciones de la alta dirección de cada institución. Para ilustrar de una manera clara y sencilla su jerarquía y organización dentro de una Institución Autónomas de Crédito para Vivienda, se presenta la figura No.1¹⁴.

Las Instituciones Autónomas de Crédito deben contar con un Comité de Auditoría, de acuerdo a lo establecido en el artículo 41 del Reglamento para las Auditorías Externas de Bancos, Financieras y Sociedades de Seguros emitido por la Superintendencia, que tenga como objetivo dar un adecuado seguimiento a las instrucciones emitidas por los entes fiscalizadores. Entre sus funciones principales debe estar la de evaluar y recomendar a Junta Directiva sobre todas aquellas decisiones relacionadas con la labor de auditoría tanto interna como externa, que tengan una incidencia en el control interno de

¹⁴ Organigrama del Fondo Nacional De Vivienda Popular, FONAVIPO.

la entidad. Con los enfoques actuales orientados a la administración de riesgos empresariales que pueden, directa o indirectamente, afectar el logro de los objetivos, el Comité de Auditoría debe enfocar la atención del Consejo de Administración

Figura No.1



en evaluar la exposición general al riesgo que presenta la institución, revisar lo adecuado del ambiente de control y proporcionar recomendaciones oportunas. En la figura no.2 se presenta un diagrama que presenta la interrelación del ámbito de responsabilidad del Comité de Auditoría¹⁵.

Figura No.2



1.3.2.3.OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

El objetivo de la Auditoría Interna de las Instituciones Autónomas de Crédito es vigilar permanentemente a la entidad,

¹⁵ Cruz Reyes Guillermo, Presentación: La relación con el Comité de Auditoría. Director de los Servicios de Gobierno Corporativos

utilizando técnicas de auditoría de aceptación general encaminadas a minimizar riesgos y errores importantes en los Estados Financieros, así como, verificar que las operaciones, políticas, controles, métodos de trabajo y procedimientos administrativos - contables, sean los aprobados por los niveles de dirección para el debido cumplimiento de las leyes, reglamentos y demás disposiciones aplicables a la entidad.

Asimismo, el de apoyar a los miembros de la organización en el desempeño efectivo de sus actividades; para ello, la Auditoría Interna les proporciona análisis, evaluaciones, asesoría e información concerniente con las actividades realizadas, además, promueve un control interno efectivo a un costo razonable, conservando la relación Costo Beneficio.

Los estándares establecidos por el Instituto de Auditores Internos especifican que el alcance de la Auditoría Interna debe cubrir el examen, la evaluación adecuada y la efectividad del sistema de control interno de la organización, así como la calidad del desempeño en la realización de las responsabilidades asignadas, las que incluyen:

- Revisión de la veracidad e integridad de la información financiera - operativa, considerando los medios utilizados para identificar, medir, clasificar y reportar esa información.

- Revisar los sistemas establecidos para asegurar el cumplimiento de políticas, planes, procedimientos, ordenamientos legales y contratos que puedan tener un impacto significativo en las operaciones y reportes, a fin de determinar si la organización cuenta con tales sistemas.
- Revisar las medidas para salvaguardar activos, evaluando si son adecuadas.
- Evaluar la economía y eficiencia con que los recursos están siendo utilizados.
- Revisar las operaciones o programas para asegurarse que los resultados son consistentes con los objetivos y metas establecidos, asimismo, que están siendo llevadas a cabo según lo planeado

Para el caso de las Instituciones Autónomas de Crédito, debido al tipo de operaciones que estas realizan, el Auditor Interno debe estar enterado desde el diagnóstico que dió lugar a la planificación del trabajo a desarrollar, incluyendo la ejecución de las actividades, hasta el momento de la presentación de los resultados, siendo necesario que se apoye en auditorías precedentes para determinar el alcance y extensión, por ende, la intensidad y frecuencia de las pruebas que se aplicarán con el objeto de evaluar el cumplimiento de normas, políticas y procedimiento establecidos, recomendando mejoras en los controles.

1.3.2.4. RESPONSABILIDAD Y FUNCIONES DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

La responsabilidad de la Auditoría Interna es la de servir a la organización de una manera congruente con las normas profesionales de conducta, así como las del Código de Ética de la Profesión de la Contaduría Pública; además, coordinar sus actividades con terceros para alcanzar de mejor manera los objetivos de la auditoría y de la organización.

También, debe cumplir con todas las disposiciones legales que regulan la práctica de la Auditoría Interna; velar por el cumplimiento del control interno de la institución, calificando y evaluando el grado de eficiencia, eficacia, transparencia y economía con que se manejan los recursos institucionales, coadyuvando al logro de los propósitos fundamentales de la organización.

La Auditoría Interna es una herramienta de gestión que apoya a la alta dirección de la entidad, su función fundamental es detectar en forma oportuna los errores, irregularidades y desviaciones, recomendando las medidas correctivas inherentes a cada caso; así mismo, las que se detallan a continuación:

- ✓ Revisar todos aquellos puntos de control que son importantes por la naturaleza de la institución y que una mala aplicación de políticas puede poner en riesgo, ya sea de forma directa o indirecta, los resultados que se espera de las actividades,

tal es el caso, de la fiabilidad e integridad de la información tanto financiera como operativa, y los medios para comunicarla.

- ✓ Revisar los controles que se han establecido para la salvaguarda de los activos de la institución.
- ✓ Valorar la economía y eficacia con que son utilizados los recursos.
- ✓ Revisar las operaciones o programas para verificar si los resultados están de acuerdo con los objetivos y metas establecidas, y si las operaciones o programas se llevan a cabo en la forma prevista.
- ✓ Verificar y evaluar la efectividad y suficiencia de los controles internos y procesos administrativos, operacionales y financieros, a efecto de establecer si estos proporcionan un método adecuado para el pronto y exacto registro de las transacciones.
- ✓ Verificar la adecuada evaluación y calificación de los activos de riesgo y créditos contingentes, así como la constitución de reservas.
- ✓ Realizar exámenes de los sistemas computarizados.
- ✓ Verificar el cumplimiento de las políticas de concesión de créditos y de recuperación, así como las garantías provenientes de estos.

De la misma manera, es su función mantener debidamente informada a la máxima autoridad de todos aquellos sucesos y hechos relevantes sobre la operatividad de la institución y de los productos que se generen, como consecuencia de la ejecución de su Plan de Trabajo.

Dentro de las principales herramientas con las que debe contar la Auditoría Interna para el desarrollo de su trabajo, están:

1. Planificación Anual: la cual comprende

- Evaluación de Riesgos
- Asignación de Recursos

2. Planificación de cada auditoría

3. Programas específicos

4. Flujograma de controles

5. Uso de narrativas

6. Análisis de costo / beneficio

Con la aplicación de un nuevo enfoque se pretende que la Auditoría Interna pueda verse cada vez más integrada en procesos tales como la comprobación de datos, el examen de las actividades realizadas por la función de crédito y el análisis del proceso de evaluación del capital bancario. Al evaluar la eficacia de la Auditoría Interna, la administración podrá considerar los siguientes aspectos:

- El grado de utilización, por parte de la Auditoría Externa, de los informes que emite.

- La calidad de los informes presentados a la Junta Directiva y Comité de Auditoría
- La utilización de un esquema de Auditoría Interna basado en el riesgo y no en la inspección.
- La independencia funcional.

A medida que la Auditoría Interna ha evolucionado, también ha modernizado sus funciones, tanto en el sector privado como en el público, y dado que en la actualidad la valoración de los riesgos empresariales por parte de las entidades se ha vuelto un factor muy importante, la Auditoría Interna debe actualizarse revisando sus funciones para incluir dentro de estas, por lo menos las siguientes:

- Proporcionar soporte a las actividades de evaluación del riesgo y control.
- Monitorear la exposición al riesgo de la organización haciendo recomendaciones relacionadas con las actividades de riesgo y control.
- Diseñar un Plan de Auditoría Interna con base en la evaluación del riesgo.
- Probar la eficacia y lo adecuado de los controles.
- Validar las afirmaciones de la gerencia sobre el ambiente de control.
- Informar hallazgos independientes y proporcionar recomendaciones

1.3.2.5. EL TRABAJO DE LA AUDITORÍA INTERNA Y SUS INSTRUMENTOS

La Norma para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna No.1000 sobre Atributos establece que deben definirse estatutos para la unidad, los cuales es conveniente plasmarlos en un documento que contemple todos aquellos elementos y lineamientos que rigen el proceder y desarrollo del trabajo de los auditores. En la actualidad son pocas las unidades de Auditoría Interna de las entidades autónomas que cuentan con instrumentos que ayuden a sus miembros en la ejecución de los exámenes; se guían sobre la base de normas generales, o conocimientos de hechos adquiridos por la experiencia. Con la adopción de un nuevo enfoque se requiere de una Auditoría Interna mas modernizada, ordenada e independiente de procesos burocráticos, con un personal más competente y analítico.

El Jefe de Auditoría debe procurar que sus auditores posean una autonomía y realicen su trabajo con toda la objetividad y escepticismo profesional; para que esto sea posible es indispensable contar con todos los instrumentos necesarios y un Plan de Trabajo que sea previa y concientemente estructurado y hacerse del conocimiento de cada uno de los miembros a fin de que todos los esfuerzos se encaminen al logros de los objetivos de dicho Plan.

El Plan de Trabajo de la unidad, a parte de ser una herramienta fundamental para los auditores, y una base para la medición de resultados, es un requerimiento de la Corte de Cuentas, así como también de la Superintendencia para las de Crédito.

Otro elemento que se ha tornado obligatorio, a nivel nacional e internacional, es el Control de Calidad en el trabajo que los auditores externos e internos desarrollan, y es de ahí que surge una gran necesidad e importancia que las unidades definan sus normas de control de calidad, las cuales deben ir orientadas a un trabajo transparente, ordenado, eficiente y profesional, dejando claro que no se pretende dar a entender que a la fecha no ha sido así, si no más bien, que se está estandarizando.

El auditor debe garantizar a la institución, que las políticas y sistemas de auditoría son los necesarios en las circunstancias, y que están en funcionamiento. Un adecuado Sistema de Control de Calidad de Auditoría, contiene elementos como una constante Supervisión, Revisiones Internas que pueden ser de supervisor a auditores o entre los auditores mismos, según la mecánica que el Jefe considere más conveniente; y por último, la conveniencia de revisiones por parte de entes externos, que para el caso de las Entidades Autónomas de Crédito esta función es ejecutada por la Corte de Cuentas, la

Superintendencia del Sistema Financiero, el Ministerio de Hacienda, por mencionar algunos.

El Auditor Interno tiene principios que debe cumplir, que se conservan como parte del hacer del auditor y se mantendrán, por ser la base de su actuar. Los principios éticos de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría, que gobiernan las responsabilidades profesionales del auditor son: Independencia, Integridad, Objetividad, Competencia Profesional y Debido Cuidado, Confidencialidad, Conducta Profesional y Normas Técnicas.

Su trabajo debe ser adecuadamente planificado a fin de asegurar la realización de una auditoría de alta calidad, basado tanto en el conocimiento de la actividad que desarrolla la entidad a examinar como de las disposiciones legales que la afectan.

La planificación de una auditoría implica desarrollar una estrategia general para su conducción a fin de asegurar que el auditor tenga un exacto conocimiento y comprensión de las actividades, sistemas de control e información y disposiciones legales aplicables a la entidad; que le permitan evaluar el nivel de riesgo de auditoría así como determinar y programar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos a aplicar. Debe incluir la evaluación de los resultados de la gestión de la entidad a examinar en relación a los objetivos, metas y programas previstos.

La información que necesita el auditor para planificar la auditoría varía de acuerdo con los objetivos de la misma y con la entidad sujeta a examen.

La planificación de la auditoría se fundamenta en la importancia que tienen los riesgos de la organización para lograr cumplir sus objetivos. Para evaluar los riesgos, es necesario crear un Marco de Administración de Riesgos, que permita tener un esquema uniforme y objetivo de la valoración de los riesgos en cada unidad.

Como resultado de la auditoría, el auditor define un esquema propuesto basado en nueve dimensiones o "Factores de Riesgos", que son:

1. Materialidad
2. Transparencia / Rastros Auditoría
3. Ambiente de Control
4. Complejidad de Operaciones
5. Gerencia de Calidad
6. Integridad del ambiente de procesamiento de datos
7. Tiempo desde última auditoría
8. Resultados de última auditoría
9. Ambiente organizacional

Y como en toda función, existen riesgos que enfrentar ya sea para controlarlos o mitigarlos, y la auditoría no es la excepción, por lo que a continuación se presenta un detalle de estos.

Riesgo de Auditoría: que representa al riesgo que el auditor está dispuesto a aceptar en el desarrollo de su examen y que expresa en cierta medida la cantidad de pruebas y evidencias que necesita para concluir y recomendar y asegurarse que dicho riesgo se mantendrá en el nivel que ha definido. El riesgo de auditoría tiene tres componentes¹⁶:

- Riesgo Inherente
- Riesgo de Control
- Riesgo de Detección

Riesgo Inherente: es la susceptibilidad del saldo de una cuenta o clase de transacción a una representación errónea que pudiera ser de importancia relativa, individualmente o cuando se agrega con representaciones erróneas en otras cuentas o clases, asumiendo que no hubo controles internos relacionados.

Riesgo de Control: es el riesgo que una representación errónea que pudiera ocurrir en el saldo de una cuenta o clase de transacciones, y que pudiera ser de importancia relativa

¹⁶IFAC-Normas Internacionales de Auditoría N.400 Evaluaciones de Riesgo y Control Interno

individualmente o cuando se agrega con representaciones erróneas en otros saldos o clases, no sea prevenida o detectada y corregido con oportunidad por los sistemas de contabilidad y de control interno.

Riesgo de Detección: es el riesgo de que los procedimientos sustantivos de un auditor no detecten una representación errónea que existe en el saldo de una cuenta o clase de transacción que podría ser de importancia relativa, individualmente o cuando se agrega con representaciones erróneas en otros saldos o clases.

Estas dimensiones serán evaluadas como Alto, Moderado o Bajo, dependiendo del impacto de dicho factor de riesgo en la unidad evaluada. Se trata del trabajo más delicado de la Auditoría Interna, pues de aquí dependerá el enfoque y los procedimientos de auditoría que se empleen.

Una matriz de riesgo permite evaluar la efectividad de una adecuada gestión y administración de los riesgos financieros, operativos y estratégicos que impactan la misión de la organización, por lo que debe ser una herramienta flexible que documente los procesos y evalúe de manera global el riesgo de una institución, Permite una participación más activa de las unidades de negocios, operativas y funcionales en la definición de la estrategia institucional de riesgo de la entidad.

1.3.2.6. EVALUACION TRADICIONAL DEL CONTROL INTERNO POR PARTE DE LA AUDITORÍA INTERNA GUBERNAMENTAL

La evaluación del control interno realizada bajo el enfoque tradicional por parte del Auditor Interno gubernamental, se basa en la visualización de activos y verificación de la mayor cantidad de transacciones económicas individuales de los estados financieros, sin considerar los riesgos que afrontan las organizaciones. Es de tomar nota que los gobiernos pagan los altos costos del proceso de auditoría sin darse cuenta, porque el trabajo es desarrollado por muchos auditores y elevadas horas hombre. Esto porque existe una rigidez legal en la cual es obligación de contar con una Auditoría Interna, sin buscar la eficiencia en el proceso que se desarrollan.

La auditoría tradicional actual se aplica a profundizar en la planificación, análisis de los sistemas de control interno basado en principios, técnicas de muestreo estadístico y pruebas de auditoría basadas sobre los diferentes instrumentos autorizados, los cuales muchas veces han sido escritos hace mucho tiempo, situación que pasa desapercibida por los auditores tradicionales.

1.3.2.7. ENFOQUE MODERNO QUE DEBE ADOPTAR LA AUDITORÍA INTERNA GUBERNAMENTAL ANTE EL CONTROL INTERNO COSO

Tomando en cuenta que el enfoque de la auditoría gubernamental es eminentemente constructivo, orientado a mejorar los sistemas administrativos de control interno de las entidades públicas para procurar la efectividad, economía y eficiencia de las operaciones ejecutadas y promover la responsabilidad por la función pública, es necesario reenfocar el trabajo del auditor para que considere en su evaluación el control interno basado en riesgos, con el objeto de cumplir con las actuales directrices, que lo obligan a que desarrolle el rol de asesor.

Por tanto, el nuevo enfoque debe ser basado en procedimientos eficientes que reportan menores costos para maximizar las condiciones de competitividad para los gobiernos, erradicando la excesiva verificación de las transacciones económicas individuales, sustituyendo los procedimientos tradicionales (manuales) por la automatización, y propiciar un cambio radical en los paradigmas de la relación auditor-auditado en cuanto al perfil que se debe cumplir. Para ello, es necesaria la automatización del proceso de auditoría, el cual debe incluir informar oportunamente a menores costos las observaciones que se determinen, con el objeto de que se mitiguen los riesgos y que se logre la mejoría en los controles internos.

Por tanto, el auditor debe determinar el conocimiento integral de la empresa auditada como esencia del proceso de auditoría; asimismo, profundizar sobre la planificación estratégica y la evaluación de los riesgos de auditoría que influirán significativamente en los procedimientos a aplicarse.

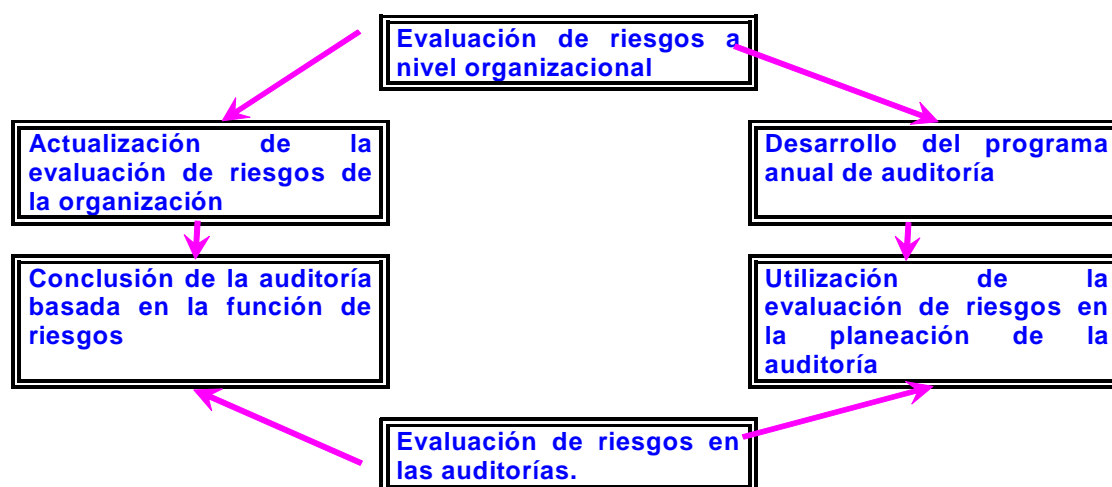
Hasta la Federación Latinoamericana de Auditores Internos (FLAI) se ha pronunciado sobre reenfocar el papel del Auditor Interno, así como fomentar planes de capacitación sobre la importancia de que en las empresas e instituciones existan procesos de auditoría eficientes. En el marco del VIII Congreso de Auditoría Interna que se realizó en Costa Rica, con el tema: Transparencia y Rendición de Cuentas en las Entidades Públicas, se trató la importancia que tiene el auditor interno como encargado de prevenir y combatir el fraude, especialmente en los Estados Financieros.

Actualmente, las empresas están informando más sobre casos de fraude en comparación con años anteriores, por lo que se deben tomar mayores medidas para evitar la declaración errónea de ingresos de activos, la omisión de pasivos y gastos, y el reconocimiento inadecuado.

Por tanto, ante la desmaterialización de los procesos, la Auditoría Interna hoy por hoy debe adoptar un modelo de auditoría hacia la valoración de los riesgos empresariales impuesto por las organizaciones pública, a las que se ha

obligado establecer su control interno basado en COSO, lo que puede ser explicado en la figura no.3.

Figura No.3



Aunado a lo anterior, se requiere que se acompañe de la automatización del trabajo del auditor, con el objeto de ejecutar aceleradamente las actividades; para ello se puede ayudar de softwares especializados para:

- ✓ La administración de papeles de trabajo, llevándolos de manera magnética y no física.
- ✓ La preparación de los planes de trabajo

- ✓ La ejecución de las auditorías, principalmente para ayudarse con las bases de datos de los diferentes sistemas informáticos como soporte de auditoría.
- ✓ Para que se determinen los riesgos más importantes, monitoreando y auto controlando los procesos.

El actual contexto de modernización y sistematización de las empresas ha propiciado cambios radicales, dado esto, se requiere una Auditoría Interna automatizada, con el objeto de ganar horas/hombre en el quehacer diario (proceso de auditoría) e informar de manera oportuna a la administración superior de las observaciones determinadas, para mitigar cualquier riesgo y lograr la mejoría en los controles internos y procesos.

La función de auditoría, continúa experimentando una sorprendente transformación en los últimos tiempos, por lo que hoy en día no sería una utopía considerar la posibilidad de que el auditor sea un socio estratégico de la gerencia. La gerencia en ocasiones no ha tenido una idea correcta de la función de auditoría, por lo que no les agrada que les auditen su trabajo, aunado a esto, los auditores han descuidado informar, explicar y mercadear su función.

Por lo anterior, ha surgido la necesidad que los auditores traten de cambiar la mala imagen de su profesión, asumiendo una actitud de autocrítica, actuando de manera diferente frente al auditado, asegurándose de que éste, conozca su función. Con

esto, la gerencia comprenderá que las recomendaciones y sugerencias del auditor, serán de valor para su institución, procurando su asesoría y participación en sus proyectos.

La Auditoría Interna debe contribuir a que una organización cumpla con sus objetivos mediante la aplicación de un enfoque sistemático y disciplinado, para mejorar la efectividad de los proceso de manejo de riesgo, control y dirección. Debe auxiliarse de herramientas tecnológicas realizando auditorías proactivas en tiempo real, ofreciendo de esta manera información oportuna a la gerencia antes de que sucedan operaciones fraudulentas.

La clave para convertir la auditoría en socio estratégico de la gerencia auditada, es mantener una fluida comunicación entre las partes, conocerse y trabajar con una meta común de reducir costos, administrar los riesgos e incrementar las utilidades de la entidad¹⁷.

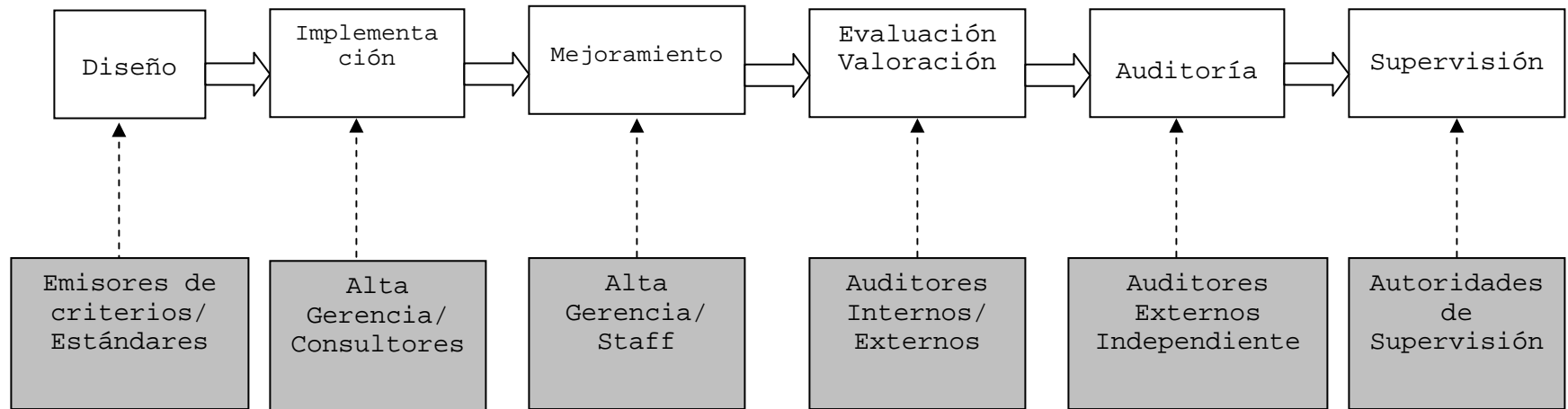
El control interno es un proceso, el cual debe ser ejecutado por todos los miembros de la institución, involucrando especialmente a los niveles directivos más altos, puesto que está continuamente funcionando en todos los niveles.

En la figura No.4 se muestra las diferentes etapas o actividades que son necesarias para la implementación de un

¹⁷ Congreso Latinoamericano de Auditoría y Administración de Riesgos - La Auditoría Interna Socio Estratégico de la Gerencia, Lic. Juan Alberto Güilamo.

Figura N.4

EL PROCESO Y LOS ROLES DE CONTROL INTERNO EN UN CONTEXTO DE CADENA DE VALOR



control interno efectivo, las cuales son: diseño, implementación, mejoramiento, evaluación, auditoría y supervisión¹⁸.

El diseño es la actividad más importante y clave. Si el diseño es bueno, contribuye en gran medida al funcionamiento eficaz del sistema de control interno y ahorra cantidades importantes de recursos, ya que elimina la subjetividad de aplicar los controles que le parecen a cada quien, sin tener en cuenta ni los objetivos ni las interrelaciones, se establece y acepta un determinado sistema de control interno, en el caso de las Instituciones Autónomas en estudio es COSO.

El siguiente paso es la implementación, y ésta es una actividad de la alta gerencia, pues consiste en poner a funcionar en plazos aceptables el sistema; como primer paso es importante la capacitación a los máximos niveles directivos como al personal clave de la entidad, para luego poner a funcionar un plan piloto, y finalmente se debe realizar una consolidación e integración de un sistema único.

Un punto importante en esta actividad es la coherencia y la alineación entre el criterio seleccionado y la metodología asociada con el mismo, es decir, si se selecciona COSO como criterio de control, la metodología a seguir debe ser la de COSO, para garantizar la efectividad del control interno.

¹⁸ Samuel Alberto Mantilla B. y Sandra Yolima Cante S. - Auditoría del Control Interno Primera Edición Pág. 44

En la etapa de mejoramiento se debe realizar un accionar continuo, la consolidación del sistema de control interno es un asunto que se da con el paso del tiempo. A esta actividad también se le llama Administración Estratégica del Control Interno, ya que es el accionar en el día a día por parte de los niveles administrativos más altos, en aras de garantizar el logro de los objetivos de la institución.

Como ya se conoce la evaluación/valoración es una actividad o etapa que ha tenido mayor énfasis, aunque no siempre se cuente con la eficacia requerida, ha sido práctica tradicional que los sistemas de control interno estén sometidos a evaluaciones, principalmente por parte de los auditores internos.

En el contexto del nuevo modelo de riesgos de auditoría, se han introducido modificaciones importantes en la definición del control interno, y con un novedoso elemento el cual es la valoración del sistema de control interno, a cargo de la administración.

La auditoría es una actividad extremadamente nueva para el sistema de control interno, si bien el responsable del control interno es la administración, la Auditoría Interna es responsable de examinar la valoración que a partir de COSO realiza ésta.

Aparecen muy claramente diferenciados e identificados los roles de la administración (hacer la valoración del sistema de control

interno), y luego someterlos a examen de los auditores externos los cuales son responsables de emitir un dictamen para los entes fiscalizadores.

Finalmente está la supervisión, la cual consiste en monitorear el funcionamiento ongoing de la entidad y sancionar su incumplimiento.

Aquí juega un papel muy importante la tecnología de la información ya que conlleva a diferenciar donde es necesario que operen los controles automáticos (inmersos en los procesos, en el software, en rutinas) y donde operan los controles personales/manuales (dependientes del juicio y de la autoridad para la toma de decisiones)

1.3.3. MODERNIZACION DE SU CONTROL INTERNO Y LAS TENDENCIAS ACTUALES EXIGIDAS POR EL SECTOR FINANCIERO

A principio de los 80's se dio un auge del control interno y el cumplimiento, el que consistía únicamente en métodos, procedimientos que contribuyeran a alcanzar los objetivos del control para comprometer más a sus ejecutores que a la máxima autoridad, pero con el transcurso del tiempo se fue dando una evolución tanto tecnológica como de aplicaciones económicas, a lo que se le ha llamado globalización de la economía, y que produjo un cambio en las organizaciones, por ende en su control

interno, siendo así como la comisión Treadway en 1992 publica el Marco de Trabajo Integrado- COSO, el cual demanda una participación y compromiso por parte de la alta administración, gerencia y personal en general, es decir todos los niveles institucionales con el propósito de obtener una seguridad razonable en el logro de los siguientes objetivos generales:

- a. Eficiencia y eficacia en las operaciones,
- b. Confiabilidad en la información financiera y de gestión,
- c. Cumplimiento de leyes, reglamentos y normas aplicables

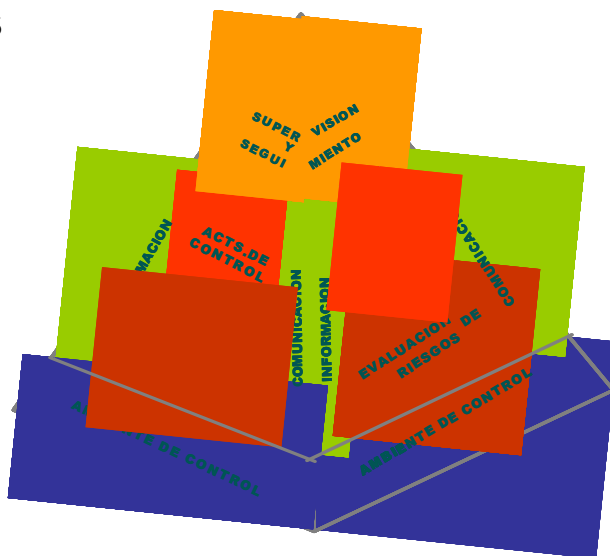
El Marco Conceptual Integrado - COSO está estructurado no solo con objetivos claros que alcanzar, si no, sobre la base de cinco componentes que interactúan entre si a fin de lograr los objetivos de la institución, convirtiéndose así el control interno en un medio y no un fin en sí para el logro de los objetivos de la institución. Sus componentes se mencionan a continuación:

1. Ambiente de trabajo y control
2. Evaluación de riesgos
3. Actividades de control
4. Información y comunicación
5. Supervisión

La mejor forma de representar la interacción entre los cinco componentes es a través de una pirámide, donde la base es el

ambiente de trabajo y control, que incluye los principales procesos de la organización. Sobre esta base se levantan dos columnas en los extremos de la pirámide que llegan hasta el nivel superior (componente supervisión). La columna izquierda es la información que se produce en la base de la pirámide y el resto de componentes, la columna de la derecha es la comunicación que se genera en la supervisión hacia la base de la pirámide para relacionar los componentes en toda su extensión. A continuación se presenta la pirámide en la figura no.5

Figura No.5



No obstante lo anterior, los riesgos también han evolucionado rápidamente, por lo que el control interno ha tenido que profundizar en el tema de los riesgos. A pesar de ya contar con un componente orientado a la Valoración de Riesgos, fue necesario que el control interno estuviese dirigido a una buena

administración de los riesgos, por lo que se incluyó tres componentes más al famoso Informe COSO, denominándose COSO - MARCO INTEGRADO DE ADMINISTRACION DE RIESGOS CORPORATIVOS (Enterprise Risk Management Framework)

La premisa del control de riesgos empresariales es que cada entidad existe para proporcionar valor a sus interesados. Todas las entidades encaran incertidumbres y el desafío que tiene la gerencia es determinar cuánto es el nivel de riesgo que está dispuesta a aceptar cuando trata de acrecentar el valor para los interesados, quedando la representación gráfica de los ocho componentes de la siguiente manera:



Asimismo, permite que la gerencia afronte eficazmente la incertidumbre, los riesgos y oportunidades correspondientes, incrementando así la capacidad de desarrollar valor.

En general, el control de riesgos empresariales consiste en:

- ✓ Alinear los riesgos y las estrategias: La gerencia considera el límite de riesgos de la entidad al evaluar otras estrategias, establecer objetivos para desarrollar mecanismos de control para riesgos pertinentes.
- ✓ Incrementar las decisiones en respuesta a los riesgos: El control de riesgos empresariales proporciona el rigor para identificar y elegir entre las distintas respuestas a los riesgos: evitar, disminuir, compartir o aceptar los riesgos.
- ✓ Disminuir sorpresas y pérdidas operativas: Las entidades logran una mayor capacidad de identificar posibles eventos para establecer respuestas, disminuir las sorpresas y los costos o pérdidas asociados.
- ✓ Identificar y manejar varios riesgos en toda la empresa: Todas las empresas encaran miles de riesgos que afectan a distintas partes de la organización, el control de riesgos empresariales facilita una respuesta eficaz a los impactos interrelacionados y respuestas integradas a los múltiples riesgos.

Estas capacidades inherentes al control de los riesgos empresariales ayudan a la gerencia a alcanzar los objetivos, medir el rendimiento y desempeño de la entidad para evitar una pérdida de recursos. El control de riesgos empresariales

garantiza información oportuna que contribuye al cumplimiento eficaz con respecto a las leyes y reglamentos, evita dañar la reputación de la entidad. Los eventos que enfrentan las instituciones tienen un impacto negativo o positivo, según las condiciones en que se presenten; los de impacto negativo representan riesgos que podrían impedir la creación de valor o deteriorar el valor existente. Los eventos con un impacto positivo podrían compensar los negativos o representar oportunidades.

En el contexto de la misión y visión que una entidad se haya establecido, la gerencia elabora objetivos institucionales, define estrategias y asigna objetivos en todos sus niveles claves. El control de riesgos empresariales está adaptado para alcanzar los objetivos de una entidad, estableciendo cuatro categorías:

- a) Estratégicos: objetivos de alto nivel alineados y respaldando su misión
- b) Operativos: uso eficaz y eficiente de sus recursos
- c) De informes: confiabilidad de los mismos
- d) De cumplimiento: cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Estas categorías toman en cuenta las distintas necesidades de la entidad y pueden ser de directa responsabilidad de los diferentes ejecutivos.

Debido a que los objetivos relativos a la confiabilidad de los informes, al cumplimiento de leyes y reglamentos están dentro del control de la entidad, el control de riesgos empresariales puede proporcionar una seguridad razonable de que se alcanzarán esos objetivos. Sin embargo, el logro de los objetivos estratégicos y operativos está sujeto a eventos externos que no siempre pueden ser controlados por la entidad; por lo que solo proporciona una seguridad razonable.

Al igual que el Marco Conceptual Integrado, el Control Interno de Riesgos Empresariales consta de sus componentes, que no son más que una revisión y adaptación de los cinco componentes ya existentes e inclusión de otros componentes considerados esenciales.

Cada uno de los componentes se detalla a continuación:

Ambiente Interno

El ambiente interno comprende las características de una organización y establece la base para considerar, atender los riesgos, inclusive la filosofía del control y los límites de los riesgos, la integridad y los valores éticos, y el entorno en que funcionan.

Establecimiento de Objetivos

Los objetivos deben existir antes de que la gerencia identifique los posibles eventos que afectarán su consecución.

Identificación de los Eventos

Se analiza los riesgos, su probabilidad e impacto, para determinar de qué manera serán manejados, y se evalúan sobre una base inherente y residual.

Respuesta a los Riesgos

La gerencia elige cómo responderá a los riesgos: evitando, aceptando, mitigando, disminuyendo o compartiéndolos, desarrollando acciones para alinearlos con la tolerancia y sus límites.

Actividades de Control

Se establecen e implementan normas y procedimientos para garantizar que se apliquen eficazmente las respuestas a los riesgos.

Información y Comunicación

Se identifica, captura y comunica la información relevante en forma oportuno, al momento que permita a las personas cumplir sus responsabilidades.

Supervisión

Se supervisa todo el control de los riesgos empresariales y se hacen las modificaciones que sean necesarias. Se realiza a través de actividades de control permanentes, evaluaciones independientes, o ambas.

COSO no constituye estrictamente un proceso serial donde un componente afecta sólo al siguiente, es un proceso multidireccional y repetitivo donde casi todos los componentes influyen en los demás.

1.3.4. RIESGOS QUE AFRONTAN LAS INSTITUCIONES AUTÓNOMAS DE CREDITO PARA VIVIENDA.

Tal como se ha mencionado los riesgos del nivel global de la entidad pueden provenir de factores externos o internos, dentro de los cuales se mencionan:

Factores Externos

- Los desarrollos tecnológicos pueden afectar la naturaleza y oportunidad de la investigación, desarrollo, o dirigir hacia la procura de cambios.
- Las necesidades o expectativas cambiantes e los clientes pueden afectar el desarrollo del producto, el proceso de producción, el servicio al cliente, los precios o las garantías.

- La competencia puede alterar las actividades de mercadeo o servicio.
- Las legislaciones y regulaciones nuevas pueden forzar cambios tanto en las políticas como en las estrategias de operación.
- Las catástrofes naturales pueden orientar los cambios en las operaciones o en los sistemas de información y hacer urgente la necesidad de planes de contingencia.
- Los cambios económicos pueden tener un impacto sobre las decisiones relacionadas con financiación, desembolso de capital y expansión.

Factores Internos

- Una ruptura en el procesamiento de los sistemas de información puede afectar adversamente las operaciones de la entidad.
- La calidad del personal vinculado a los métodos de entrenamiento y motivación pueden influenciar el nivel de conciencia de control en la entidad.
- Un cambio en las responsabilidades de la administración puede afectar la manera como se efectúan ciertos controles.
- La naturaleza de las actividades de la entidad, el acceso de los empleados a los activos pueden contribuir a una equivocada apropiación de los recursos.

- Un consejo o Comité de Auditoría que no actúa o que no es efectivo puede proporcionar oportunidades para indiscreciones.

En la figura no.6 se presenta una comparación entre los dos enfoques de COSO, es decir, Control Interno - Marco conceptual Integrado y Control Interno - Administración de Riesgo Empresarial, reconocidos como el de cinco componentes y el de ocho componentes, respectivamente.

Los riesgos se pueden identificar en conexión con presupuestos de corto y largo plazo así como con la planeación estratégica. No es importante conocer cuáles son los métodos mediante los que una entidad identifica los riesgos, lo que sí es importante, es que la administración considere cuidadosamente los factores que puedan contribuir a incrementarlos.

Las Instituciones Autónomas de Crédito para Vivienda, en el desarrollo de sus actividades afrontan diversos factores de riesgos, siendo los más importantes:

Figura No.6

Control Interno- Conceptual Integrado	Marco	Control Interno - Administración de Riesgos Empresariales
Objetivos:		Objetivos:
1. Eficacia y eficiencia de las operaciones		1. Estrategia
2. Confiabilidad información financiera		2. Operaciones
3. Cumplimiento de normas y regulaciones		3. Información Financiera
4. Salvaguarda de Activos		4. Cumplimiento
Componentes:		Componentes:
1. Ambiente de Control		1. Ambiente Interno
2. Valoración de Riesgos		2. Establecimiento de Objetivos
3. Actividades de Control		3. Identificación de Eventos
4. Información y Comunicación		4. Valoración de Riesgos
5. Monitoreo		5. Respuesta al Riesgo
		6. Actividades de Control
		7. Información y comunicación
		8. Monitoreo
Dependencia y Responsabilidad		Dependencia y Responsabilidad
Máxima Autoridad, Mandos Medios y demás personal.		Máxima Autoridad, Mandos Medios y demás personal.

Riesgo de Crédito o de Contraparte

Consiste en el riesgo que se corre de que la contraparte (con quien se negocia) no entregue el valor o título correspondiente a la transacción en la fecha de vencimiento resultando en pérdida financiera, esta es la categoría más amplia de riesgo utilizada en las instituciones financieras y está estrechamente relacionada con las demás categorías de riesgo.

Por esta razón, el riesgo de contraparte es mas complejo que el riesgo crediticio como tal, porque se tiene que evaluar la capacidad de pago del prestatario, esta capacidad a su vez depende de la diligencia con que administra sus riesgos.

Riesgo de Mercado

Es la probabilidad de pérdida asociada a movimientos adversos de las variables financieras (tasa, liquidez, portafolio) que impactan el precio de los activos o que generen perdidas a una institución al financiar sus activos a un costo inaceptable; lo conforman el riesgo de tasa de interés y el riesgo de liquidez, los cuales se describen a continuación:

Riesgo de Tasa de Interés

Es el riesgo de pérdida por la caída de precio de un activo financiero debido a cambios en factores del mercado como lo son las tasas de interés y tasa de cambio.

Se refiere a la exposición de la condición financiera de una institución ante movimientos adversos en la tasa de interés, afectando tanto las ganancias de la institución como el valor de sus activos y sus obligaciones.

Riesgo de Liquidez

La liquidez se refiere a la capacidad que tiene una institución financiera de responder con fondos propios a las obligaciones de carácter contractual, especialmente los compromisos de préstamos, inversiones o salidas de depósitos.

Las posiciones de liquidez inadecuadas pueden producir una escasez de efectivo, que se tiene que cubrir a costos excesivos, lo que nos reduce la rentabilidad. Por el contrario, un exceso de liquidez puede causar un bajo rendimiento de los activos y posiblemente un déficit en las utilidades.

El Riesgo de Liquidez se administra a través de instrumentos como el Flujo de Efectivo, Planes de Contingencias y establecimiento de límites de egresos diarios, así como brechas de liquidez.

Existen otros riesgos que a pesar de no estar relacionados directamente con la extensión de crédito ni con las exposiciones al mercado, de igual forma pueden resultar en pérdidas financieras, como lo son:

Riesgo Legal y Regulatorio

Se presenta siempre que no se cumple con todas las leyes, reglamentos pertinentes; por consiguiente la entidad puede quedar expuesta a posibles sanciones civiles, penales y/o administrativas, al igual que a publicidad desfavorable.

Riesgo de Imagen

Este tipo de riesgo se da cuando la credibilidad de una institución está en tela de juicio por acontecimientos dados a conocer al público.

Riesgo Operativo

Es el riesgo ocasionado por problemas con el servicio o entrega de productos por razones técnicas, falla de controles internos, sistemas electrónicos, sistemas de información, integridad de los empleados y procesos de operación.

El Comité de Basilea menciona que el riesgo operacional puede estar creciendo sustancialmente debido a factores tales como el uso de procedimientos altamente automatizados sin adecuada

supervisión, el crecimiento del comercio electrónico, las fusiones y adquisiciones a gran escala con los problemas de integración de sistemas, el crecimiento del outsourcing (uso de recursos externos), el surgimiento de los bancos como proveedores de servicios, y el uso generalizado de técnicas tendientes a reducir el riesgo de mercado y de crédito pero que incrementan el riesgo operacional.

CAPITULO II

METODOLOGÍA Y DIAGNÓSTICO DE LA INVESTIGACIÓN

El presente capítulo contiene los datos recopilados por medio de la investigación realizada al interior de las entidades Autónomas de Crédito para Vivienda, los cuales servirán de base para la elaboración del diagnóstico sobre el enfoque de la Auditoría Interna hacia la valoración de riesgos.

2.1. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

En el desarrollo de la metodología utilizada, fue importante contar con aspectos que de alguna manera ayudaron e influenciaron en la capacidad de obtener la información, que permitió el logro de los objetivos planteados.

2.1.1. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación realizada estuvo enfocada a alcanzar los siguientes objetivos:

2.1.1.1. Objetivo General

Proponer un enfoque de la Auditoría Interna hacia la valoración de riesgos en las Entidades Autónomas de Crédito para Vivienda, a fin de fortalecer el control interno de las mismas.

2.1.1.2. Objetivos Específicos

- a. Establecer los instrumentos necesarios para que la auditoría interna emprenda el rol de asesor en las entidades en estudio.
- b. Crear una metodología para la elaboración de un Plan de Auditoría, evaluando el riesgo de auditoría para identificar los factores: antes del control, después del control, o ambos.
- c. Diseñar un esquema de mapas y reportes de alerta de acuerdo a los riesgos que afrontan las entidades en estudio.

2.1.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de estudio que se seleccionó para ser utilizado en la investigación es el analítico descriptivo, ya que con éste se logra detallar y valorar todos los hechos, acciones y realidades que encierra la investigación.

2.1.3. RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

El método utilizado fue apoyado por técnicas e instrumentos de recolección de datos como: la entrevista y el cuestionario emanados de fuentes de información primaria y secundaria.

Fuentes Primarias

Para obtener estos datos se realizaron entrevistas no estructuradas a la unidad de Auditoría Interna de las Instituciones Autónomas consideradas dentro de la muestra.

Asimismo, se diseñó un cuestionario sobre la valoración de los riesgos empresariales, ya que se consideró que es el instrumento más apropiado para recolectar datos en una investigación.

Dicho Cuestionario consta de 28 preguntas, dirigidas a los Jefes de las Unidades de Auditoría Interna de las Instituciones Autónomas de Crédito, estructurándose de tal forma que se facilitara la respuesta de las preguntas por parte de los entrevistados, además del análisis posterior de los datos, logrando así obtener información suficiente que permite conocer y evaluar las necesidades de las instituciones en estudio, con el fin de proponerles un enfoque hacia la valoración de riesgos empresariales que contribuya a fortalecer el control interno de las mismas. Ver el cuestionario en el Anexo No.1

Las preguntas contienen alternativas de respuesta que fueron delimitadas, es decir, se presentaron a los entrevistados las posibilidades de respuesta y ellos debían circunscribirse a éstas. Se establecieron dos tipos de preguntas cerradas: dicotómicas, en las cuales se definían dos alternativas de respuestas (SI o NO) y preguntas cerradas con varias

alternativas de respuestas (Dirección Ejecutiva, Junta Directiva, Presidencia, Gerencia General, Otro).

Fuentes Secundarias

En la obtención de los datos se consultaron dos fuentes:

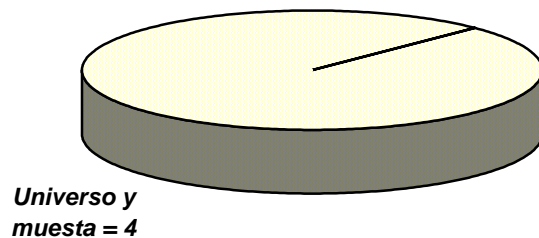
- Fuentes internas: Información escrita en la entidad, tales como: Estadísticas, Boletines y Memorias de Labores.
- Fuentes Externas: Se obtuvo información a través de las Leyes de creación de ambas entidades e información obtenida de Internet, entre otros.

2.1.4. DETERMINACIÓN DEL UNIVERSO Y TAMAÑO DE LA MUESTRA

El universo que se consideró para realizar la investigación, fue las cuatro Entidades Autónomas de Crédito para Vivienda del área metropolitana de San Salvador:

- Fondo Social para la Vivienda (FSV)
- Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)
- Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)
- Banco Multisectorial de Inversiones (BMI)

Debido a que el universo de la investigación es finito, la muestra la constituyó la totalidad de éste, por lo que no fue necesario el uso de la fórmula.



2.1.5. TABULACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS DATOS

Conforme a la delimitación del Universo y la muestra, se elaboraron cuadros resúmenes que sintetizaron las respuestas obtenidas por cada pregunta, con su respectivo comentario, con el objeto de evidenciar la problemática planteada y obtener un Diagnóstico. Ver diagnóstico en Anexo No.2

2.2. DIAGNÓSTICO SOBRE EL ENFOQUE DE LA AUDITORÍA INTERNA HACIA LA VALORACIÓN DE RIESGOS EN LAS ENTIDADES AUTÓNOMAS DE CRÉDITO PARA VIVIENDA

En esta sección se evaluó la forma en que trabajan las unidades de Auditoría Interna de las Instituciones Públicas que otorgan créditos para vivienda y se determinó, que tan preparadas se encuentran para orientar su estilo de trabajo hacia la valoración de los riesgos de la Institución; información que se obtuvo de la comparación de los resultados de la investigación de campo con el marco teórico conceptual.

1. ASPECTOS ORGANIZACIONALES

En este punto, se investigó sobre los diferentes aspectos de la estructura organizativa de las unidades de Auditoría Interna.

➤ Inicio de Operaciones

De las unidades encuestadas todas tienen un tiempo mayor a 10 años de haber sido creadas y estar funcionando (preg.1).

➤ Número de empleados y preparación académica

Las unidades cuentan en su mayoría con un número de empleados que oscila de 5 a 10 (pregunta 2).

El nivel de preparación se encuentra de la siguiente forma:

En dos de las unidades encuestadas, el 100% de sus miembros son Licenciados en Contaduría Pública, que para el caso de las otras dos, solo es un 75%, dado que un 25% son Egresados en la Carrera (pregunta 3).

➤ Estructura Organizativa y Dependencia Jerárquica

El 75% de las Unidades de Auditoría cuentan con una estructura organizativa actualizada de acuerdo a su estilo tradicional de trabajo, sin embargo, el 50% de ese porcentaje no cuentan con Supervisor. El 25% de las Unidades no cuentan con una estructura organizativa definida y divulgada, (pregunta 9) esto se puede observar en el siguiente cuadro:

Unidades	Uno	Dos	Tres	Cuarta	Porcentaje
Con Estructura Definida	SI	SI	SI	NO	75%
Jefe	SI	SI	SI	SI	100%
Supervisor	SI	SI	NO	NO	50%
Personal Operativo (*)	SI	SI	SI	SI	100%

(*) Con asignaciones de áreas específicas de trabajo.

El 100% de la Unidades encuestadas, dependen de la máxima autoridad, que está representada por una Junta Directiva o un Presidente (pregunta 4).

2. GESTIÓN DE AUDITORÍA

➤ Comité de Auditoría

El 75% de las Instituciones cuentan con un Comité de Auditoría el cual está integrado por el Presidente de la Junta Directiva, el Director Ejecutivo, el Gerente Financiero y el Jefe de la Unidad de Auditoría Interna, de los cuales el 67% se reúne cada mes y el 33% en forma quincenal; y el restante 25% no cuenta con dicho Comité (preguntas 5 y 6)

La administración toma medidas orientadas a atender las recomendaciones del Comité de Auditoría (pregunta 7). Y es la Auditoría Interna, la encargada de realizar el seguimiento a dichas medidas, asignando un responsable para esa actividad, que en la mayoría de los casos es el Supervisor (pregunta 8)

➤ Herramientas e Instrumentos Técnicos.

Solo el 100% de las unidades, han definido sus objetivos, alcances y delimitación de responsabilidad y autoridad, y los han transmitido a su personal, pero no han sido formalizados por escrito; también han elaborado algunos instrumentos técnicos, los cuales no son actualizados, ni divulgados a sus miembros. No cuentan con un Manual de Auditoría, propiamente definido, y desarrollan su trabajo

con base en lineamientos y procedimientos de general aplicación en el desarrollo de una auditoría (preguntas 10 y 13).

No obstante, estas unidades cuentan con equipo informático como computadoras, impresoras, red, Internet, y otros, no obstante no cuentan con software avanzado de computación en la rama de auditoría que contribuya a optimizar el tiempo de trabajo y obtener mejores resultados (preguntas 14 y 15)

El 100% de las unidades, elaboran un Plan de Trabajo anual, sin embargo, no cuentan con procedimientos escritos o definidos de cómo hacerlo; y el responsable de su elaboración y seguimiento es siempre la misma persona, no involucrando al resto de los miembros. El seguimiento es realizado mensualmente para algunos casos y anual para otros (preguntas 11 y 12)

3. GESTIÓN DE RIESGOS

Las Instituciones objetos de estudio, han identificado los diferentes tipos de riesgos a los cuales están expuestas y que obstaculizan el logro de sus objetivos (pregunta 24), dentro de estos se encuentran los siguientes:

Tipo de Riesgo	Exposición al Riesgo
Financiero	100%
Legal	100%
Crédito	100%
Operacional	100%
Interés	75%
Liquidez	75%
Imagen	50%
Mercado	50%

Un 50% de las Instituciones, posee herramientas técnicas para medir y controlar dichos factores de riesgo (pregunta 23).

Las unidades de Auditoría Interna, han identificado las áreas que son susceptibles a los factores de riesgos que amenazan a sus Instituciones, y que son hacia las que orientan sus mayores esfuerzos; calificándolas de la siguiente manera: en primer lugar, el área de créditos; en segundo, la financiera operativa, y legal; en tercero, las demás áreas de la Institución (pregunta 22)

Actualmente, el 100% de las unidades aplican un enfoque tradicional para el desarrollo de sus auditorías (pregunta 16), no obstante, consideran de mucha importancia el aplicar en su Institución el enfoque de la auditoría por valoración de riesgos, que represente un apoyo para la gerencia en su proceso de administración de los factores que los generan (pregunta 18).

De este 100%, solo el 50% ha recibido capacitación sobre este enfoque, con apoyo de la Instituciones, el otro 50%, lo conoce por iniciativa propia (pregunta 19).

Para aplicar el enfoque, es necesario contar con una serie de instrumentos técnicos, los cuales, tal y como se mencionó anteriormente, no se encuentran definidos (pregunta 20, relacionado con las preguntas 10 y 13). Lo mismo sucede para el caso de las herramientas informáticas, en las que el 100% de las unidades manifestó su disposición a adquirir softwares especializados (pregunta 21).

Los jefes de la unidad consideran que las normas de auditoría gubernamental son de total aplicación en una gestión de auditoría orientada a los riesgos empresariales, y que esto, vendría a mejorar los procesos y procedimiento que ejecuta la administración, así como a fortalecer sus controles (preguntas 26 y 27).

Vía entrevista, al momento de desarrollar la encuesta, se obtuvo la información contenida en este apartado.

Existen diferentes problemas como:

- Personal con demasiado tiempo en la institución, acomodada a su forma de trabajo
- Falta de política dentro de la unidad
- Poco involucramiento de la administración

- Saturación de trabajo por falta de sistemas informáticos que lo simplifiquen
- Falta de motivación

Entre las perspectiva de la unidades, consideran de importancia el desarrollo de una propuesta, que les sirva de base para saber como dirigir su estilo de trabajo enfocado a considerar los riesgos que la institución enfrenta (pregunta 28)

2.3. CONSIDERACIONES GENERALES

- ✓ Las recomendaciones de los auditores están basadas en los resultados de la aplicación de sus pruebas, por la determinación de los riesgos de auditoría que realizan, no obstante, su forma de trabajo está más orientada a verificar el cumplimiento del Sistema de Control Interno y regulaciones aplicables, que en servir como un apoyo a la administración en su lucha por controlar y mitigar los riesgos.
- ✓ Una herramienta muy importante para estas unidades es el Plan de Trabajo, sin embargo, a pesar de ser una exigencia legal, se realiza únicamente para dar cumplimiento a un articulado, ya que en ocasiones, se trabaja el mismo plan del año terminado, o simplemente se reprograman las auditorías de años anteriores, siendo el responsable de su elaboración el Jefe o el Supervisor, sin una participación

del resto de los auditores ni definición y divulgación de una metodología.

- ✓ Es importante mencionar, que las instituciones estudiadas, están en proceso de revisión de sus Normas Técnicas de Control Interno Específicas, lo que viene a comprometerlas y exigirles un Sistema de Control bajo el enfoque Coso, por ende, identificar, valorar, medir y controlar sus riesgos.
- ✓ Existe una conciencia que las corrientes actuales se orientan a una adecuada administración de los riesgos empresariales, en especial al Operativo que es el que está presente en cada una de las actividades de la institución, íntimamente ligado al fraude, no obstante, la Auditoría Interna no ha tomado las medidas necesarias para implementar un enfoque sistémico para evaluar y mejorar la efectividad de la administración del riesgo, así como del control y de los procesos de dirección en su institución.
- ✓ Existen una serie de deficiencias dentro de las unidades de Auditoría Interna, que son generadas por la tradicionalidad de la ejecución de su trabajo, aunando, a la falta de presupuesto y recursos, que permita el desarrollar una consultoría completa en la que se evalúe la unidad y poder orientar su trabajo bajo un enfoque distinto.

CAPITULO III

PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DEL ENFOQUE DE LA AUDITORÍA INTERNA HACIA LA VALORACIÓN DE RIESGOS DE LAS INSTITUCIONES AUTÓNOMAS DE CREDITO PARA VIVIENDA.

Partiendo del proceso de modernización que el Estado está introduciendo, a fin de implementar un Sistema de Control Interno en sus Instituciones basado en el conocido Informe COSO, también las unidades de Auditoría Interna deben mejorar su rol, tomando la función de Socio Estratégico para la Gerencia, apoyando a la Entidad en el alcance de sus objetivos. Para lograrlo, es necesario que desarrolle un nuevo enfoque de su trabajo orientándolo hacia la valoración de los riesgos y así conseguir cambiar el paradigma de la percepción errónea de su función.

Para desempeñar ese nuevo rol, la Auditoría Interna debe tener el apoyo de la Junta Directiva o quien funja como Máxima Autoridad, asegurándole su establecimiento y fortalecimiento continuo.

3.1. HERRAMIENTAS PARA IMPLEMENTAR UN ENFOQUE DE AUDITORÍA INTERNA HACIA LA VALORACIÓN DE RIESGOS

Para que la unidad de Auditoría Interna desarrolle un cambio importante en su forma de trabajo y se oriente a un enfoque por gestión de riesgos, debe contar con una serie de herramientas que le apoyen en ese proceso, sin dejar de lado, que la administración debe encaminar sus esfuerzos a fin de desarrollar su sistema de control interno bajo el marco de la Estructura Conceptual Integrada COSO, y dirigir la atención a los riesgos.

Las herramientas son las siguientes:

- Software Especializado
- Hardware de acuerdo a las necesidades del software implantado
- Recurso Humano Calificado

3.1.1. SOFTWARE ESPECIALIZADO

La Unidad debe definir de acuerdo con las actividades y plataformas tecnológicas de la Institución, los sistemas que deberá adquirir para la administración y ejecución de la auditoría. Este debe ser un software especializado que le proporcione un resultado efectivo para mejorar radicalmente el proceso de auditoría. Este análisis debe hacerse de forma conjunta con el Área de Informática de la Institución.

El software especializado es dirigido:

1. Para la administración del proceso de auditoría. Este puede ser desarrollado por la Unidad Informática, o adquirido en el mercado. En la actualidad existe una herramienta llamada TEAMMATESUITE, este sistema compila cuatro programas informáticos que corresponden a:
 - a. TeamMate: Este permite almacenar de forma electrónica los papeles de trabajo, por tanto, se eliminan gastos en papelería y espacio.
 - b. TeamRisk: Este le permite realizar la evaluación del riesgo de auditoría, reduciendo el tiempo en la ejecución de la auditoría.
 - c. TeamShedule: Le permite realizar el seguimiento y programación de las auditorías al equipo asignado.
 - d. TeamCentral: Le permite almacenar todas las planificaciones y programas de auditoría de cada examen que se ejecuta, así como el seguimiento de los hallazgos detectados.

2. Para la ejecución del proceso de auditoría. Este le ayuda a minimizar tiempo para el análisis de bases de datos, dado que hoy en día las Instituciones trabajan sus operaciones a través de sistemas, por tanto por medio de este software el auditor ejecuta las técnicas de auditoría, por ejemplo:

comparaciones, verificaciones y pruebas de saldos en el sistema, entre otras. En el mercado existe una diversidad de este tipo de software que pueden ser adquiridos, entre ellos: IDEA, ACL.

3.1.2. HARDWARE

Se debe contar con equipo informático que cumpla con las características tecnológicas acorde con los softwares que se adquieran y con los servicios técnicos que contribuyan a una interrelación y comunicación de la Unidad con el resto de la Institución.

3.1.3. RECURSO HUMANO

La Unidad debe contar con personal calificado para apoyar al equipo de trabajo con este nuevo enfoque, por tanto, el auditor que ejecutará el trabajo, tiene que cumplir con las siguientes características:

- a. Debe ser Licenciado en Contaduría Pública, ya que el personal designado para practicar la auditoría, debe poseer en su conjunto la capacidad profesional necesaria para realizar las tareas que se requieran.
- b. Conocimientos de: Inglés Básico, Sistemas Informáticos (Office), Finanzas Bancarias, sobre Riesgos Empresariales.

El auditor jefe debe evaluar la capacidad del equipo, si existieren debilidades por falta de conocimiento, debe elaborar un plan de capacitación para preparar a los auditores.

3.2. INSTRUMENTOS TÉCNICOS

La unidad de Auditoría Interna debe contar con instrumentos técnicos que le contribuyan a trabajar de forma consistente con cada uno de sus miembros, con el propósito de lograr los objetivos institucionales y cumplir con los estándares definidos por las entidades reguladoras. Estos instrumentos corresponden a:

3.2.1 Manual de Auditoría

3.2.2 Guía De Compilación de Programas de Auditoría Interna

3.2.3 Código de Ética

A continuación, se describe el contenido de cada instrumento.

3.2.1. MANUAL DE AUDITORÍA

La unidad de Auditoría Interna debe establecer el propósito, responsabilidad y autoridad de su actividad en un documento formal denominado: Manual de Auditoría, sus componentes mínimos son los siguientes:

1. Dependencia Jerárquica y Organización
2. Descripción de Puestos del Personal de la Unidad
3. Funciones de la Auditoría Interna

4. Responsabilidad de la Administración
5. Funciones del Comité de Auditoría
6. Sistema de Control de Calidad

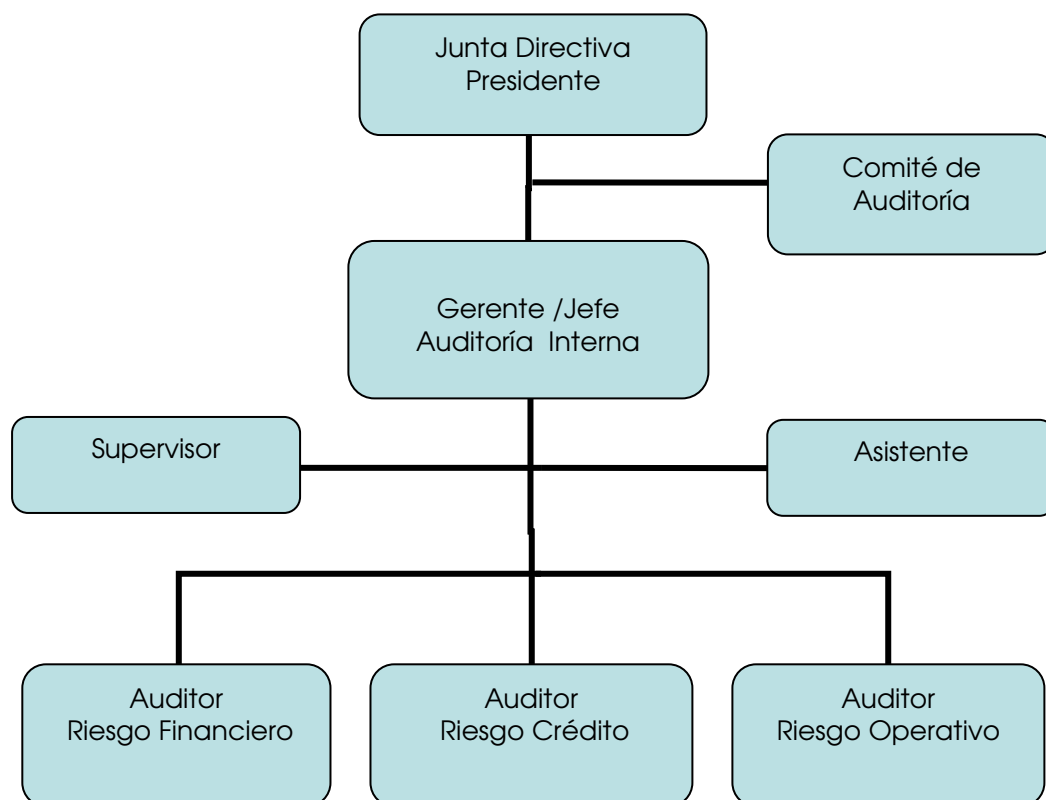
1. Dependencia Jerárquica y Organización

La Auditoría Interna, es una actividad independiente a la Gerencia, establecida dentro de la organización para examinar y evaluar sus actividades como un servicio a la misma, razón por la cual, su dependencia jerárquica es la Máxima Autoridad que puede ser la Junta Directiva o la Gerencia General, y de staff para la Dirección Ejecutiva o Administrador General.

En cuanto a la Organización de la Unidad, esta debe estar aprobada por la Máxima Autoridad o por el Comité de Auditoría, según se disponga.

La unidad de auditoría debe seccionarse en tres grandes áreas, objetos de evaluación en su trabajo, y nos referimos a aquellas que en las Instituciones de Créditos suelen ser las más vulnerables, y que son las siguientes: Financiera, de Crédito y la Operativa, estas tres áreas son las que requieren una mayor atención en su Sistema de Control Interno.

A continuación se presenta un modelo de organigrama opcional que pueden adoptar las unidades de Auditoría Interna, que oriente su enfoque por gestión de riesgos.



2. Descripción de Puestos de Trabajo

De acuerdo con la estructura que adopte la Unidad, debe definir una descripción de puesto para cada uno de sus miembros, en la cual debe establecer: perfil, responsabilidad y funciones principales.

No obstante, los requisitos mínimos con los que debe cumplir el auditor de acuerdo al área, para apoyar el enfoque de valoración de riesgos, son los siguientes:

Funciones del Auditor Financiero

- Realizar la valoración de riesgos financieros: Tasa, liquidez y portafolio.
- Realizar la valoración del Riesgo Operacional relacionado con las actividades financieras.
- Realizar la valoración del control interno a partir de sus componentes.
- Evaluar y monitorear los estados financieros.
- Conocimiento del manejo de software para identificar controles.
- Entendimientos de los sistemas de información.
- Entendimientos de los sistemas informáticos.

Funciones del Auditor de Crédito

- Realizar la valoración de riesgos crediticios: préstamo y contraparte (banca de segundo piso).
- Realizar la valoración del Riesgo Operacional relacionada con los créditos.
- Realizar la valoración del control interno a partir de sus componentes.

- Evaluar y monitorear las colocaciones y cobranza del crédito.
- Conocimiento del manejo de software para identificar controles.
- Entendimientos de los sistemas de información
- Entendimientos de los sistemas informáticos

Funciones del Auditor Operacional

- Realizar la valoración de riesgos operacionales no incluidos en los anteriores.
- Realizar la valoración del Riesgo Operacional
- Realizar la valoración del control interno a partir de sus componentes desde la perspectiva del riesgo operativo.
- Evaluar y monitorear los sistemas administrativos de control.
- Conocimiento del manejo de software para identificar controles.
- Entendimientos de los sistemas de información.
- Entendimientos de los sistemas informáticos.

La unidad debe contar con un supervisor, el cual debe conocer y tener experiencia de las diferentes áreas, y con auditores especializados. Para algunas instituciones, por su estructura organizacional, requiere que la unidad de Auditoría Interna sea

demasiado amplia; no obstante puede, pueden hacer una asignación de las áreas con el número de empleados con que cuenta (cuando sean mayores a dos y menores de cinco personas) para el caso en que se cuenta con más personal del aquí propuesto, debe hacerse una evaluación costo beneficio. Bajo esta estructura es imprescindible el uso de herramientas informáticas que apoyen el desarrollo de la auditoría, así como la gestión de riesgos.

3. Funciones de la Auditoría Interna

Bajo el contexto del enfoque por gestión de riesgos, la Auditoría Interna debe incluir en sus funciones, además de las que normalmente ha desarrollado como parte de su trabajo, las que se detallan a continuación:

1. Brindar seguridad en los procesos de administración de riesgos.

Esta función se cumple recomendando mejoras en los procedimientos (Actividades de Control) a fin de que proporcionen a la administración un apoyo en cuanto a las acciones que se pueden tomar para reducir la importancia o la probabilidad de ocurrencia del riesgo.

2. Asegurar que se hayan identificado debidamente todos los factores de riesgo. Estos factores son Políticos, Económicos, Tecnológicos, Sociales y Naturales.

Esta función se logra evaluando en cada unidad de negocios, observando que en sus planes se consideren las actividades para alcanzar los objetivos estratégicos vrs los controles existentes que mitigarán cualquier obstáculo relacionado con los diferentes factores de riesgo.

3. Asegurarse que se cuenta con la debida información para ponderar tales factores de riesgo, esto implica:
 - Evaluar que la institución cuente con un tablero de comando, para obtener información apropiada.
 - Aplicar una metodología adecuada, orientada a la identificación de los riesgos de ambiente previos a la formulación de planes estratégicos, así como identificar los riesgos asociados con cada objetivo estratégico, y determinar el nivel de riesgo inherente (en ausencia de controles).
4. Asegurar que se practique una evaluación de controles existentes y disponibles a efectos de optimizar el portafolio de controles.
 - Cada riesgo identificado debe asociarse con los potenciales controles idóneos para mitigarlo.

- Algunos de estos controles pueden no estar vigentes, y deben identificarse en bases de datos de "mejores prácticas"
 - Debe establecerse la contribución que los controles proveen a la reducción de riesgos.
5. Asegurar que se practique un proceso de mejora continua para administrar los riesgos:
- El riesgo cero es impracticable. Se debe tomar una decisión fundamentada del punto hasta el cual se desea mitigar los riesgos, basada en el costo beneficio de los controles.
 - Periódicamente, el tablero de comando debe proveer información para optimizar la gestión de riesgos.
6. Proporcionar entrenamiento a la gerencia sobre las respuestas ante los riesgos.
7. Evaluar de forma imparcial, objetiva e independiente todas las directrices de la administración.
8. Establecer canales de comunicación efectivos con la Gerencia, así como divulgar su forma de trabajo y objetivos

4. Responsabilidad de la Administración

La administración debe diseñar e implementar un Sistema de Control Interno adecuado a su organización, y que contribuya al alcance de sus objetivos estratégicos. Para tal fin debe cumplir con las siguientes responsabilidades:

- a) El Proceso de Administración de Riesgos, utilizando una metodología que sea eficaz y certera.
- b) Implementar controles que contribuyan a mitigar los factores de riesgos.
- c) Velar porque existan todos los puntos de control que permitan que las operaciones se desarrollen de forma eficaz, aunando la transparencia en las mismas y con apoyo hacia la satisfacción del cliente, y asegurándose de su efectividad.
- d) Dar seguimiento constante al Proceso de Administración de Riesgos.
- e) Dar fiel cumplimiento a las recomendaciones y observaciones emitidas por Auditoría Interna en sus Cartas de Gerencias, Informes, Comunicaciones y cualquier otro medio que utilice.

5. Funciones del Comité de Auditoría

El Comité tiene un rol muy importante en este enfoque, por lo que se definen sus dos funciones principales:

- a) Emitir resoluciones orientadas a fortalecer los controles y administración de riesgos.
- b) Mantener reuniones periódicas con la gerencia y darle seguimiento a los resultados de la organización.

6. Sistema de Control de Calidad

La unidad de Auditoría Interna debe contar con un Sistema de Control de Calidad que le permita autoevaluarse, compuesto por políticas y procedimientos que establezcan la verificación y cumplimiento con los estándares definidos por los entes fiscalizadores.

El control de calidad al interior de la Unidad es ejecutado por el Supervisor de Auditoría, y deberá practicarse cada vez que se finalice un examen, verificando que el auditor cumpla con el proceso establecido. Adicionalmente, se debe implementar que al menos una vez al año, sea realizado por un externo.

3.2.2. GUIA DE COMPILACIÓN DE PROGRAMAS DE AUDITORÍA INTERNA

La unidad de Auditoría Interna debe contar con un documento en el que agrupe todos los programas de cada examen practicado, los cuales corresponderán a programas estándares. Este documento debe elaborarlo de acuerdo a la práctica y experiencia de su trabajo.

El objetivo de este documento, es guiar a los auditores nuevos que se pueden ir incorporando al equipo de trabajo, ya sea por incrementar la cantidad del personal, o por sustitución de algún miembro.

3.2.3. CÓDIGO DE ÉTICA

La unidad de Auditoría Interna debe contar con un Código de Ética, en el cual se establezcan las Normas de Conducta Personales del Auditor y las Normas para la Ejecución del Trabajo, así como las sanciones por el incumplimiento de las mismas.

Las Normas Personales que debe regular son:

- a) Capacidad Profesional necesaria, experiencia técnica para planificar, organizar y ejecutar la auditoría con alto nivel;
- b) Independencia en todos los asuntos relacionados con la auditoría y la entidad;
- c) Debido Cuidado Profesional, es decir, que realice su trabajo bajo normas y disposiciones aplicables;
- d) Confidencialidad, tiene que guardar el secreto profesional sobre la información que conozca. Estas son importantes porque regulan la conducta de los miembros de la unidad de Auditoría Interna, además establecen los principios morales y éticos mínimos a cumplir.

3.3. METODOLOGIA PARA ELABORAR EL PLAN DE TRABAJO ANUAL DE AUDITORÍA INTERNA

La Auditoría Interna debe elaborar un plan anual de trabajo, que contemple los diferentes exámenes que realizará en el siguiente año, así como la definición de los recursos necesarios para la ejecución de los mismos, y su asignación. De igual manera hacer las respectivas asignaciones presupuestarias.

El plan de trabajo debe hacerse del conocimiento del Comité de Auditoría y someterlo a la aprobación de la Junta Directiva.

Una vez puesto en ejecución el plan de trabajo de Auditoría Interna, deberá desarrollarse un seguimiento periódico a fin de ir determinando su cumplimiento o ajustes/modificaciones de acuerdo a la realidad. Cualquier modificación sustancial y que difiera de manera significativa con los resultados que se esperaban debe ser sometido al mismo procedimiento de aprobación que el plan anterior.

La unidad de Auditoría Interna debe contar con una metodología escrita para la elaboración del Plan, la cual debe ser del conocimiento de cada uno de los miembros de las unidades, y a disposición del jefe, asignar la ejecución de la misma a fin de obtener un involucramiento total de los auditores.

3.3.1. DIAGRAMA DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL DE AUDITORÍA INTERNA

En el diagrama de la figura no.7, se presentan los pasos a seguir para elaborar el Plan de Trabajo Anual de Auditoría Interna, conteniendo once pasos mínimos que se deben ejecutar al desarrollar dicho Plan de Trabajo, siendo los primeros siete los esenciales por lo que se describen cada uno de ellos.

3.3.2. DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGIA PARA ELABORAR EL PLAN DE TRABAJO

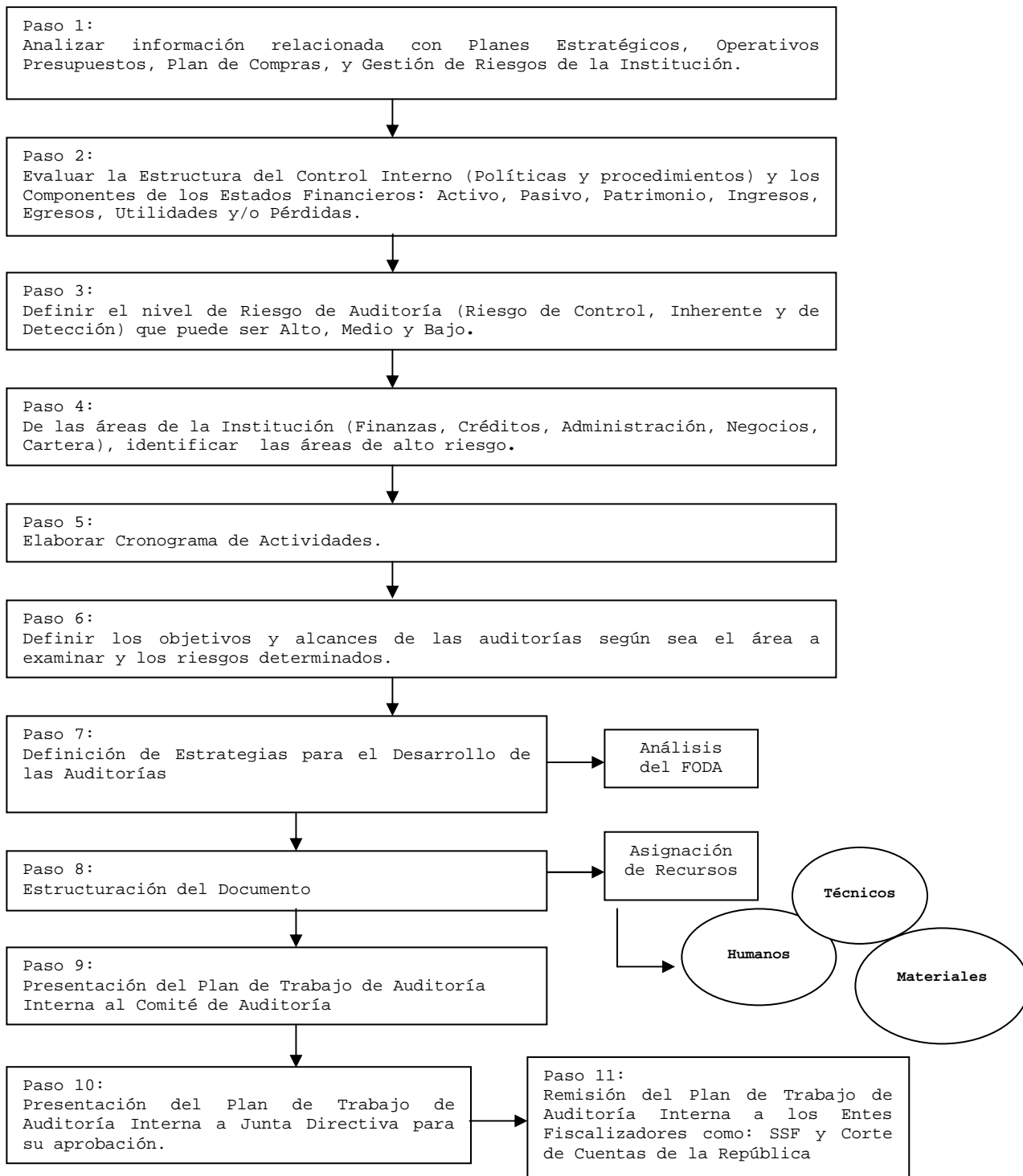
PASO No.1

Acciones

Verificar:

- ✓ Que los Planes Estratégicos estén orientados con la visión y misión de la institución.
- ✓ Que los planes Operativos estén interrelacionados con los planes estratégicos.
- ✓ Que los planes de compras estén de acuerdo al Presupuesto Institucional.
- ✓ Que exista una adecuada gestión del riesgo realizada por parte de la institución y su efectividad.
- ✓ Determinar las áreas que están manejando los riesgos operacionales.

Figura No.7



Producto

Determinar:

- ✓ Actividades estratégicas para el alcance de los objetivos.
- ✓ Todas las actividades operativas legales: Unidad de Adquisiciones, Gerencia Financiera, Área Jurídica.
- ✓ Las actividades operativas de gestión.

PASO No.2

Acciones

- ✓ Analizar la estructura organizativa de la institución estableciendo si es por proceso o por área de gestión, a fin de elaborar matrices de riesgos de auditoría ya sea por la evaluación del control Interno, o por la evaluación a los componentes de los estados financieros.
- ✓ Efectuar una comparación entre la estructura organizativa vigente actualmente y la vigente durante el año anterior, a fin de determinar los cambios efectuados y el impacto de los mismos.
- ✓ Identificar los componentes de los estados financieros, considerando los hallazgos de años anteriores

PASO 3

Acciones

- ✓ Determinar el Riesgo de Control, el Riesgo Inherente y Riesgo de Detección Planeada.

- ✓ Definir los riesgos por cada componente del sistema de control interno y para los componentes de los estados financieros.

Producto

Establecer los parámetros del riesgo de control: alto, medio y bajo. Elaborar una la Matriz de Riesgos de Auditoría, de acuerdo a como se muestra en la figura no.8

Figura No.8

MATRIZ DE RIESGOS DE AUDITORÍA

Riesgos que afectan el logro del Objetivo	Factores que aumentan los Riesgos	Factores que disminuyen los Riesgos	Riesgos de Auditoría			Comentarios
			RI	RC	RDP	

PASO No.4

Acciones

El auditor debe concentrar su atención en todas aquellas actividades, operaciones o componentes que presenten un riesgo de detección medio y bajo.

Al obtener un riesgo de detección bajo se deben intensificar los procedimientos, a fin de que se mantenga el riesgo que el auditor está dispuesto a asumir.

Producto

Detalle de los riesgos de detección planeada bajo, consideradas en el paso anterior.

PASO 5

Acciones

Atacar todas las actividades que presentan un riesgo medio y bajo.

Producto

Cronograma de todas las actividades a desarrollar el próximo año.

PASO 6

Acciones

Definirá los objetivos y alcance de los exámenes, considerando áreas legales, de gestión, y estratégicas, y los resultados de auditorías realizadas en años anteriores.

Producto

Matriz de objetivos y alcances para cada actividad del cronograma, que contenga Actividad, Objetivo y Alcance, la que se puede observar en la figura no.9

Figura No.9

Actividad	Objetivo	Alcance
Verificación de las operaciones de crédito.	Determinar el cumplimiento de requisitos legales.	Examinar en el mes, las operaciones relacionadas con la actividad de crédito. Si los procesos realizados cumplen con los requisitos y especificaciones legales.
Comprobación de Información Financiera	Comprobar si la información financiera proporciona verás con los registros contables	Realizar conciliaciones mensuales para validar la información financiera proporcionada con los registros contables, a fin de validarla.

PASO 7

Acciones

Elaborar el FODA de la unidad considerando todas las herramientas, instalaciones, recursos con que cuenta la unidad, para hacerle frente al cronograma de actividades.

Producto

Solicitud de apoyo a la Máxima Autoridad en aquellas áreas débiles y que están más expuestas a amenazas en el desarrollo del trabajo.

Ejemplo, si el personal no está capacitado para realizar auditorías legales, solicitar asignación presupuestaria para poder preparar al personal o realizar contrataciones de especialistas.

PASO 8

Acciones

Para la elaboración del informe es importante que los auditores incluyan los objetivos, alcance y metodología de la auditoría. Así también, se debe exponer con claridad los hallazgos significativos de la auditoría y, cuando proceda, las conclusiones y recomendaciones del auditor.

Producto

Informe de Auditoría, el cual debe ser completo, exacto, objetivo y convincente, así como lo suficientemente claro y conciso como lo permitan los asuntos que trate.

PASOS 9, 10 y 11

Acciones

Los Auditores Internos deben presentar sus informes al Comité de Auditoría y luego a Junta Directiva para su aprobación, y la administración de la entidad es responsable de su remisión a los entes fiscalizadores correspondientes.

Producto

Aprobación y remisión del Informe de Auditoría a los entes fiscalizadores.

3.4. PROCESO PARA LA EJECUCION DE LOS EXAMENES DE AUDITORÍA INTERNA

De conformidad a los estándares, la Auditoría Interna debe realizar su proceso, a partir de las tres fases siguientes:

3.4.1 FASE DE PLANIFICACION

3.4.2 FASE DE EJECUCION

3.4.3 FASE DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

3.4.1. FASE DE PLANIFICACION

La unidad de Auditoría Interna debe elaborar una planificación por cada examen de acuerdo al cronograma definido en su plan de trabajo anual.

Debe decidir previamente, los procedimientos que se van a emplear, cuál es la extensión que va a darse a las pruebas, en que oportunidad se van a aplicar, cuáles son los papeles de trabajo en que se registrarán los resultados, la asignación del personal en calidad y cantidad, y la especificación de otro tipo de recursos que se requieran.

Como resultado de esta fase se debe elaborar un MEMORANDUM DE PLANIFICACION, el cual evidencia todos los elementos en un orden

secuencial y uniforme, en el que se determina las actividades a ejecutarse. Dentro de los elementos más importantes que deben considerarse en dicho memorándum para orientar la auditoría hacia un enfoque por valoración de riesgos son los siguientes:

1. EVALUACION DE LA ESTRUCTURA DE CONTROL INTERNO

Entre los aspectos que deben revisar en la evaluación del sistema de control interno son:

- Que las responsabilidades en cuanto autorización, procesamiento, registro y transacción de operaciones, están asignadas a diferentes funcionarios.
- Que este restringido el acceso a los registros.
- Que existan manuales de: Funciones, Procedimientos, Autorizaciones, Régimen de Personal y Comunicación.
- Que se apliquen técnicas administrativas para detectar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas.
- Que dentro de la política gerencial, estén claramente definidas las funciones y responsabilidades de la unidad de control.
- Que estén identificados y determinados los procesos organizacionales, de tal manera que facilite la coordinación, ejecución y supervisión de labores.

2. EVALUACIÓN DE RIESGOS

El auditor debe determinar la materialidad de sus riesgos de auditoría, tomando como insumo la Matriz de Riesgos de Auditoría elaborada en el paso dos de la metodología del plan anual de trabajo, considerando el riesgo inherente, riesgo de control y riesgo de detección planeado. Además, debe apoyarse de técnicas estadísticas de evaluación que corresponden a:

- Métricas
- Modelos Probabilísticos
- Modelos No Probabilísticos

Asimismo, debe definir los niveles para medir el riesgo de acuerdo a sus probabilidades y magnitudes. Después de la determinación de los riesgos de auditoría, se debe estipular la estrategia de revisión, para que los procedimientos de auditoría aplicados reduzcan el riesgo a niveles aceptables. Las pruebas que deben aplicarse son:

- Procedimientos para entender la estructura del control interno.
- Pruebas de controles.
- Pruebas sustantivas de operaciones.
- Procedimientos analíticos.
- Pruebas de detalle.

3. DEFINICION DE LOS PROGRAMAS DE AUDITORÍA

En base en los resultados determinados en la matriz de riesgo, se generan los procedimientos de los programas de auditoría.

3.4.2. FASE DE EJECUCIÓN

Al ejecutar su trabajo, el auditor debe hacerlo aplicando los principios propios que gobiernan el trabajo de auditoría: Independencia, Integridad, Objetividad, Competencia Profesional y Debido Cuidado, Confidencialidad, Conducta Profesional, Normas Técnicas. Asimismo, debe considerar todos aquellos factores propios de la unidad y de la institución, que puedan afectar su percepción de las situaciones que se presentan.

En el desarrollo de una auditoría por gestión de riesgos, el auditor debe enfocar su atención, no tanto en el cumplimiento o funcionamiento del sistema de control interno, si no más bien, procurar que su inspección de como resultado, recomendaciones que se orienten a prevenir factores de riesgos que puedan perjudicar las operaciones del negocio, los intereses de los clientes y la cifras de los estados financieros.

La ejecución de la auditoría debe realizarse cumpliendo con lo planeado, evaluando las metodologías, procedimientos, técnicas e instrumentos que estén diseñados, implementados o en todo caso,

que sean necesarios de elaborar, a fin de contribuir con una gestión de riesgos oportuna. Depende de la calidad con que se ejecute la auditoría así serán los resultados que se obtengan.

Al terminar la ejecución, se obtiene el preliminar de informe, el cual debe comunicarse a los auditados.

3.4.3. FASE DE COMUNICACIÓN

Los Auditores Internos deben realizar el proceso de comunicación de resultados de una forma clara, eficiente y oportuna. Sus recomendaciones deben ir en pro de mejorar el sistema de control interno, y contribuir a mitigar aquellos factores de riesgo que enfrenta la institución.

Informes a Emitir: Se debe establecer los tipos de informes que se van a presentar a la Administración, y la cantidad de Cartas de Gerencias. El Informe Definitivo debe contener como mínimo los siguientes elementos:

- Carta de Remisión
- Objetivo de la Auditoría
- Alcance de la Auditoría
- Resultados
- Recomendaciones

Una vez emitido el Informe Final, resultado de las evaluaciones realizadas, el Auditor Interno debe programar un seguimiento para verificar que la Administración cumpla con las recomendaciones y subsane las observaciones detectadas y que no han podido darse por superadas. Por lo anterior, Auditoría Interna debe contar con un medio eficiente y efectivo para realizar el seguimiento, este puede ser desde un software especializado hasta un adecuado uso de las herramientas de outlook (correo interno) o de excel.

MAPAS DE ALERTA

A continuación se presenta como la Auditoría Interna debe elaborar sus mapas de alerta con las herramientas de excel:

1. La Auditoría Interna debe estar conectada a un sistema de red con el resto de las unidades de la institución.
2. Debe crear una carpeta, la cual puede denominar, Seguimiento de Informes de Auditoría, e instalarla en las computadoras de los jefes de las diferentes unidades.
3. Dentro de esta carpeta, debe crear un archivo con el nombre de cada unidad o gerencia, y conceder el acceso de escritura a cada jefe, según corresponda (es decir, que solo deberán tener acceso a la carpeta de observaciones de su unidad). En el caso de las gerencias, deben tener acceso de lectura en las carpetas de las unidades bajo su mando.

4. Las hojas electrónicas deben estar protegidas, a fin de que la información no sea alterada por el auditado, a excepción de la columna en la cual la administración puede agregar sus comentarios y actualizar las diferentes acciones que realiza.
5. La Auditoría Interna debe elaborar un procedimiento y un manual de uso para la administración, definiendo tiempos de corte y verificación.
6. Cada auditor es el responsable de mantener actualizado el sistema, con todas las condiciones y deficiencias reportadas en los informes que se emiten, relacionadas con las áreas que le han sido asignadas, así como de su seguimiento.
7. Una vez a la semana, el auditor debe verificar las acciones o gestiones que el responsable de la observación manifieste haber realizado y asignar el grado de cumplimiento o estatus de la misma.
8. El trabajo del auditor, debe ser monitoreado por el Supervisor de la unidad de Auditoría Interna.
9. El auditor debe solicitar al auditado toda la evidencia que considere necesario, a fin de respaldar el estatus asignado a las observaciones.
10. El jefe del área, es el responsable de todos los comentarios que agregue en las opciones "Comentarios de la

Administración" y "Acciones Realizadas", ya que estos representan la base para la asignación del estatus y son los que se deben incorporar en el Informe de Seguimiento que forma parte de los papeles de trabajo del auditor.

11. La implementación de este sistema de comunicación de resultados debe ser aprobado por el Comité de Auditoría, a fin de que sea oficial y adquiera el carácter de obligatoriedad y responsabilidad para la administración.
12. El Sistema de Información debe ser administrado por la unidad de Auditoría Interna, quien velará por su adecuado uso, confidencialidad y constante revisión a fin de ser mejorado en su estructura.
13. Lo anterior, debe estar enfocado a una reducción de tiempos, recursos y esfuerzos por parte de la Auditoría Interna y la Administración.

La figura no.10 representa un modelo de mapa de alerta que debe elaborar la unidad de Auditoría Interna.

En conclusión, el flujo de comunicación y seguimiento que debe existir entre Auditoría Interna - Áreas (Administración)/ Auditoría Supervisión - Comité de Auditoría es el reflejado en el figura no.11

Figura No.10

MAPA DE ALERTA DE INFORMES EMITIDOS POR AUDITORÍA INTERNA DURANTE EL AÑO _____

AREA RESPONSABLE:

REF. DE INFORME	CONDIC.	CAUSA	EFFECTO	RECOMEND.	COMENTARIOS DE LA ADMON	ACCIONES REALIZADAS	EVAL. DE AUDIT. INTERNA	ESTATUS

ELABORADO POR:

SUPERVISADO POR:

Cumplida

En Proceso

No Cumplida



3.5. CASO PRACTICO: EXAMEN ESPECIAL A LA GESTIÓN DE LA GERENCIA DE FINANZAS DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR (FONAVIPO) PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005.

Descripción del Caso:

Para ilustrar el proceso de una Auditoría Interna enfocada hacia la valoración de los riesgos de las institucionales en una Entidad Autónoma de Crédito para Vivienda, se desarrolla el presente caso práctico, que consiste en un examen especial realizado a la gestión de la Gerencia de Finanzas del Fondo Nacional de Vivienda Popular, en adelante FONAVIPO o El Fondo.

La información presentada contiene datos generales de las operaciones del Fondo, los cuales en algunos de los casos han sido modificados para no comprometer los intereses de la institución.

El trabajo de la auditoría interna se realiza de acuerdo a un cronograma de actividades, el cual debe ser desarrollado de la siguiente manera:

CRONOGRAMA DE ACITIVIDADES PAR EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2005



UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

N.	ACTIVIDADES	Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Inicio del proceso de Ejecución del Memorandum de Planeación considerando evaluaciones constantes al SCI.																								
2	Realización del examen especial a la gestión del área de finanzas para lo cual se desarrollan los procedimientos definidos en los programas de auditoria, utilizando técnicas como cuestionarios, narrativas, entrevistas, entre otras.																								
3	Examen Especial para determinar las deficiencias o debilidades que existen en la Gerencia de Recursos Humanos																								
4	Examen Especial para determinar las deficiencias o debilidades que existen en la Gerencia de Créditos																								
5	Reunión con los Jefes de las Unidades para discutir deficiencias encontradas																								
6	Discusión de deficiencias con la admón. para subsanar las que se puedan resolver.																								
7	Elaboración del Borrador del Informe de Examen especial																								
8	Periodo para la Administración para que se subsanen las diferentes deficiencias que se puedan resolver, en las diversas áreas de gestión.																								

El examen se desarrolló de la siguiente manera:

- a) Se realizó una evaluación del sistema de control interno de la Institución bajo la estructura conceptual integrada COSO, tomando como insumos básicos: planes estratégicos y operativos, factores de riesgos institucionales identificados por la Administración, presupuestos, organigrama, memoria de labores, entre otros.
- b) Esta evaluación se realizó, utilizando herramientas como cumplimentación de cuestionarios por medio de entrevistas realizadas directamente con los responsables de cada área, así como a la alta administración del Fondo. La figura no.12 contiene los cuestionarios elaborados para desarrollar la evaluación del sistema de control interno de FONAVIPO, en cada uno de los cinco componentes del informe COSO.
- c) Como resultado de esta evaluación se elaboró la Matriz de Riesgo de Auditoría de diferentes áreas de la institución, determinando como áreas de alto riesgo, aquellas con un riesgo de detección bajo o medio, debido a que con éstos se deben de intensificar las pruebas a fin de mantener el riesgo a asumir por el auditor lo más bajo posible. Esta Matriz se presenta en la figura no.13

- d) Una vez que se identificaron las áreas de alto riesgo de la institución, se procedió a la elaboración del Memorando de Planificación, el cual se detalla después de la figura no.13

Figura No. 12

FONDO NACIONAL DE VIVIENDA (FONAVIPO)
CUESTIONARIO DE EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE FONAVIPO
DESARROLLADO POR LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

Componente: AMBIENTE DE CONTROL

Factor a Evaluar	Pregunta	Si	No	Comentarios/ Conclusiones/Acciones
Integridad y Valores Éticos	Cuenta la Institución con Códigos de Conducta y otras políticas considerando prácticas de negocios, conflicto de intereses, o supuestos estándares de comportamiento ético y moral debidamente implementadas?		X	La Administración no cuenta con un código de conducta formal, pero las expectativas ante la conducta de los empleados están incluidas en un Manual, y se espera que sean reforzadas por los Jefes de áreas o personas asignadas.
	La Administración conduce los negocios en un plano de alta ética e insiste que otros hagan lo mismo?	X		La Administración mantiene un alto grado de integridad en sus relaciones y requiere que sus empleados y Jefaturas mantengan grados o niveles semejantes. Las acciones que se toman con lo empleados son documentadas.
Conciencia de control de la gerencia y estilo operativo	Es apropiada la estructura organizativa de la Institución?	X		La responsabilidad Administrativa está a cargo de un Director Ejecutivo y la operatividad está asignada en cuatro Gerencias claves y Unidades de Staff. Existe una descentralización de funciones y delimitación de responsabilidades.
	Revisa y modifica la gerencia la estructura organizativa de la Institución de acuerdo a los cambios y condiciones?	X		La última modificación fue realizada el año pasado, resultado de una evaluación realizada por un Consultor Externo
	Existe un mecanismo establecido para educar y comunicar regularmente a la gerencia y a los empleados la importancia de los controles internos, y elevar el nivel de entendimiento de los mismos?	X		Existe un esfuerzo por implementar controles apropiados y fortalecerlos, en las diferentes operaciones. Situación que día con día puede ir siendo mejoradas.

<p>Conclusión General del Factor</p>	<p>La Administración ha demostrado su compromiso hacia el comportamiento integral y ético, y ha comunicado el compromiso a todos los empleados. El mensaje es continuo pero en forma anecdótica.</p>		<p>La Dirección debe considerar un programa mejor planeado.</p>
<p>Compromiso para la Competencia</p>	<p>Cuenta la Institución con descripciones de puesto formales y análisis del conocimiento y habilidades con que debe contar su personal para desempeñar el trabajo?</p>	<p>X</p>	<p>Existen descripciones de puestos, los cuales contienen las especificaciones, conocimientos y habilidades necesarias: educación, entrenamiento, experiencia, estas son hechas del conocimiento del personal, de acuerdo con su puesto de trabajo, y es Recursos Humanos la unidad responsable de aplicarlas en los procesos de contratación y promoción.</p> <p>La administración debe asegurarse de un mecanismo tal que las contrataciones se realicen lo más apegadas a los requisitos definidos en los perfiles, y que ni los Jefes puedan ajustar estas a sus conveniencias, y evitar así el beneficio por influencias y otros, que no sean el cumplimiento estricto de las descripciones de puestos.</p>
	<p>Demuestra la Dirección Ejecutiva, un compromiso para proveer suficiente personal de contabilidad y financiero para mantener el ritmo de crecimiento y /o complejidad de la Institución?</p>	<p>X</p>	<p>Existe un número reducido de personal en el área de contabilidad y finanzas, no obstante, se cuenta con personal eventual que apoya en trabajos de depuraciones, y se ha realizado un proceso de automatización con un sistema de integración de áreas como presupuesto, tesorería y adquisiciones, lo que contribuye a llevar una contabilidad al día a un menor costo en recurso humano</p>
<p>Participación de la Junta Directiva y</p>	<p>Son independientes de la Administración, la Junta Directiva y el Comité de Auditoría, tanto así que con frecuencia indagan y plantean</p>		<p>Los miembros de Junta Directiva están conformados de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Creación, con</p>

del Comité de Auditoría	preguntas según sea necesario?	X		representantes de las diferentes instituciones del sector. Son independientes de la Administración, no obstante, forman parte de Comités Asesores junto con ésta para analizar diferentes temas y proponer a Junta Directiva posibles soluciones.
	Los miembros de Junta Directiva cuentan con el conocimiento y experiencia necesaria de acuerdo a la naturaleza de la Institución?	X		Si, cada Director es un profesional competente, conocedor de su área de acción.
	La Junta Directiva recibe información financiera y resultados de las operaciones, reportes de tasas y otras de mercado, necesarias para la toma de decisiones?	X		Trimestralmente recibe informe de Tasas y de Estados Financieros, no obstante, los informes no son tales que presenten de una forma clara el panorama de la Institución a futuro, si no más bien, lo histórico. Debe realizarse una constante retroalimentación a la JD sobre las proyecciones del control y gestión financiera, para una toma de decisiones acertadas y apegada a la realidad.
Evaluación del Entorno del Control	Considera que la evaluación del Control Interno es eficaz?	X		Dentro de lo normal, la Junta Directiva y Administración, procuran un control interno eficaz, el cual puede presentar deficiencias que pueden ser superadas y mejoradas con un esfuerzo continuo y conjunto.

Componente: EVALUACION DE RIESGOS

Factor a Evaluar	Pregunta	Si	No	Comentarios/ Conclusiones/Acciones
Objetivos globales de la Entidad	Desarrolla la Institución Planes Estratégicos en los cual defina los objetivos a alcanzar en un período definido? Están debidamente aprobados dichos Planes?	X		Se ha elaborado un Plan trienal 2006-2009 y un Plan Operativo para el año 2006. Estos Planes son elaborados por la Administración con la asistencia de un consultor externo, evaluados en el Comité de Planeación Estratégica y aprobados por Junta Directiva.
	Existe una comunicación a todos los empleados de los Objetivos que se pretenden alcanzar y sobre todos los elementos que se consideren claves dentro del Plan Estratégico?		X	No se evidencia una divulgación y concientización al resto del personal de los objetivos globales que se ha propuesto la administración.
	Existe un proceso que periódicamente revise y actualice los planes estratégicos de toda la Institución?	X		Esta labor la realiza la Unidad de Planificación. Existe un procedimiento el cual está certificado "Seguimiento Planes Estratégicos"
	Los Planes y Presupuestos están debidamente interrelacionados. Están detallados por cada Gerencia?.	X		El presupuesto se elabora con base a los Planes Estratégicos y Operativos y se asignan los recursos dependiendo de las acciones estratégicas.
	Existe algún mecanismo que identifique riesgos del negocio, incluyendo aquellos que resulten de ofrecimiento de nuevos servicios, cumplimiento de requerimientos de privacidad y protección de información, Cambios en el mercado nacional e internaciones y en todo el entorno?		X	Se controla el riesgo de contraparte y otros riesgos, pero no en sí, riesgos relacionados con el entorno de la actividad Institución. Así como no se ha implementado el Riesgo Operativo.
	Determina la Gerencia cuanto es el riesgo que está dispuesto a aceptar cuando fija la dirección estratégica, y se esfuerza por mantener los riesgos dentro de esos niveles?.		X	Actualmente no existe un proceso definido de identificación y administración de riesgos.
	Existe una adecuada gestión de tesorería que determine la necesidad de obtención de recurso?	X		Se elabora un informe diario de Tesorería y se determinan adecuadamente las necesidades de apalancamiento.

Planeación Financiera	Existe una adecuada Planificación Financiera de Corto y Largo Plazo?	X		Si, existe una Planeación Financiera de Corto y largo Plazo.
	Es efectiva la implementación de la planeación financiera, en la toma de decisiones para obtener mejores rendimientos?		X	Nos se han podido desarrollar todos los instrumentos financieros de Corto y Largo plazo incluidos en la Planificación Financiera.
	Son actualizados durante el año los presupuesto/ Planes Financieros (Estados Financieros Proyectados) para reflejar las condiciones cambiantes?.	X		Existe un seguimiento a lo que es el presupuesto, no obstante, al momento de la evaluación, no existía un seguimiento y actualización de los Planes Financieros
	Cuenta la Unidad de Contabilidad con un proceso para identificar y tratar cambios en PCGA, así como también para la aprobación de modificaciones en la contabilidad para tratar dichos cambios?		X	No existe ningún proceso orientado a esta actividad
	Revisa la Junta Directiva y/o el Comité de Auditoría los cambios significativos en las prácticas contables de la empresa y los aprueban?	X		Los Estados Financieros son analizados por el Comité de Auditoría en detalle y son presentados para el conocimiento de la Junta Directiva. Los cambios en las prácticas contables son analizados en ambas instancias.
Inversiones	Los recursos de la Institución están invertidos adecuadamente, a fin de sacarles el mejor provecho financiero?	X		Actualmente los recursos de la Institución están colocados en inversiones en otras Instituciones Financieras.
	La alta administración está constantemente informada sobre las Inversiones que se realizan?	X		De forma mensual se presenta un Informe de disponibilidades (inversiones) a la Administración, quien lo traslada para conocimiento de la Junta Directiva.
Objetivos a nivel de Actividad	Existe un enlace entre los objetivos a nivel de actividad con los objetivos globales de la Institución y con los Planes Estratégicos?	X		Los objetivos globales y los incluidos en el Plan Estratégico están interrelacionados.
	Cuales son las áreas claves dentro de la Institución?			Créditos, Riesgos y Finanzas



	Los objetivos son establecidos por cada actividad significativa?	X		
	La Administración ha identificado los recursos necesarios para lograr los objetivos? Existen Planes de Inversión, Alternativas de Financiamiento para fondearse?	X		Existe una identificación del recurso financiero, así como planes de inversiones en el que se reflejen alternativas de financiamiento. No obstante, no se le da el seguimiento adecuado a dichos planes.
	Cada Gerente es responsable de definir, junto con su personal clave, los objetivos estratégicos de su área?	X		Las Gerencias desarrollan su propio Plan Operativo, el cual sirve de insumo para la elaboración del Plan Institucional.
Riesgos	Son los riesgos internos y externos los que influyen en el éxito o en el fracaso de los objetivos identificados y evaluados?	X		Si, no obstante, actualmente se administran de una forma adecuada
	Existen mecanismos para identificar los riesgos provenientes de fuentes externa e internas? Se ha definido con que están relacionados cada uno de ellos?		X	La administración no cuenta con dichos mecanismos, pero aseguran estar en una fase de encaminar esfuerzos hacia eso.
	Existe una modificación, según es necesario, de las políticas y procedimientos?	X		Dentro del proceso de Calidad, la mejora continua de los proceso es primordial.
Manejo del Cambio	Cuenta la institución con mecanismos para identificar y reaccionar a los cambios que puedan tener un efecto más dramático y penetrante sobre la entidad y que puedan demandar la atención de la Junta Directiva?.	X		Existen una serie de planes contingenciales.
Evaluación de Riesgos	Es eficaz la evaluación de riesgos en la Institución?	X		A la fecha de esta evaluación, la Institución presenta un sistema de control interno débil en la parte de la evaluación de riesgos, la parte financiera presenta fragilidad en el seguimiento y monitoreo de información indispensable en el negocio.

Componente: ACTIVIDADES DE CONTROL

Factor a Evaluar	Pregunta	Si	No	Comentarios/ Conclusiones/Acciones
Puntos a Enfocar	Cuenta la institución con políticas apropiadas y procedimientos necesarios con respecto a cada una de las actividades de la Institución?	X		La institución cuenta con normativa interna y procedimientos debidamente actualizados y autorizados por la Junta Directiva
	Están las actividades de control en su lugar para asegurar adherencia a las políticas establecidas y llevar a cabo las acciones para tratar los riesgos relacionados?		X	Es un proceso en el que la administración trabaja.
	Hay actividades de control apropiadas para cada una de las actividades de la empresa?	X		Existen controles internos idóneos para las actividades de la institución

Componente: INFORMACION Y COMUNICACIÓN

Factor a Evaluar	Pregunta	Si	No	Comentarios/ Conclusiones/Acciones
Información	Existen mecanismos para la administración de la información externa e interna? Están siendo utilizados de forma adecuada?	X		Existen mecanismos los cuales se han documentado con la Certificación de Procesos.
	La información importante es comunicada a los empleados claves con tiempo suficiente y detallada de manera que puedan cumplir con sus responsabilidades en una forma eficiente y efectiva?	X		Existe un sistema de información gerencial y de comunicación interna para trasladar la más importante
	Existe un apoyo de la Junta Directiva en el desarrollo de sistemas de información necesarios, y este es demostrado por el compromiso en los recursos humanos y financieros?.	X		Actualmente se iniciará la implementación de un Plan Tecnológico, que incluye el desarrollo de sistemas de información gerencial.
Comunicación	Los empleados conocen los objetivos de su propia área y como sus deberes y obligaciones contribuyen al logro de los objetivos?.	X		Cada gerencia y unidad transmite los objetivos a los empleados.

	Los empleados entienden cómo sus obligaciones afectan y son afectadas por las obligaciones de los otros empleados?		X	No todo el personal hace una clara interpretación de esta situación
	Hay una persona especializada para el reporte de acciones inapropiadas y sospechosas la cual está libre de cualquier represalia?		X	No existe un área claramente definida para este tipo de actividad, pero la Unidad de Recursos Humanos, es la que retoma y funge una función mediadora. Los Gerentes son los que resuelven las situaciones relacionadas con sus áreas.
	Es claro el respeto a las expectativas y responsabilidades de los individuos y los grupos y el reporte de los resultados?	X		Los empleados pueden manifestar de forma directa sus inquietudes ante la Dirección Ejecutiva.
	La comunicación ocurre hacia abajo, hacia arriba y a través de la organización?	X		Si, existen canales de comunicación y un sistema de información.

Componente: MONITOREO

Factores a evaluar	Pregunta	Si	No	Comentarios/ Conclusiones/Acciones
Monitoreo Ongoing	Extensión en la cual el personal, en el desempeño de sus actividades regulares, obtiene evidencia de si el sistema de control interno continúa funcionando?	X		El sistema de control interno lo permite
	Existe algún mecanismo en el que los clientes se quejan de Ejecutivos de Créditos no responsables y estos son investigados?	X		Si, se monitorea cortantemente la satisfacción del cliente y los resultados son dados a conocer a la alta administración
	Se realizan comparaciones periódicas de las cantidades registradas por el sistema de información contable con lo activos físicos?	X		La Auditoría Interna se encarga de realizar esta actividad. Además existe en cada Gerencia seguimientos y controles administrativos que son cotejados con los contables

	El personal es cuestionado periódicamente para establecer si entiende y cumple con el código de conducta de la entidad y desempeña regularmente actividades críticas de control?		X	No existe un código de conducta
Evaluación Separada	Se encuentran los procedimientos en su lugar para el monitoreo en una base ongoig, o periódicamente se debe evaluar el funcionamiento de los otros componentes del control interno?	X		El sistema de calidad existe que los procedimientos se encuentren debidamente actualizados, distribuidos a las diferentes ares y archivados.
	¿Son reportadas las deficiencias al personal encargado?	X		Si, máxime a los que están directamente relacionados.
	Son modificadas las políticas y los procedimientos a medida que se van necesitando?	X		El sistema de calidad exige que las modificaciones a las políticas y procedimientos se realicen y comuniquen al personal

Figura No.13

FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR
EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
MATRIZ DE RIESGOS DE AUDITORÍA

	Riesgos que afectan el logro del Objetivo	Factores que aumentan los Riesgos	Factores que disminuyen los Riesgos	Riesgos de Auditoría		
				RI	RC	RDP
AREA DE FINANZAS						
1	Recursos de gestión financiera limitados.	Incremento de las tasas internacionales de interés.	Estrategia para la identificación y gestión de recursos con instituciones adicionales, locales e internacionales, en condiciones favorables.	40%	35%	36%
		Falta de normativa legal que permita emitir instrumentos financieros alternativos de fondeo.	Estrategia para la evaluación e implementación de alternativas de fondeo con nuevos instrumentos financieros o bursátiles, como Titularización de Cartera.			
2	Ejecución inadecuada de la Planificación Financiera de Corto y Largo Plazo.	Personal no cualificado para la actualización continua e implementación del Planeamiento Financiero de Corto y largo Plazo.	Ninguno	45%	40%	28%
3	Limitados recursos informáticos y tecnológicos.	Falta de recursos financieros para la implementación de un Plan Tecnológico.	Plan Estratégico Tecnológico, pero con recursos limitados.	35%	30%	48%
			Proyecto de modernización y actualización continua del sistema de información gerencial.			
4	Limitada promoción de los programas y productos de FONAVIPO, que le permita obtener mayores ingresos.	Falta de recursos financieros para la implementación de una Estrategia de Comunicación y promoción de los Productos de FONAVIPO.	Plan de comunicaciones de apoyo promocional y publicidad a las Líneas de Crédito, pero con recursos limitados.	40%	30%	42%
5	Cartera de Crédito con un alto nivel de prepago y créditos puente que no se convierten en redescuentos de un mayor plazo.	Tasas de Interés no competitivas en el mercado.	Estrategia para la obtención de recursos en mejores condiciones y competitivos en el mercado.	35%	35%	41%
		Exceso de fiscalización y normativa burocrática que provocan el prepago.	Plan Estratégico con metas de colocación de créditos y saldos mínimos de cartera. Revisión de normativas relacionadas con créditos, con el objeto de mantener saldos de cartera de			

		Falta de una penalización mayor (tasa de interés adicional) por el prepago para contener los mismos.	créditos.			
6	Mercado de crédito habitacional compartido con otras Instituciones Publicas de crédito	Mejores condiciones de créditos por parte de otras Instituciones de Crédito que atienden el mismo sector y población	Plan austeridad para reducción de los costos operativos y reservas para ofrecer mejores condiciones de créditos que otras Instituciones	40%	25%	50%
7	Desconocimiento de los costos de los diferentes productos y actividades del Fondo.	Carencia de un sistema de costeo idóneo.	Pendiente de adquisición por falta de recursos	50%	40%	25%
8	Falta de herramientas de gestión y mecanismos de control de riesgo institucional.	Nueva normativa de Basilea II que será exigida por la Superintendencia del Sistema Financiero.	Se está evaluando iniciar el proceso	50%	50%	20%
9	Bajo ROE que no permita el crecimiento patrimonial y mostrar mejores resultados financieros.	Obtención de pérdidas o resultados (indicadores) mínimos esperados o desfavorables.	Plan de acción para reducción de gastos operativos, que sea menor o igual 75% de la intermediación financiera, según lo normado por la SSF.	45%	35%	20%

	Riesgos que afectan el logro del Objetivo	Factores que aumentan los Riesgos	Factores que disminuyen los Riesgos	Riesgos de Auditoría		
				RI	RC	RDP
AREA DE CREDITOS						
10	Poco desarrollo y promoción sostenible de los Productos Crediticios.	Desconocimiento de los Productos por parte de las Instituciones Intermediarias y los Usuarios Finales.	Diseño e implementación de líneas de crédito en condiciones favorables a las familias y atractivas para las Instituciones Autorizadas.	30%	25%	67%
		Carencia de nuevos productos crediticios para	No hay recursos suficientes.			

		Ampliar la cobertura del Programa.	Elaboración de un Plan de Comunicación Institucional sostenido., incluyendo campañas, plan de medios, presencia en períodos seleccionados y artículos promocionales.			
11	Limitantes para la ampliación la Red de Instituciones Autorizadas.	Normativa burocrática y rígida para calificar nuevos intermediarios.	Proyecto de Modificación de la normativa de créditos que permita el acceso a Instituciones dedicadas a las micro finanzas, ONG's y otros.	30%	30%	56%
		Desconocimiento de potenciales Intermediarios en el Mercado.	No existe			
		Falta de interés de nuevos Intermediarios por calificarse e intermediar recursos.	Reuniones Informativas sobre los Productos Crediticios a las nuevas Instituciones.			
12	Lento crecimiento en el volumen y saldos de cartera.	Créditos puentes que no se convierten en Cartera a largo plazo.	Plan Operativo con proyección de Colocación de créditos incremental del 5% por año	30%	25%	67%
			Plan Operativo con proyección de Incremento de los saldos de Cartera del 15% anual			
		Altos porcentajes de prepago por cuestionamientos de Auditoría y Riesgos.	Se pretende elaborar una estrategia de acción en el Plan Operativo			

	Riesgos que afectan el logro del Objetivo	Factores que aumentan los Riesgos	Factores que disminuyen los Riesgos	Riesgos de Auditoría		
				RI	RC	RDP
AREA DE RECURSOS HUMANOS						
13	Poca Capacitación del personal en áreas especializadas	Implementación de nuevas herramientas en áreas especializadas	No se ha hecho por falta de recursos	35%	20%	71%

14	Falta de aplicación de la Política Salarial	Alta rotación de personal	No se ha aplicado la Política Salarial e Incentivos al talento humano	25%	33%	61%
15	Lento desarrollo profesional y ascenso del personal	Falta de aplicación del Plan de Carrera y Sucesiones	Aplicación del Plan de Carrera y Sucesiones	25%	33%	61%
16	Desactualización y desconocimiento de los perfiles de puestos y funciones por parte del personal	Falta de conocimiento de las funciones del personal	Actualización de los perfiles de puestos y análisis del conocimiento y habilidades con que debe contar su personal para desempeñar su trabajo	30%	40%	42%
17	Debilidad en el proceso de reclutamiento de personal	Contratación de personal no idóneo al puesto de trabajo	Establecer un mecanismo para garantizar que las contrataciones se realicen apegadas a los requisitos definidos en los perfiles.	30%	25%	67%

FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
MEMORANDUM DE PLANIFICACION

EXAMEN A: Fondo Nacional de Vivienda Popular FONAVIPO

PERIODO EXAMINADO: Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2005

1. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

a) Objetivo General

Verificar la eficiencia y eficacia del sistema de control interno de la institución a fin de garantizar el cumplimiento de lineamientos normativos y legales que la rigen.

b) Objetivos específicos

- ✓ Informar sobre la gestión de la Gerencia de Finanzas en las principales funciones asignadas, evaluando para ello el sistema de control interno, cumplimiento con la normativa interna del área y planes operativos. Asimismo, informar sobre lo adecuado del ambiente de control con las operaciones de la gerencia.
- ✓ Evaluar los diferentes procesos que se ejecutan en la unidad de Recursos Humanos, a fin de asegurarse que se cuenta con personal calificado, competente y capacitado.
- ✓ Evaluar la función del área de créditos, y asegurar el cumplimiento de normativas, leyes y reglamentos

aplicables al proceso de desembolsos, asimismo, la exigencia de todos aquellos requisitos legales definidos para este trámite.

2. CONOCIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN

FONAVIPO es una Institución Pública de Crédito, creada el 28 de mayo de 1992 por Decreto Legislativo, iniciando operaciones el 17 de junio de 1992, de carácter autónomo, con personalidad jurídica, patrimonio propio y duración indefinida. Tiene su domicilio en la ciudad de San Salvador, y podrá establecer y mantener agencias, sucursales o corresponsalías en cualquier lugar de la República y en el extranjero.

Tiene por objeto fundamental facilitar a las familias salvadoreñas de más bajos ingresos, el acceso al crédito que les permita solucionar su problema de vivienda y procurar las condiciones más favorables para el financiamiento habitacional de interés social. Se entiende como familias de más bajos ingresos aquellas cuyo ingreso mensual sea interior o igual al monto de cuatro salarios mínimos del comercio e industria.

Misión:

Facilitar el acceso a una solución habitacional a las familias necesitadas de más bajos ingresos mediante créditos y subsidios, a través de Instituciones Autorizadas.

Visión:

Consolidarnos como una institución financiera de segundo piso, líder en el apoyo al esfuerzo de las familias de bajos ingresos para solucionar su problema habitacional, contribuyendo a reducir el déficit de vivienda.

Leyes aplicables:

FONAVIPO se rige por lo prescrito en su ley de creación, asimismo, realiza sus operaciones atendiendo regulaciones específicas como las que se mencionan a continuación:

- ✓ Ley de Bancos y Financieras
- ✓ Ley Orgánica de la Superintendencia del Sistema Financiero
- ✓ Ley de la Corte de Cuentas de la República
- ✓ Ley Orgánica del Sistema de Información Financiera Integrado

Y los diferentes instrumentos que emita la Corte de Cuentas, Superintendencia del Sistema Financiero, Ministerio de Hacienda, que le sean aplicables.

3. COMPONENTES DEL CONTROL INTERNO

AMBIENTE DE CONTROL: los principales puntos a considerar son:

- ✓ Integridad y Valores Éticos: estos elementos son esenciales del ambiente de control, y afectan el diseño, la administración y el monitoreo de los otros componentes del

control interno, puesto que los objetivos de una entidad y la manera como se logren, están basados en preferencias, juicios de valor y estilos administrativos, así como en el esfuerzo de la administración por crear una concientización en todos los niveles, miembros y personal.

- ✓ Compromiso para la Competencia: La administración necesita especificar los niveles de competencia para los trabajos particulares y convertirlos en requisitos de conocimiento y habilidades, los cuales dependen de la inteligencia, entrenamiento y experiencia del personal.
- ✓ Junta Directiva o Comité de Auditoría: La extensión de la participación y del escrutinio de las actividades que éstos realizan, dependen del grado apropiado de experiencia administrativa y técnica que posean, a fin de que se pueda desempeñar adecuadamente el gobierno, la orientación y advertencia necesarios para prevenir inconvenientes.
- ✓ Filosofía de la Administración y Estilos de Operación: La aplicación de la filosofía del enfoque COSO en el control interno requiere que se desarrolle y mantenga un estilo de gestión que permita la medición del desempeño y que promuevan una actitud positiva hacia mejores procesos de control.
- ✓ Estructura Organizacional: A través de ésta se debe definir si existe una estructura conceptual mediante la cual se

planean, ejecutan, controlan y monitorean las actividades para la consecución de los objetivos institucionales.

- ✓ **Asignación de Autoridad y Responsabilidad:** Se refiere a las políticas que describen las prácticas apropiadas del personal, que deben estar formalizadas en manuales u otros documentos debidamente autorizados, en los que se establezcan con claridad los límites de su ámbito de acción, las relaciones de jerarquía y los canales más directos de comunicación.
- ✓ **Políticas y Prácticas de Recursos Humanos:** El establecimiento de políticas y prácticas de personal, principalmente las que se refieren a contratación, inducción, entrenamiento, evaluación, promoción y acciones disciplinarias.

EVALUACION DE RIESGOS, los puntos a considerar son:

- ✓ **Objetivos Globales de la Entidad:** Debe existir una definición de objetivos a fin de que la administración pueda identificar los riesgos y tomar las acciones necesarias para administrarlos.
- ✓ **Objetivos a Nivel de Actividad:** Se tienen que establecer objetivos y metas más específicos, enlazados e integrados, de tal manera que contribuyan de manera significativa a alcanzar los objetivos globales de la institución.

- ✓ Riesgos: Es importante que la administración identifique los factores de riesgos, es decir, todos aquellos eventos relevantes de origen interno y externo, que de llegar a producirse, pueden impedir y obstaculizar el logro de los objetivos de la entidad.
- ✓ Manejo del Cambio: Es fundamental un proceso para identificar las condiciones cambiantes y tomar las acciones necesarias.

ACTIVIDADES DE CONTROL, los puntos a considerar son:

- ✓ Definición de Políticas y Procedimientos Institucionales: La administración es la responsable de emitir políticas y procedimientos de control, que el resto de los funcionarios deben cumplir como parte de sus obligaciones, así mismo, velar porque se mantengan actualizados. Por lo que debe realizar una evaluación objetiva sobre estas políticas.

INFORMACION Y COMUNICACIÓN: los puntos a considerar son:

- ✓ Proceso de identificación, registro y recuperación de la información: La información es esencial para el cumplimiento de objetivos, es por eso que la administración debe diseñar y operar aquellos procesos que permitan obtener información necesaria para satisfacer las demandas de los usuarios internos y externos.

- ✓ La calidad de información generada del sistema: Para la apropiada toma de decisiones y control de las actividades, deben desarrollarse sistemas que brinden información confiable, oportuna, suficiente y pertinente.

MONITOREO, los puntos a considerar son:

- ✓ Monitoreo sobre la marcha: controles que contribuyan a vigilar que se realicen las actividades de control necesarias que garanticen la calidad durante la ejecución de las operaciones de manera integrada.
- ✓ Evaluaciones Separadas: es importante observar el sistema de control interno en intervalos de tiempo moderados, enfatizando directamente en la efectividad del sistema, esto está relacionada con la función que la unidad de Auditoría Interna realiza con el apoyo de los miembros de la administración.
- ✓ Reporte de Deficiencias: Los resultados de las actividades de monitoreo del sistema de control interno, deben ser comunicadas a la administración, puesto que su real importancia solo puede valorarse cuando las deficiencias detectadas son reportadas a quien corresponde para que sean atendidas con prontitud. Asimismo, debe existir una oportuna gestión para subsanar y superar todas aquellas situaciones

reportadas, a fin de hacer un ciclo de retroalimentación satisfactorio.

AREAS IMPORTANTES

Se realizará un examen sobre las áreas siguientes:

- ✓ Créditos
- ✓ Finanzas
- ✓ Recursos Humanos
- ✓ Administrativa

4. ENFOQUE DEL EXAMEN

De acuerdo a lo establecido en la planificación anual de trabajo así serán realizados los diferentes exámenes, dentro de los cuales se incluirán pruebas de control que estarán orientadas a proporcionar la evidencia necesaria sobre la existencia y aplicación adecuada de los controles, dividiéndose en pruebas de cumplimiento y pruebas de observación. Las primeras, permitirán verificar el funcionamiento de los controles tal como se encuentran prescritos, asegurando la comprensión de los mismos; y las segundas, posibilitarán verificar los controles en aquellos procedimientos que carecen de evidencia documental. Así también, se aplicarán pruebas sustantivas las cuales proporcionarán evidencia directa sobre la validez de las

transacciones y los saldos manifestados en los estados financieros.

Se ha determinado la utilización de técnicas y herramientas adecuadas, a través de las cuales se espera obtener los elementos de juicio pertinentes para obtener la evidencia o información adecuada y suficiente para fundamentar las conclusiones contenidas en el informe, dentro de las cuales se encuentran:

- ✓Indagaciones y opiniones de los funcionarios de la entidad
- ✓Procedimientos de diagnóstico
- ✓Observaciones
- ✓Seguimiento de documentos relacionados con el flujo de las transacciones
- ✓Inspección
- ✓Análisis
- ✓Conciliaciones
- ✓Obtención de Información

5. DETERMINACION DEL RIESGO DE AUDITORÍA

El Riesgo de Auditoría es del 5%, la confianza del auditoría es del 95%, o sea que de los 100 posibles errores, al final deberían de ser detectados 95 de ellos.

Ver la figura no.13 que contiene la matriz con la determinación de las áreas de alto riesgo.

6. ADMINISTRACION DEL TRABAJO

Personal asignado

- ✓ Jefe de unidad de Auditoría Interna
- ✓ Supervisor
- ✓ Tres auditores de campo

A continuación se presenta un modelo de esquema de control mensual de tiempo y costos financieros que se deben establecer para la realización de la auditoría.

RESUMEN CONTROL DE TIEMPO POR ACTIVIDADES				
MES REPORTADO: DICIEMBRE 2005				
AREA EXAMINADA: GERENCIA DE FINANZAS				
NOMBRE DEL AUDITOR	DIAS ELABORADOS	DIAS CON LICENCIA	DIAS NO HABLES	TOTAL DE DIAS
JEFE DE LA UNIDAD	22		8	30
SUPERVISOR	22		8	30
AUDITOR 1	22		8	30
AUDITOR 2	22		8	30
AUDITOR 3	22		8	30

COSTOS FINANCIEROS DEL EXAMEN

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

VALORES EN DOLARES AMERICANOS DE LOS ESTADOS UNIDOS

N.	Nombre y Cargo	Sueldo Mensual	Isss	AFP	Viat.	Gastos Trasp.	Sub Total	Costos Admón.	Costo Total
1	Auditor I	750.00	56.25	50.63	40.00	20.00	916.88	100.00	1,016.88
	Daisy López								
2	Auditor II	750.00	56.25	50.63	40.00	20.00	916.88	100.00	1,016.88
	Geibi Menjívar								
Totales		1,500.00	112.50	101.25	80.00	40.00	1,833.75	200.00	2,033.75

7. PROGRAMAS DE AUDITORÍA

Las áreas de FONAVIPO identificadas como de alto riesgo, (ver figura no.13) son: Gerencia de Finanzas, Gerencia de Créditos y Unidad de Recursos.

Los exámenes especiales que se determinó que se realizarían durante el año, son sobre las tres áreas mencionadas en el párrafo anterior, por lo que se deben desarrollar programas de auditoría para la evaluación del sistema de control interno de cada una de ellas, en los cuales se definan las herramientas y procedimientos a utilizar, los cuales pueden ser: entrevistas, narrativas, revisiones, comparación de documentación, observación, confirmaciones, entre otros.

El examen especial a realizarse es de la Gerencia de Finanzas, por lo que se realizaran los programas de auditoría deben ser para evaluar esta área en particular.

Consideración especial:

Una vez terminado el Memorando de Planeación, este debe ser sometido a aprobación del Comité de Auditoría y a la Junta Directiva, para su posterior remisión a la Corte de Cuentas de la República y Superintendencia del Sistema Financiero.

- e) Posteriormente, se realizó el examen especial a la gestión del Área de Finanzas, utilizando como herramienta para evaluar su sistema de control interno el cuestionario que se presenta en la figura no.14, y como insumo la matriz plasmada en la figura no.8

- f) Continuando, se desarrollaron los programas a fin de definir los procedimientos a ejecutar para determinar las deficiencias o debilidades que existen en la Gerencia de Finanzas. Los programas se presentan en la figura no.15

Figura No.14

FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR
CUESTIONARIO DE EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AÑO 2005
REALIZADO A LA GERENCIA DE FINANZAS

Pregunta	Si	No	N/ A	Comentarios de la Administración	Comentario Auditor
El Manual Operativo del Área se encuentra actualizado?		X		No existe un Manual Operativo, sin embargo, se elabora un detalle de acciones a realizar.	
Cuenta la Gerencia con una Estructura Organizativa actualizada?	X			La Estructura está conformada por: Gerencia y 4 Jefaturas.	
Existe una segregación de funciones y responsabilidades	X			Existe un perfil para cada puesto de trabajo.	Aunque existen perfiles de puestos, el personal no tiene claro de sus funciones y responsabilidades, existiendo esfuerzos duplicados.
Existe un programa de capacitación continua del personal dentro de la Gerencia?	X			Existe un Programa anual de Capacitaciones.	La partida presupuestaria para capacitaciones es mínima y no cubre las necesidades del Programa, y tampoco está focalizada a la parte financiera.
Cuenta el área con los elementos y herramientas necesarias para el buen desempeño de sus actividades?		X		Existen pocos recursos humanos y tecnológicos.	Los recursos asignados al área no son aprovechados adecuadamente. Además, no existe una buena coordinación de los mismos
Cuales son los productos de la Gerencia Financiera				Plan Financiero conformado por los Estados Financieros Pro Forma, Plan de Inversiones y Plan de Fondeo.	
Cómo contribuyen sus productos en el logro de los objetivos de la Institución				Sirven de insumo para el análisis y toma de decisiones en la actividad clave de la Institución la Colocación de Créditos, y calificarnos para mantenernos competitivos en el mercado.	En ocasiones ha habido retrasos considerables en la presentación oportuna de la información debido a la implementación de un nuevo Sistema.

El Plan financiero está elaborado sobre la base del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Institución?	X			Existe una normativa especial para la elaboración de este Plan.	
Existe un enlace entre el Plan Financiero y los Planes Estratégicos?	X			El Plan financiero es un insumo para la elaboración del Plan Estratégico.	
Cuenta la Gerencia con una metodología y procedimiento para la elaboración del Plan Financiero		X		Existe una metodología pero no escrita, ya que depende de los insumos que proporcionan las Unidades..	La Metodología y procedimiento es conocida solamente por el personal a cargo, existiendo el riesgo que no sea consistente su elaboración al faltar este.
Existen diferentes fuentes de apalancamiento?	X			Actualmente se cuentan con cuatro diferentes fuentes de apalancamiento	Aunque existen actualmente 3 fuentes de financiamiento, solamente se está haciendo uso de una de ellas, la cual las condiciones no son muy favorables en comparación con el mercado.
Las condiciones crediticias de los empréstitos obtenidos son las mas favorables o competitivas en el mercado?	X			Si, se han negociado las condiciones del con uno de los proveedores de recursos obteniendo tasas mas bajas.	No obstante ha existido una reestructuración de deuda, ésta no ha sido total, existiendo créditos a tasas muy elevadas en comparación con el mercado.
Existe políticas de distribución de los recursos en los diferentes Bancos a fin de reducir riesgos?	X			El Ministerio de Hacienda ha proporcionado una normativa de colocación de estos recursos.	
Se están obteniendo rendimiento adecuados de las Inversiones de la Institución?	X			Existe una gama de Inversiones, tales como Depósitos a Plazo, Cuenta Corrientes Rentables, Reportos, etc. Que permiten obtener rendimientos adecuados.	Los Reportos se empezaron a utilizar a mediados del presente año debido a la exigencia de la administración de obtener mejores rendimientos en las Inversiones. No obstante, en la actualizad solamente se ha suscrito contrato con una Casa corredora.

El control y custodia de los documentos de las Inversiones se realiza de forma adecuada?	X			Los documentos son resguardados en Bóveda de seguridad y son constantemente auditados. Existen controles auxiliares y contables que son cotejados periódicamente.	Existen observaciones de Entes fiscalizados sobre el control y resguardo de la documentación de Inversiones.
La Junta Directiva apoya la gestión de la Gerencia de Finanzas?	X			Existen Comités Asesores en los cuales participan miembros de la Junta Directiva y apoyan las propuestas de la Administración antes de hacerlas del conocimiento de la propia Junta	
La información financiera y contable es del conocimiento de la máxima autoridad de la Institución?	X			La información contable es presentada al Comité de Auditoría y la financiera al de Créditos y Finanzas. Posteriormente, a la Junta Directiva.	La presentación de esta información no se realiza de forma oportuna para la toma de decisiones inmediata.
Existe un monitoreo ongoing (sobre la marcha) y posterior al cumplimiento del Plan Financiero.	X			El monitoreo es realizado por la Gerencia y presentado de forma mensual al Comité de Créditos y Finanzas.	Lo que se presenta al Comité es un Informe Financiero y no un seguimiento al Plan Financiero de Corto y Largo Plazo.

Figura no.15

PROGRAMA No.1

FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR (FONAVIPO)

GERENCIA DE FINANZAS

PROGRAMA DE AUDITORÍA DE EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL

INTERNO DE ACUERDO A INFORME COSO

Fecha : Noviembre de 2005

Objetivo: Evaluar el Ambiente de Control de la Gerencia de Finanzas.

Técnicas

a Utilizar: Observación, Verificación, Simulación

Período : del 01 de enero al 31 de diciembre de 2005

Personal a cargo : Daisy López, Auditor I

PROCEDIMIENTOS	Hecho por:	Referencia:
1. Verificar si existen políticas y manuales escritos para el área de finanzas en el que describan los procedimientos y operaciones que deben realizarse.	D.L	A.C.1
2. Obtenga el número de empleados que laboran en la Gerencia de Finanzas y revise los movimientos que se han realizado dentro de la misma, en cuanto a la rotación de personal.	D.L	A.C.1
3. Verifique que los miembros de la Gerencia, cumplen con los conocimientos, actitudes y habilidades exigibles en el perfil definido para el puesto que desempeñan.	D.L	A.C.1
4. Observe y evalúe el comportamiento del personal del área de finanzas hacia los valores éticos de la entidad y su conocimiento con respecto a la importancia de su trabajo para el logro de los objetivos de su área.	D.L	A.C.1
5. Verifique y documente cada cuanto tiempo se evalúa el desempeño del personal.	D.L	A.C.1
6. Verificar si las actividades que desarrolla el personal en la Gerencia, están de acuerdo con los fines de la misma.	D.L	A.C.1
7. Verifique si el personal cumple con los requisitos de eficiencia y eficacia al ejecutar su trabajo.		
8. Verifique si existe un Plan de Capacitaciones para el personal de la Gerencia, sobre el uso de nuevas herramientas y software informáticos, así	D.L	A.C.1

como también, sobre las nuevas corrientes financieras.	D.L	A.C.1
9. Verifique si los recursos asignados al área son los necesarios para que pueda desempeñar su trabajo y si estos son utilizados para tales fines.	D.L	A.C.1
10. Revise si la Gerencia de Finanzas cuenta con planes de capacitación en Finanzas e Inversiones		
11. Agréguese cualquier procedimiento de auditoría que se considere necesario según las circunstancias.	D.L	A.C.1

PROGRAMA No.2

FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR (FONAVIPO)

GERENCIA DE FINANZAS

PROGRAMA DE AUDITORÍA DE EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL

INTERNO DE ACUERDO A INFORME COSO

Fecha: Noviembre de 2005

Objetivo: Evaluar las Actividades y Operaciones de la Gerencia Técnicas a

Utilizar: Observación, Comparación, Verificación, Simulación.

Período: del 01 de enero al 31 de diciembre de 2005

Personal a cargo: Geibi Menjivar, Auditor II

PROCEDIMIENTOS	Hecho por:	Referencia:
1. Comprobar que los objetivos de la Gerencia están orientados al logro de los objetivos globales de la Institución.	G.M	OP.2
2. Asegúrese que la Gerencia tiene claramente definidos sus productos y los usuarios de los mismos	G.M	OP.2
3. Revise que el Plan Financiero está conformado por Estado de Resultado, Balance General, Estado de Flujo, todos proyectados, Plan de Inversiones y un Plan de Fondeo o Financiamiento.	G.M	OP.2
4. Verifique que existen políticas para el manejo de liquidez y sus excesos, y asegúrese que son cumplidas.	G.M	OP.2
5. Verifique la existencia de Planes Contingenciales ante probables demandas de desembolsos que sobrepasen las disponibilidades.	G.M	OP.2

6. Verifique que el Plan Financiero es ajustado de forma oportuna, que permita la toma de decisiones adecuadas.	G.M	OP.2
7. Corrobore que existen índices financieros que permiten analizar la situación real de la Institución.	G.M	OP.2
8. Compruebe si la Gerencia ha ejecutado gestiones para obtener créditos a condiciones de mercado lo más favorables posible para la Institución.	G.M	OP.2
9. Revise si la Gerencia ha creado instrumentos de financiación para fondeo a largo plazo	G.M	OP.2
10. Asegúrese que existe un seguimiento al cumplimiento de los planes de la Gerencia.	G.M	OP.2
11. Corroborar la existencia de controles adecuados ante situaciones riesgosas que se hayan presentado y acciones de mejoras.	G.M	OP.2
12. Verifique que la Gerencia realiza una identificación de los factores de riesgos internos y externos que puedan afectar el logro de sus objetivos.	G.M	OP.2
13. Revise si Existe un Plan de inversiones Tecnológicas	G.M	OP.2
14. Revise el índice de Eficiencia y verifique si se mantiene dentro del estándar establecido por la SSF (75%)	G.M	OP.2
15. Verifique que la Gerencia ha implementado un modelo de costos que le permita determinar la rentabilidad de productos de crédito	G.M	OP.2
16. Revise el proceso de aplicación del modelo de tasas de interés con relación a las tendencias del mercado	G.M	OP.2
17. Agréguese cualquier procedimiento de auditoría que se considere necesario según las circunstancias.		

En el anexo no.3 se presentan las narrativas de cada uno de los procedimientos desarrollados a fin de evaluar las deficiencias que se determinaron resultado de la complimentación del cuestionario.

- g) Finalmente, se presentó el Informe del Examen Especial dirigido a la Administración, el cual tiene las diferentes observaciones determinadas por los auditores en el desarrollo de la evaluación. Previo a la emisión del informe definitivo se emitieron comunicaciones de algunas situaciones que se detectaron las cuales fueron discutidas con la Administración, así como un informe borrador, quedando sin subsanar las contenidas en el Informe Definitivo de Auditoría Interna presentado en el Anexo no.4
- h) Adicionalmente, se elaboró los Mapas de Alerta para el seguimiento del cumplimiento de las observaciones incluidas en el Informe. Ver Mapas de Alerta en anexo no.5

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. CONCLUSIONES

Como producto del desarrollo de la investigación, se han obtenido las siguientes conclusiones:

- ❖ Las unidades de Auditoría Interna, en su mayoría, cuentan con un número de empleados suficientes para auditar las diferentes áreas que conforman sus instituciones, con una preparación profesional, que contribuye al uso de criterios al momento de desarrollar su trabajo; No obstante, no han recibido la suficiente capacitación y preparación sobre la participación que tiene en la gestión de los riesgos empresariales y como se entrelaza con el proceso de ejecución de una auditoría, ya sea financiera o de gestión, específicamente al momento de determinar materialidad de los riesgos de auditoría; a pesar que las Normas Técnicas de Control Interno de la Corte de Cuentas, hacen énfasis en el rol asesor que debe desempeñar y su importancia.

- ❖ Existe una falta de interés en la elaboración de instrumentos técnicos que definan los lineamientos bajo los cuales opera la

unidad de Auditoría Interna. Asimismo, no hay una divulgación de sus estatutos a los miembros de la misma. Lo anterior da como resultado que los auditores realicen su auditoría de una forma rutinaria y de cumplimiento, sin miras a desarrollar un cambio.

- ❖ El proceso de la auditoría es realizado de forma manual, es decir, sin el apoyo de algún tipo de software avanzado (administración de papeles de trabajo, determinación de muestra, entre otros); lo que requiere de una mayor inversión de tiempo y esfuerzo, no permitiendo a los auditores centrar su atención en evaluar los diferentes factores de riesgos (internos y externos) a los que es susceptible la institución. Lo anterior, no significa que las recomendaciones de los auditores no estén basadas en los resultados de la aplicación de sus pruebas, por la determinación de los riesgos de auditoría que realizan, no obstante, su forma de trabajo está más orientada a verificar el cumplimiento del Sistema de Control Interno y regulaciones aplicables, que en servir como un apoyo a la administración en su lucha por controlar y mitigar los riesgos.

- ❖ Una herramienta muy importante para estas unidades es el plan de trabajo, sin embargo, a pesar de ser una exigencia legal,

se realiza únicamente para dar cumplimiento a un articulado, ya que en ocasiones, se trabaja el mismo plan del año terminado, o simplemente se reprograman las auditorías de años anteriores, siendo el responsable de su elaboración el Jefe o el Supervisor, sin una participación del resto de los auditores ni definición y divulgación de una metodología.

- ❖ Existen una serie de deficiencias dentro de las unidades de auditoría interna, que son generadas por la tradicionalidad de la ejecución de su trabajo, aunando, a la falta de presupuesto y recursos, que permita el desarrollar una consultoría completa en la que se evalúe la unidad y poder orientar su trabajo bajo un enfoque distinto.

4.2. RECOMENDACIONES

Resultado de las conclusiones, se han desarrollado las siguientes recomendaciones:

- ◆ El responsable de la unidad de Auditoría Interna debe asegurarse de contar con un Plan de Capacitaciones para su personal, que consideren temas de actualización sobre el rol de la Auditoría Interna en las nuevas corrientes, y su participación en el proceso de administración de riesgos que la institución realice, así como también, que le oriente y preparen para adoptar estos cambios en el desarrollo de su trabajo. Este plan de capacitación debe contar con la aprobación de la Junta Directiva y su debida asignación presupuestaria.

- ◆ El jefe de Auditoría Interna debe asegurarse que exista una participación de todos los miembros de la unidad en su proceso de modernización, asimismo, definir los procedimientos y estatutos a fin de que ese trabajo se desarrolle bajo estándares tanto de ejecución como de calidad; contribuyendo de esta forma, a una fácil adaptación para aquellos miembros nuevos que se incorporen posteriormente.

- ◆ La unidad de Auditoría Interna, con el apoyo del Comité de Auditoría y de la Junta Directiva, debe realizar un esfuerzo de automatización de la unidad para el desarrollo de su trabajo, asimismo, concientizar a sus miembros del rol que desempeñan y lo importante que es su esfuerzo y apoyo para ser más eficiente y efectivos en un proceso por gestión de riesgos.

- ◆ Elaborar un Plan de de Trabajo Anual de Auditoría Interna de forma conciente, el cual debe ser objetivo de acuerdo a la capacidad real que tiene la unidad, a fin de que se pueda cumplir. Esto debe realizarse con una participación de los miembros de la misma.

- ◆ Previo a la adopción del nuevo enfoque, la unidad de Auditoría Interna, debe realizar una evaluación a través de un FODA o de cualquier otra herramienta a fin de definir sus necesidades y evaluar el nivel en que se encuentra, en el proceso de modernización. Esta evaluación debe ser desarrollada preferentemente con la asesoría de un experto.

BIBLIOGRAFIA

- ASAMBLEA LEGISLATIVA DE EL SALVADOR. Código de Ética Gubernamental
- CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR. Normas de Auditoría Gubernamental; Manual de Auditoría Gubernamental. Tomo I Auditoría Financiera y Exámenes Especiales. Tomo II Auditoría Operativa o de Gestión
- CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR. Normas Técnicas de Control Interno Comentadas, Diario Oficial N. 180 Tomo 364
- DE LARA HARO ALFONSO. Medición y Control de Riesgos Financiero, Segunda Edición, Limusa Noriega Editores
- DEFLIESE, JAENICKE, SULLIVAN, GNOSPELUS. Auditoría Montgomery, Segunda Edición en español, décima edición en inglés, Editorial Limusa 1984, 1987
- EDITORIAL OCÉANO. Enciclopedia de la Auditoría Edición 1993, versión Española de la Segunda Edición Tomo I y II
- ESTUPIÑÁN GAITAN RODRIGO. Control Interno y Fraudes con base en los Ciclos Transaccionales, Análisis del Informe COSO. ECOE Ediciones 2003
- IFAC. Normas Internacionales de Auditoría, Año 2001

- INSTITUTO DE AUDITORES INTERNOS. Normas para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna, www.theiia.org
- MANTILLA B. SAMUEL ALBERTO. Auditoría 2005, ECOE Ediciones 2003, Primera Edición
- MANTILLA B. SAMUEL ALBERTO, SANDRA YOLIMA CANTE. Auditoría del Control Interno, ECOE Ediciones, Primera Edición
- MANTILLA B. SAMUEL ALBERTO, Control Interno Informe COSO, ECOE Ediciones, Tercera Edición
- SANTILLANA GONZÁLEZ JUAN RAMÓN, Auditoría Interna Integral Administrativa, Operacional y Financiera Thomson, Segunda Edición
- SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO, NPB2-04 Reglamento de la Unidad de Auditoría Interna de Bancos, Financieras y Sociedades de Seguros
- KELL WALTER G., BOSTON WILLIAM C. Auditoría Moderna, Segunda Edición, México 1995

ANEXOS

ANEXO No.1



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA**

**EL ENFOQUE DE LA AUDITORIA INTERNA HACIA LA VALORACIÓN DE RIESGOS EN
LAS ENTIDADES AUTÓNOMAS DE CRÉDITO PARA VIVIENDA**

INTRODUCCIÓN: El presente cuestionario contiene una serie de preguntas abiertas y cerradas, dirigidas a los Jefes y Supervisores de las unidades de Auditoría Interna de las Instituciones Autónomas de Crédito para Vivienda, a quienes se les agradece de antemano por su atención y colaboración al dar respuesta a dichas preguntas. La información proporcionada es solamente para usos académicos.

OBJETIVO: Obtener información real y confiable, por parte de los Jefes y Supervisores de las unidades de Auditoría Interna de las Instituciones Autónomas de Crédito para Vivienda, que permita conocer y evaluar sus necesidades y expectativas con el fin de proponer un enfoque hacia la valoración de riesgos empresariales que contribuya a fortalecer el control interno de la Institución.

1. ¿Desde cuando funciona la Unidad de Auditoría Interna dentro de la Institución?

2. ¿Cuántos miembros laboran en la unidad de Auditoría Interna?

De 1 a 5 De 6 a 10

3. ¿Cuál es el nivel de preparación académica en el que se encuentra el personal de Auditoría Interna?

Licenciatura en Contaduría Pública

Egresados de Contaduría Pública

Bachilleres Opción Contador

Otros _____

4. Organizacionalmente la unidad de Auditoría Interna depende de:

Dirección Ejecutiva Presidencia

Junta Directiva Gerencia General

Otros _____

5. ¿Cuenta la Institución con un Comité de Auditoría?

Si No

ANEXO No.1

¿Quiénes lo integran?

6. ¿Cada cuanto tiempo se realizan las sesiones de Comité de Auditoría?

Cada semana cada quince días cada mes
 Cada trimestre cada seis meses

7. ¿La administración toma medidas oportunas en torno a las recomendaciones y/o instrucciones del Comité de Auditoría?

Si No

8. ¿La unidad de Auditoría Interna le da seguimiento a las medidas que toma la administración?

Si No

Explique: _____

9. ¿Existe una estructura organizacional actualizada en la unidad de Auditoría Interna?

Si No

¿Cual es la estructura?

10. ¿Cuenta la unidad de Auditoría Interna con estatutos que definan sus objetivos, el alcance de su trabajo y la delimitación de su responsabilidad y autoridad sobre las actividades y operaciones que auditan?

Si No

Si su respuesta es afirmativa, favor explicar en que documentos se encuentran definidos:

11. ¿La unidad de Auditoría Interna tiene como procedimiento elaborar Planes de Trabajo para el desarrollo de su Auditoría?

Si No

ANEXO No.1

12. ¿Con que frecuencia se realiza la revisión al Plan de Trabajo?

- Mensual Trimestral Anual
- Bimensual Semestral

13. ¿Quién es el responsable de dar seguimiento al cumplimiento de los Planes de Trabajo?

14. ¿Cuáles de los siguientes instrumentos técnicos posee la unidad de Auditoría Interna para el desarrollo de su trabajo?

- a. Manual de Auditoría Interna
- b. Reglamento de Auditoría Interna
- c. Manual de Funciones
- d. Manual de Políticas de la Institución
- e. Manual de Papeles de Trabajo
- f. Manual de Procedimientos
- g. Código de Ética
- h. Ninguno
- i. Otros _____

15. ¿La unidad de Auditoría Interna cuenta con herramientas informáticas suficientes y adecuadas que contribuyan al buen desempeño de su trabajo?

- Si No

16. Si su respuesta es afirmativa ¿Con que tipo de herramientas informáticas cuenta?

- a) Computadoras b) *Programas computarizados de auditoría
- c) Software avanzado d) Impresoras e) Internet
- f) Conexión de Red g) Todos h) otros _____

Favor mencionar cuales programas: _____

ANEXO No.1

17. ¿Cuál es el enfoque que utiliza la Auditoría Interna para desarrollar su trabajo?

- a) Por Procesos
- b) Tradicional
- c) Por Gestión de Riesgos

18. ¿Conoce en que consiste la evaluación de la Auditoría Interna orientada bajo un enfoque de gestión de riesgos empresariales?

Si No

19. ¿Considera importante aplicar en su institución la auditoría por gestión de riesgos empresariales?

Si No

20. ¿Ha recibido el personal de la unidad capacitación sobre valoración de riesgos y la participación que la Auditoría Interna debe tener en este proceso?

Si No

¿Qué tipo de capacitación ha recibido? _____

21. ¿Considera que actualmente la unidad de Auditoría Interna cuenta con los instrumentos técnicos necesarios para dirigir su enfoque hacia la valoración de riesgos empresariales que enfrenta la institución?

Si No

Explique: _____

22. ¿En el caso de adoptar el enfoque hacia la valoración de riesgos se obtendría algún tipo de software especializado que contribuya a su desarrollo?

Si No

23. ¿Cuáles son los factores y las áreas críticas susceptibles al riesgo dentro de la Institución, según Auditoría Interna?

ANEXO No.1

24. ¿Posee la Institución herramientas técnicas para la identificación, medición y control de los riesgos institucionales a los que está expuesta?

Si No

¿Puede mencionarlas? _____

25. ¿De los siguientes riesgos cuáles son los más significativos para la Institución?

Financiero	<input type="checkbox"/>	Crédito	<input type="checkbox"/>	Operacional	<input type="checkbox"/>	Liquidez	<input type="checkbox"/>
Mercado	<input type="checkbox"/>	Legal	<input type="checkbox"/>	Interés	<input type="checkbox"/>	Imagen	<input type="checkbox"/>
Todos	<input type="checkbox"/>	Ninguno	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>		

26. ¿Ha recibido el personal de la unidad de Auditoría Interna capacitación sobre la aplicabilidad de las Normas de Auditoría Gubernamental?

Si No

27. ¿Considera de total aplicación las normas de Auditoría Gubernamental en un enfoque hacia la valoración de riesgos?

Si No

28. ¿Considera que la gestión de los riesgos apoya al mejoramiento de las políticas, procesos y procedimientos de las Instituciones Públicas de Crédito para Vivienda?

Si No

Explique: _____

29. ¿En su opinión, cree necesario que se elabore un trabajo en el cual se desarrolle una propuesta sobre el enfoque de la Auditoría Interna hacia la valoración de los riesgos empresariales?

Si No

Explique: _____

ANEXO No.2

TABULACIÓN DE LOS DATOS OBTENIDOS MEDIANTE CUESTIONARIO SOBRE EL ENFOQUE DE LA AUDITORIA INTERNA HACIA LA VALORACIÓN DE RIESGOS EN LAS ENTIDADES AUTÓNOMAS DE CRÉDITO PARA VIVIENDA, DIRIGIDA A MIEMBROS DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA DE DICHAS INSTITUCIONES.

Pregunta No .1: ¿Desde cuando funciona la unidad de Auditoría Interna dentro de de Institución?

Objetivo: Conocer el tiempo que tiene de desempeñarse la función de Auditoría Interna dentro de las Instituciones Autónomas de Crédito para vivienda

Comentario

El cien por ciento de las Instituciones investigadas, crearon sus unidades de Auditoría Interna entre los años de 1990 y 1994.

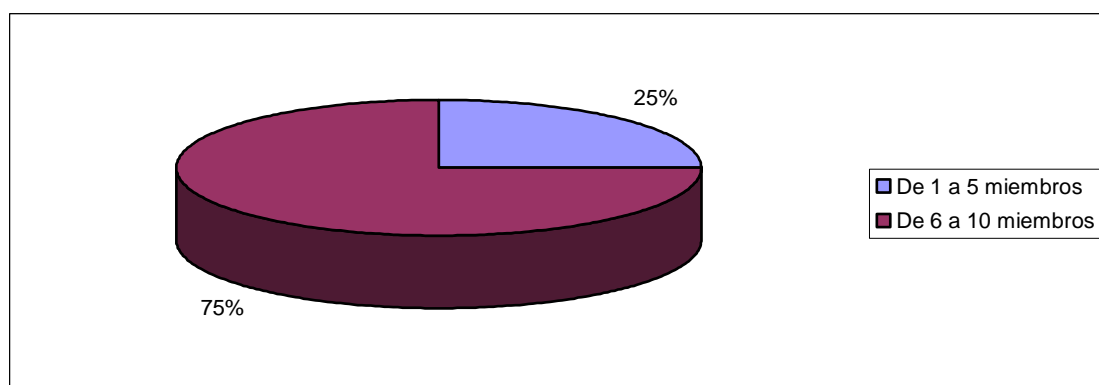
Pregunta No. 2: ¿Cuántos miembros laboran en la unidad de Auditoría Interna?

Objetivo: Conocer la cantidad de personal con el que cuenta la unidad de Auditoría Interna para el desempeño de su trabajo.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
De 1 a 5 miembros	1	25%
De 6 a 10 miembros	3	75%
TOTALES	4	100%

Comentario

Del 100% de las unidades encuestadas, el 25 % manifestó que existen de 1 a 5 miembros en la unidad y el 75% restante entre 6 a 10 miembros



ANEXO No.2

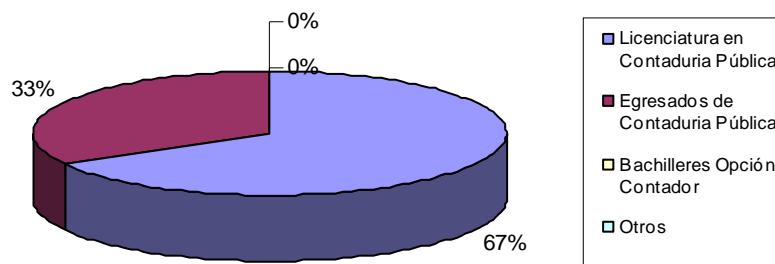
Pregunta 3: ¿Cuál es el nivel de preparación académica en el que se encuentra el personal de Auditoría Interna?

Objetivo: Determinar el grado de preparación académica con que cuentan los miembros de la unidad de Auditoría Interna.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Licenciatura en Contaduría Pública	4	100%
Egresados de Contaduría Pública	2	50%
Bachilleres Opción Contador	0	0%
Otros	0	0%

Comentario

En el 100% de las unidades de Auditoría de las Instituciones Autónomas de Crédito para Vivienda existen miembros que son Licenciados en Contaduría Pública, además en un 50% de las unidades encuestadas los miembros son egresados de Contaduría Pública.



Pregunta 4: ¿Organizacionalmente la unidad de Auditoría Interna depende de?

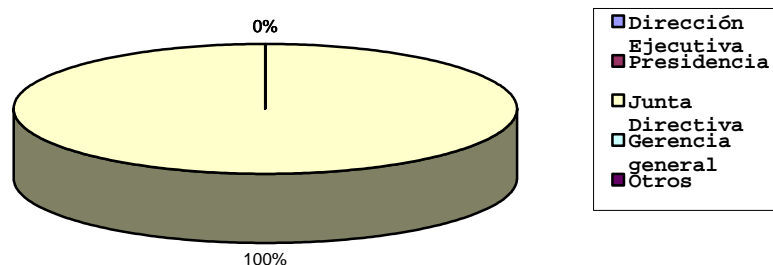
Objetivo: Conocer el grado de independencia con el que cuenta la unidad de Auditoría Interna, dentro de la Estructura Organizativa de la Institución.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Dirección Ejecutiva	0	0%
Presidencia	0	0%
Junta Directiva	4	100%
Gerencia general	0	0%
Otros	0	0%
TOTALES	4	100%

ANEXO No.2

Comentario

El 100% de las unidades de Auditoría Interna depende de la Máxima Autoridad, que está representada por la Junta Directiva o Presidencia.



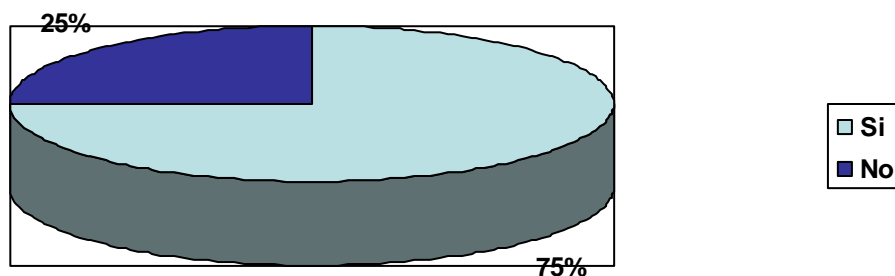
Pregunta 5: ¿Cuenta la Institución con un Comité de Auditoría?
¿Quiénes lo integran?

Objetivo: Verificar la existencia del Comité de Auditoría.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	3	75%
No	1	25%
TOTALES	4	100%

Comentario

El 75% de los encuestados contestaron que la Institución cuenta con un Comité de Auditoría, está conformado por el Presidente, miembros de Junta Directiva, Gerente o Jefe Financiero y el Jefe de Auditoría Interna, y el otro 25% contestó que no cuenta con dicho Comité



ANEXO No.2

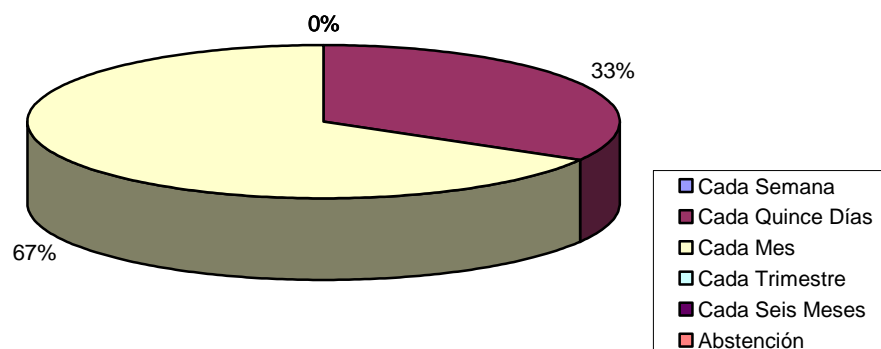
Pregunta No. 6: ¿Cada cuánto tiempo se realizan las sesiones de Comité de Auditoría?

Objetivo: Conocer la frecuencia con que la unidad de Auditoría Interna y el Comité de Auditoría se reúnen para analizar situaciones importantes para la Institución.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Cada Semana	0	0%
Cada Quince Días	1	33%
Cada Mes	2	67%
Cada Trimestre	0	0%
Cada Seis Meses	0	0%
TOTALES	3	

Comentario

De las Instituciones que cuentan con Comité de Auditoría, el 67% celebra sus Sesiones de Comité de forma mensual, y el 33% quincenalmente.



Pregunta No. 7: ¿La Administración toma medidas oportunas en torno a las recomendaciones y/o instrucciones del Comité de Auditoría?

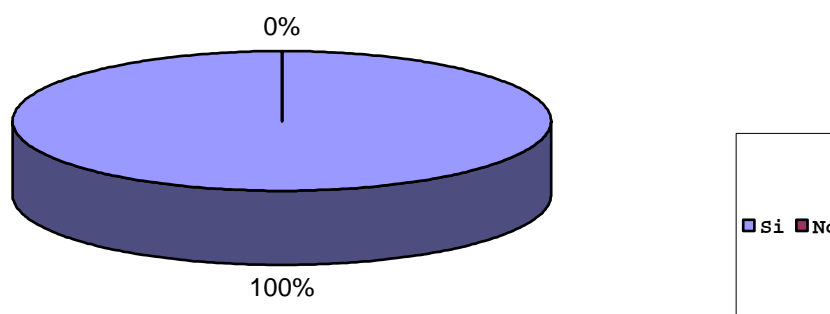
Objetivo: Conocer si la administración acata y realiza de una manera responsable y oportuna las recomendaciones del comité.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	3	100%
No	0	0%
TOTALES	3	100%

ANEXO No.2

Comentario

De las Instituciones que cuentan con Comité de Auditoría, el 100% toma acciones y decisiones sobre las recomendaciones que dicho Comité le realiza.



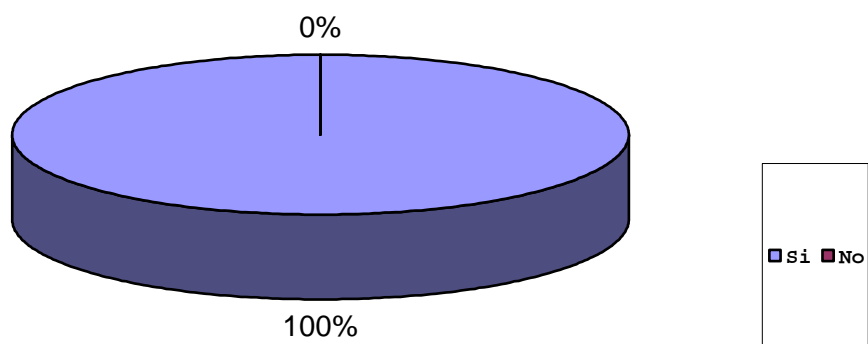
Pregunta 8. ¿La unidad de Auditoría Interna le da seguimiento a las medidas que toma la administración?

Objetivo: Conocer si la unidad de Auditoría Interna se asegura que la administración retome sus recomendaciones y las implementa.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	3	100%
No	0	0%
TOTALES	3	100%

Comentario

En el 100% de las Instituciones que cuentan con un Comité de Auditoría, la unidad de Auditoría Interna realiza seguimiento a las medidas implementadas por la administración.



ANEXO No.2

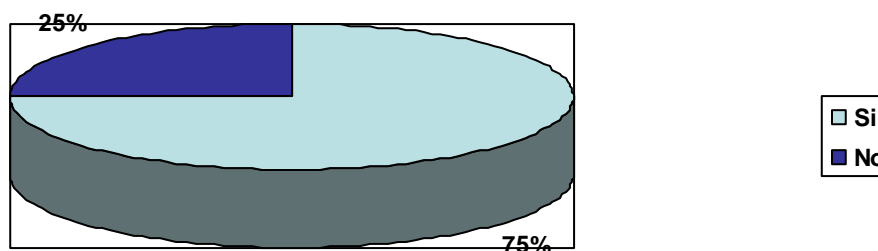
Pregunta No. 9: ¿Existe una estructura organizacional actualizada en la unidad de Auditoría Interna? ¿Cuál es la estructura?

Objetivo: Saber si se han establecido líneas jerárquicas dentro de la unidad y si los miembros de ésta la conocen.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	3	75%
No	1	25%
TOTALES	4	100%

Comentario

Mediante la encuesta realizada se determinó que el 75% de las unidades, cuentan con una estructura organizativa interna, la cual en su mayoría está conformada por un Jefe, Supervisor y Colaboradores; el otro 25% afirmó que no existe una estructura definida y divulgada dentro de dicha unidad.



Pregunta No. 10: ¿Cuenta la unidad de Auditoría Interna con Estatutos que definan sus objetivos, el alcance de su trabajo y la delimitación de su responsabilidad y autoridad sobre las actividades y operaciones que auditan? Si su respuesta es Si, favor explicar en que documentos se encuentran definidos.

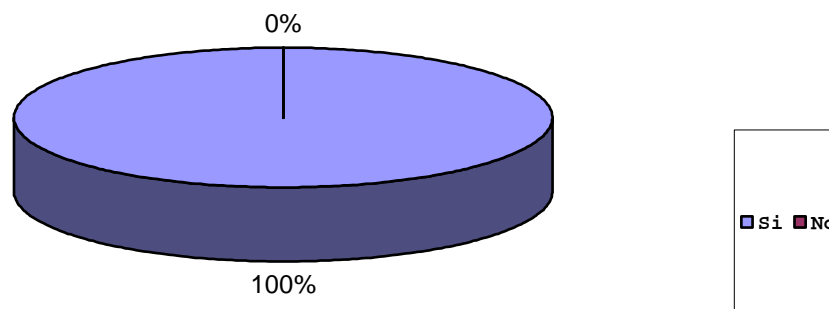
Objetivo: Conocer si el personal de la unidad de Auditoría Interna posee lineamientos previamente definidos para la ejecución del trabajo de Auditoría.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	4	100%
No	0	0%
TOTALES	4	100%

ANEXO No.2

Comentario

El 100% de las unidades han definido sus Estatutos, y son divulgados al personal, no obstante, manifestaron que no se encuentran formalizados en un documento autorizado en forma escrita que sirva de apoyo.



Pregunta No. 11: ¿La unidad de Auditoría Interna tiene como procedimiento elaborar Planes de Trabajo para el desarrollo de su Auditoría?

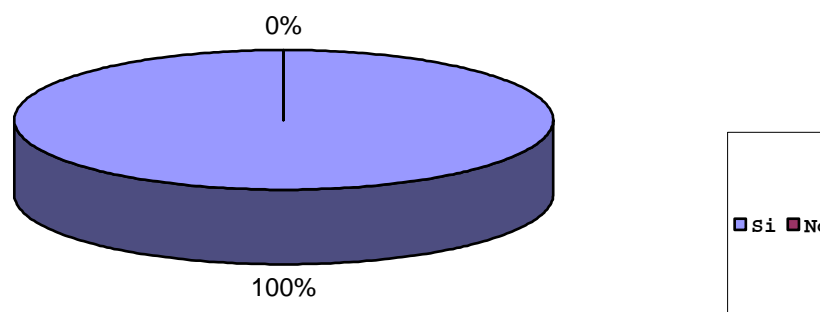
Objetivo: Conocer si en la unidad de Auditoría Interna se elaboran planes de trabajo.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	4	100%
No	0	0%
TOTALES	4	100%

Comentario

A través de la encuesta realizada se determinó que el 100% de las unidades encuestados elaboran Planes de Trabajo, no obstante, no cuentan con procedimientos definidos y escritos para su elaboración.

ANEXO No.2



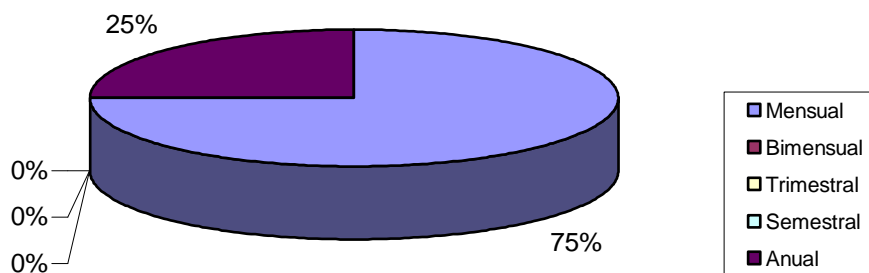
Pregunta No. 12: ¿Con que frecuencia se realiza la revisión al Plan de trabajo? ¿Quién es el responsable de dar seguimiento al cumplimiento de los Planes de Trabajo?

Objetivo: Establecer si existe un espacio de tiempo establecido para la elaboración de los Planes y si están en tiempo adecuado para desarrollar una buena Auditoria.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mensual	3	75%
Bimensual	0	0%
Trimestral	0	0%
Semestral	0	0%
Anual	1	25%
TOTALES	4	100%

Comentario

Del 100% de los encuestados el 75% revisa el Plan de Trabajo de forma mensual, y un 25% anualmente, ésta es realizada por el Auditor Jefe o por el Supervisor.



ANEXO No.2

Pregunta No. 13: ¿Cuáles de los siguientes Instrumentos Técnicos posee la unidad de Auditoría Interna para el desarrollo de su Trabajo?

Objetivo: Determinar si la unidad de Auditoría Interna cuenta con Instrumentos necesarios para desarrollar el Proceso de Auditoría.

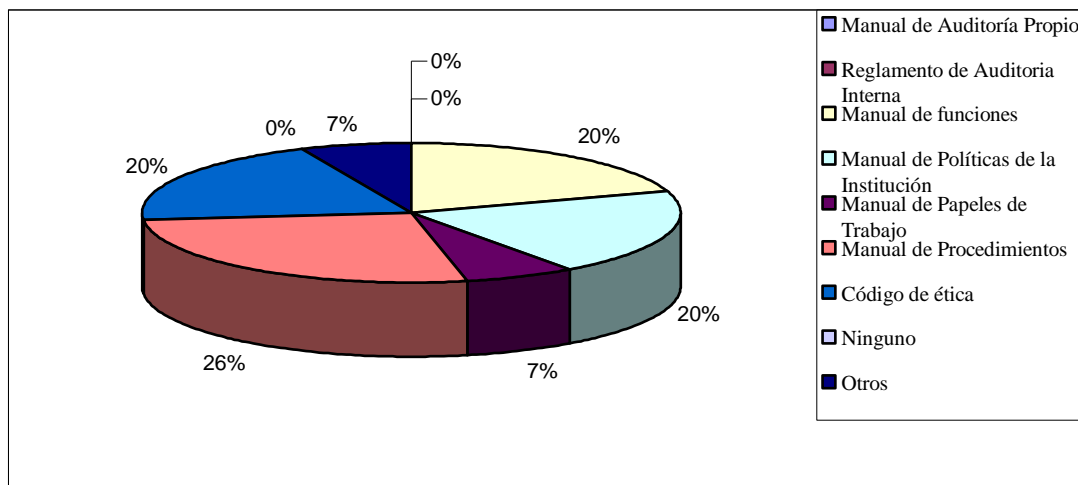
ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Manual de Auditoría Propio	0	0%
Reglamento de Auditoría Interna	0	0%
Manual de funciones	3	75%
Manual de Políticas de la Institución	3	75%
Manual de Papeles de Trabajo	1	25%
Manual de Procedimientos	4	100%
Código de ética	3	75%
Ninguno	0	0%
Otros	1	25%

Comentario

Mediante la encuesta realizada se determinó que 100% de las unidades cuenta con un Manual de Procedimientos, el 75% posee Manual de Funciones, Manual de Políticas y Código de Ética, y el 50% posee Manual de Procedimientos. Los Auditores de la unidad obtienen información el Código de Ética, el cual ha sido preparado por Instituto de Contadores Públicos.

Con respecto al Manual de Auditoría, el 100% manifestó tener lineamientos y procedimientos de general aplicación en el desarrollo de una Auditoría, pero no así con un Manual propiamente definido.

ANEXO No.2

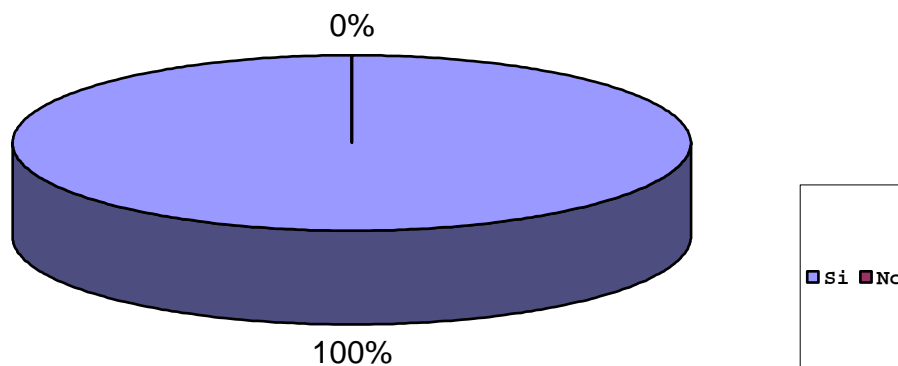


Pregunta No. 14: ¿La unidad de Auditoría Interna cuenta con herramientas informáticas suficientes y adecuadas que contribuyan al buen desempeño de su trabajo?
 Objetivo: Conocer si la unidad de Auditoría Interna cuenta con tecnología informática.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	4	100%
No	0	0%
TOTALES	4	100%

Comentario:

El 100% manifestó que dentro de la unidad de Auditoría Interna cuentan con herramientas informáticas para el desarrollo del trabajo.



ANEXO No.2

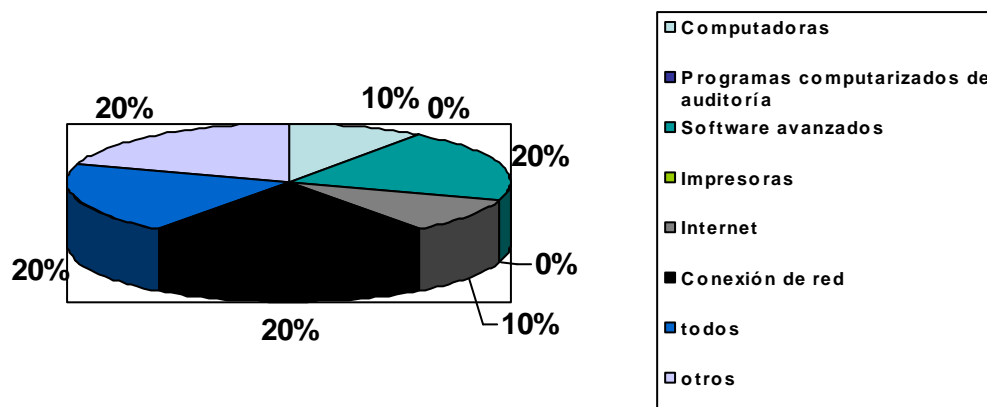
Pregunta No. 15: Si su respuesta anterior fue afirmativa ¿Con que tipo de herramientas informáticas cuenta? Favor mencionar cuales programas.

Objetivo: Conocer cuales son las herramientas con que cuenta la unidad de Auditoría Interna.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Computadoras	4	100%
Programas computarizados de auditoría	0	0%
Software avanzados	2	50%
Impresoras	4	100%
Internet	4	100%
Conexión de red	4	100%
Todos	0	0%
Otros	0	0%

Comentario

Se ha establecido que el 100% de las unidades de Auditoría Interna poseen computadoras, impresoras, servicio de Internet y conexión de Red. No obstante, no cuentan con software avanzado ni programas computarizados de auditoría, que contribuya a agilizar el trabajo. Esto último fue un punto en el que el 100% enfatizó.



ANEXO No.2

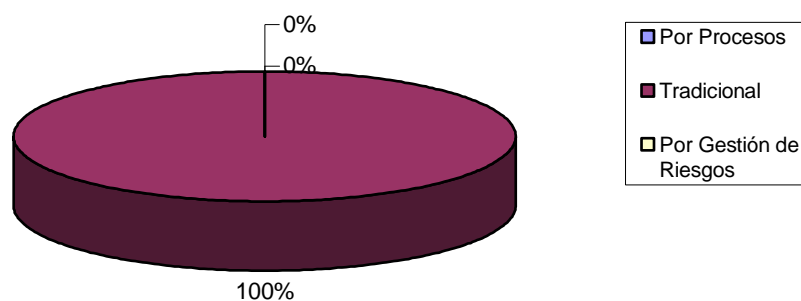
Pregunta No. 16: ¿Cuál es el enfoque que utiliza la Auditoría Interna para desarrollar su trabajo?

Objetivo: Conocer la forma de trabajo de la unidad de Auditoría Interna

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Por Procesos	0	0%
Tradicional	4	100%
Por Gestión de Riesgos	0	0%
TOTALES	4	100%

Comentario

En el 100% de las unidades realizan su trabajo bajo el Enfoque Tradicional.



Pregunta No. 17: ¿Conoce en qué consiste la evaluación de la Auditoría Interna orientada bajo un Enfoque de Gestión de Riesgos Empresariales?

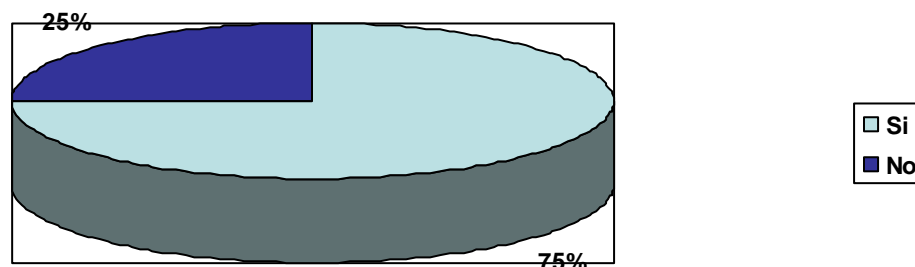
Objetivo: Conocer si los miembros de la unidad de Auditoría Interna tienen algún conocimientos sobre la Auditoría Interna bajo la Valoración de Riesgos Empresariales.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	3	75%
No	1	25%
TOTALES	4	100%

Comentario

El 75% respondió que si conoce el Enfoque bajo Gestión de Riesgos Empresariales, mientras que un 25% no conoce el enfoque.

ANEXO No.2



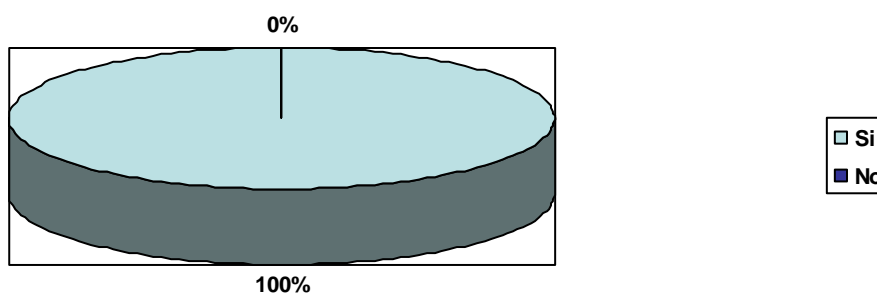
Pregunta No. 18: ¿Considera importante aplicar en su Institución la Auditoría por Gestión de Riesgos Empresariales?

Objetivo: Conocer la opinión de la unidad de Auditoría Interna sobre la importancia del Enfoque bajo Valoración de Riesgos.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	4	100%
No	0	0%
TOTALES	4	100%

Comentario

Para el 100% de los Encuestados es importante aplicar en su Institución la Auditoría por Gestión de Riesgos.



Pregunta No. 19: ¿Ha recibido el personal de la unidad capacitación sobre Valoración de Riesgos y la participación que la Auditoría debe tener en este proceso? ¿Qué tipo de capacitación ha recibido?

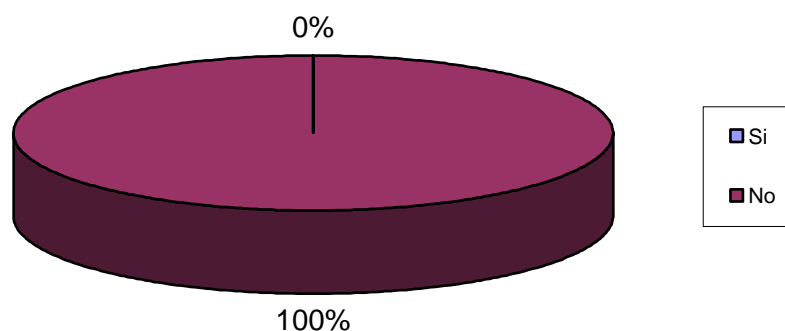
ANEXO No.2

Objetivo: Conocer si los miembros de la unidad de Auditoría Interna están siendo actualizados con respecto a los contenidos sobre Administración de Riesgos Empresariales.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	2	50%
No	2	50%
TOTALES	4	100%

Comentario

El 50% de los encuestados ha recibido capacitación sobre Valoración de Riesgos, Enfoque COSO, Clain, Basilea y el 50% restante no ha recibido ningún tipo de capacitación.



Pregunta No. 20: ¿Considera que actualmente en la unidad de Auditoría Interna cuentan con los Instrumentos Técnicos necesarios para dirigir su Enfoque hacia la Valoración de Riesgos Empresariales que enfrenta la Institución?

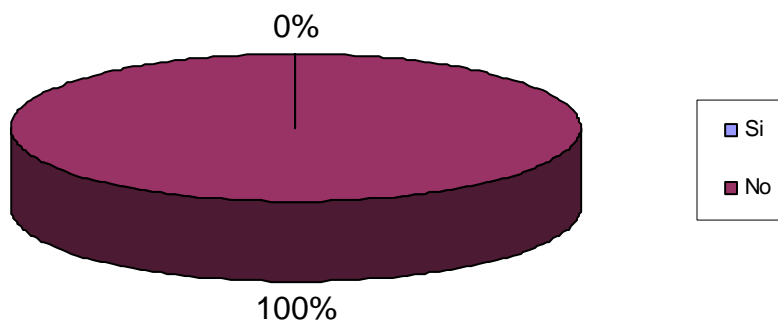
Objetivo: Conocer si la unidad de Auditoría Interna se está preparando para adoptar el Enfoque hacia la Valoración de Riesgos Empresariales.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	0	0%
No	4	100%
TOTALES	4	100%

ANEXO No.2

Comentario

El 100% de las unidades encuestadas consideran que no cuentan con los Instrumentos Técnicos necesarios para desarrollar el nuevo Enfoque, y que en la actualidad aún no han definido los mínimos con los que deben contar.



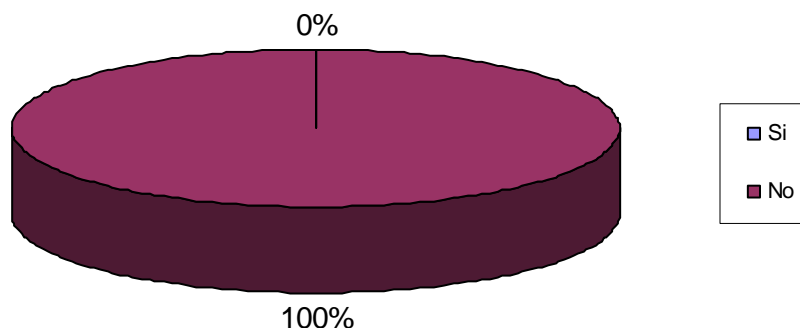
Pregunta No. 21: ¿En el caso que en la unidad se adoptara el Enfoque hacia la Valoración de Riesgos, obtendrían algún tipo de software especializado que contribuya a su desarrollo?

Objetivo: Conocer si las Unidades están dispuestas a invertir en herramientas informáticas adecuadas para implementar su Enfoque hacia la Gestión de Riesgos.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	4	100%
No	0	0%
TOTALES	4	100%

Comentario

Mediante la encuesta realizada se determinó que el 100% de las unidades encuestadas consideran de importancia la adquisición de software especializado, por lo que están en la disposición de hacer este tipo de inversión.



ANEXO No.2

Pregunta No. 22: ¿Cuáles son las Áreas susceptibles al Riesgo dentro de la Institución, según Auditoría Interna?

Objetivo: Conocer si la unidad de Auditoría tiene identificados los factores de riesgos y los puntos críticos dentro de la Institución que dan luz roja para definir las Áreas de Riesgo.

Comentario

El 75% considera el Área de Créditos como una de las Áreas más críticas, en segundo lugar están las Áreas operacional, financiera y legal; en tercero, las demás Áreas como cotizaciones, comercialización de activos extraordinarios, inversiones, otros.

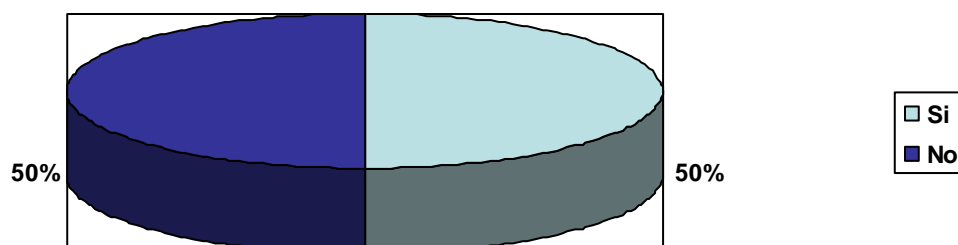
Pregunta No. 23: ¿Posee la Institución herramientas técnicas para la Identificación, Medición y Control de los Empresariales a los que está expuesta? ¿Puede mencionarlas?

Objetivo: Saber si actualmente la Administración cuenta con Instrumentos para administrar los Riesgos de la Institución y si la unidad de Auditoría Interna tiene conocimiento de estos.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	2	50%
No	2	50%
TOTALES	4	100%

Comentario

El 50% de los encuestados contestaron que dentro de la Administración si existen herramientas técnicas que les permite medir y controlar los factores de riesgos a los que está expuesta. Por otra parte el otro 50% no posee dichas herramientas técnicas.



ANEXO No.2

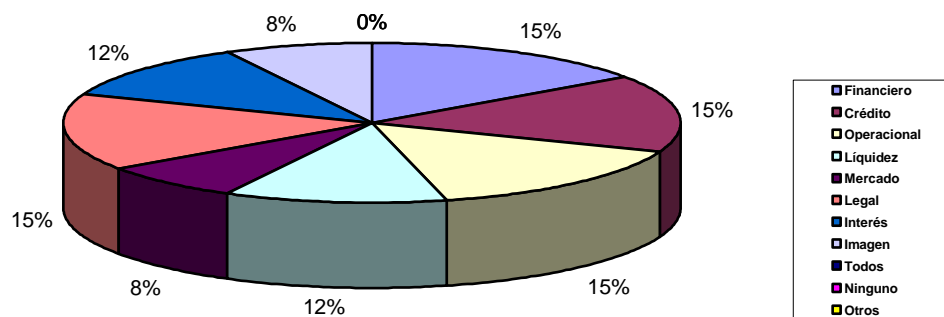
Pregunta No. 24: ¿De los siguientes riesgos cuáles son los más significativos para la Institución?

Objetivo: Conocer los Riesgos Empresariales a los que está expuesta la Institución.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Financiero	4	100%
Crédito	4	100%
Operacional	4	100%
Liquidez	3	75%
Mercado	2	50%
Legal	4	100%
Interés	3	75%
Imagen	2	50%
Todos	0	0%
Ninguno	0	0%
Otros	0	0%

Comentario:

De acuerdo a los resultados, para el 100% de las Instituciones sus riesgos más significativos son el Financiero, Crédito, Operacional y Legal, luego, está el de Liquidez e Interés, y por último están el de mercado e Imagen, para estos últimos solo el 50% de las Instituciones los consideran significativos.



Pregunta No. 25: ¿Ha recibido el personal de la unidad de Auditoría Interna capacitación sobre la aplicabilidad de las Normas de Auditoría Gubernamental?

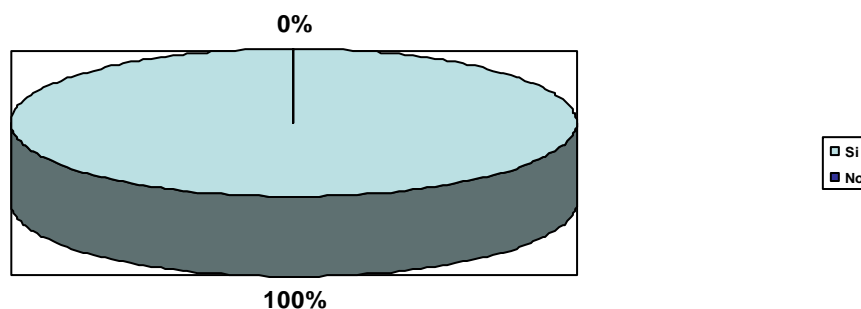
Objetivo: Conocer si el personal está capacitado para poder aplicar las normas de Auditoría Gubernamental en el desarrollo de su trabajo.

ANEXO No.2

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	4	100%
No	0	0%
TOTALES	4	100%

Comentario

El 100% de los Auditores encuestados respondió que dentro de la unidad si han recibido capacitación sobre la aplicabilidad de las Normas de Auditoría Gubernamental.



Pregunta No. 26: ¿Considera de total aplicación las Normas de Auditoría Gubernamental en un Enfoque hacia la Valoración de Riesgos?

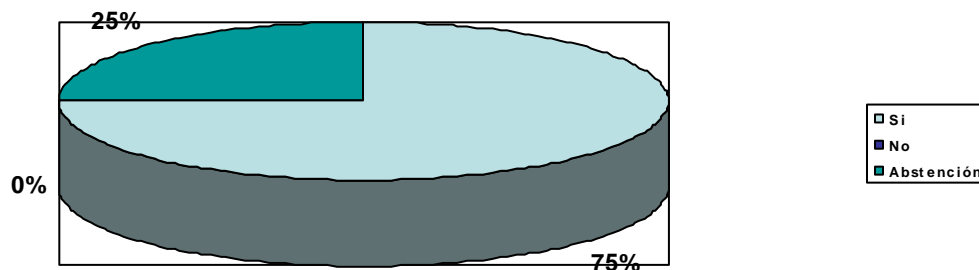
Objetivo: Determinar el grado de conocimiento que posee el personal de Auditoría Interna sobre la normativa que se relaciona con el Enfoque a proponerse?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	3	75%
No	0	0%
Abstención	1	25%
TOTALES	4	100%

Comentario

El 75% de los encuestados afirman que dentro de la unidad es de total aplicabilidad las Normas de Auditoría Gubernamental para adoptar el nuevo enfoque. El 25% se abstuvo de responder.

ANEXO No.2



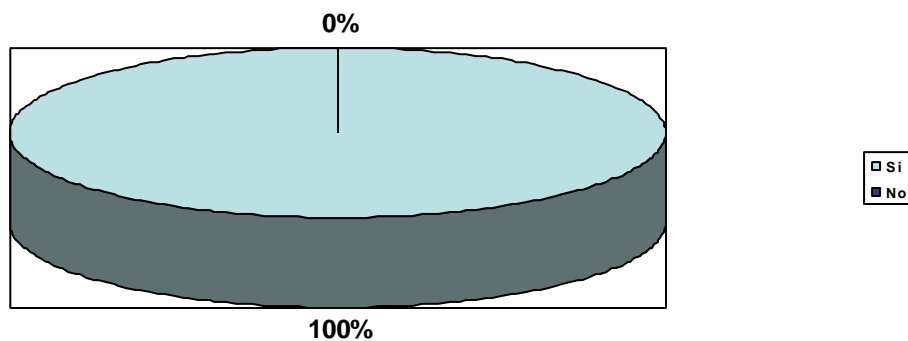
Pregunta No. 27: ¿Considera que la Gestión de los Riesgos apoya al mejoramiento de las Políticas Procesos y Procedimientos establecidos por la máxima autoridad?

Objetivo: Saber si los miembros de la unidad conocen los beneficios de desarrollar la Auditoría bajo el Enfoque hacia la Valoración de Riesgos

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	4	100%
No	0	0%
TOTALES	4	100%

Comentario

El 100% de los encuestados consideran que un Enfoque por Gestión de Riesgos, apoya al mejoramiento de las Políticas, Procesos y Procedimientos establecidos para las Operaciones y Actividades de la Entidad.



ANEXO No.2

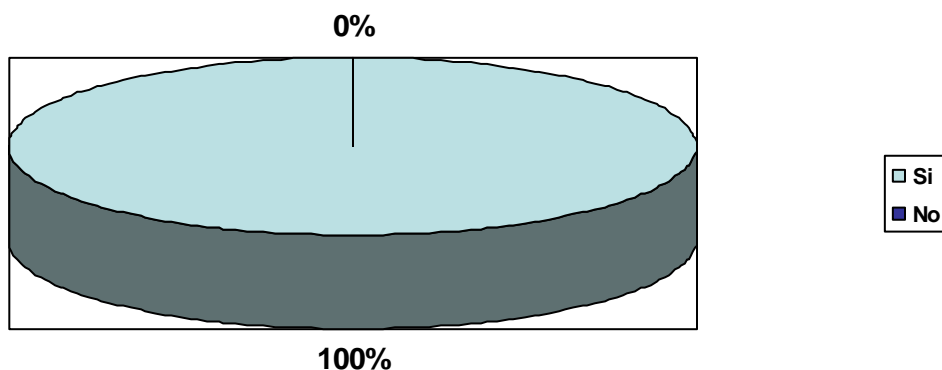
Pregunta No. 28: ¿Considera necesario que se elabore un trabajo en el cual se desarrolle una propuesta sobre el Nuevo Enfoque de la Auditoría Interna hacia la Valoración de Riesgos Empresariales?

Objetivo: Conocer si para la unidad de Auditoría Interna es importante y de trascendencia la elaboración de una propuesta sobre el Enfoque de la Auditoría Interna hacia la Valoración de Riesgos Empresariales.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	4	100%
No	0	0%
TOTALES	4	100%

Comentario

El 100% de los encuestados consideran que entre las expectativas de la unidad, es de importancia el desarrollo de una propuesta, que les sirva de base para saber como dirigir su estilo de trabajo enfocado a considerar los Riesgos que la Institución enfrenta.



UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
PROGRAMAS DE AUDITORIA

PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA INTERNA PLASMADOS EN LOS PROGRAMAS

DESARROLLO PROGRAMA No.1

FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR (FONAVIPO)

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2005, se realizó la evaluación del Sistema de Control Interno del Área de Finanzas, Recursos Humanos y Créditos del Fondo Nacional de Vivienda Popular, para la evaluación del área de Finanzas se aplicaron los siguientes procedimientos:

Área: Gerencia de Finanzas

Componente: Ambiente de Control

PROCEDIMIENTO No.1 REF C.I.1

Objetivo:

Verificar si existen políticas y manuales escritos para el Área de Finanzas en el que se describan los procedimientos y operaciones que deban realizarse.

Narrativa N. 1

Se procedió a evaluar la existencia de políticas y manuales en los que se describan las operaciones que se deben realizar dentro del Área de Finanzas, entrevistándose al Gerente del Área.

Como resultado de la evaluación, se determinó que no existe un manual operativo, en el que se establezca un detalle de los procedimientos a realizarse en determinadas actividades, solamente se ha elaborado un detalle de las acciones a ejecutarse, pero no están formalizados en un documento.

Auditor Responsable: D.L

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
PROGRAMAS DE AUDITORIA

PROCEDIMIENTO No.2 REF. C.I.1

Objetivo:

Obtener el número de empleados que laboran en la Gerencia de Finanzas, y revise los movimientos que se han realizado dentro de la misma en cuanto a la rotación de personal.

Narrativa N. 2

Se solicitó a la Unidad de Recursos Humanos el inventario de personal de la Gerencia de Finanzas, en el cual se pudo evaluar los siguientes puntos:

La Gerencia de Finanzas cuenta con dos personas, las cuales desempeñan los cargos de Gerente y Asistente respectivamente.

Durante el año 2005, existió una reestructuración en la cual se acortaron los niveles jerárquicos, por lo que fue suprimida una plaza.

Auditor Responsable: D.L

PROCEDIMIENTO No.3 REF C.I.1

Objetivo:

Verificar que los miembros de la Gerencia de Finanzas, cumplen con los conocimientos, actitudes y habilidades exigibles en el perfil definido para el puesto que desempeñan.

Narrativa N. 3

Se procedió a solicitar a Recursos Humanos el Manual de Funciones y las descripciones de puestos del personal de la Gerencia de Finanzas, asimismo, los respectivos expedientes.

Al realizar la revisión se comprobó que los miembros de la Gerencia cumplen con el perfil definido para su área.

Auditor Responsable: D.L

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
PROGRAMAS DE AUDITORIA

PROCEDIMIENTO No.4 REF C.I.1

Objetivo:

Observar y evaluar el comportamiento del personal del área de finanzas hacia los valores éticos de la entidad y a la importancia de su trabajo para el logro de los objetivos de su área.

Narrativa N. 4

Para llevar a cabo la verificación tal como lo establecen los procedimientos 2-4, se aplicó la técnica de observación de la forma en que desempeñan las labores el personal del área, asimismo, se les entrevistó, observando que existe un conocimiento del rol que desempeñan para el logro de los objetivos tanto a nivel de Gerencia como Institucionales. De igual forma, se procedió a realizar algunas preguntas relacionadas con los valores éticos, los cuales a pesar de no existir un Manual de Ética actualizado, el personal de la Gerencias, manifestó recibir una constante concientización por parte de la Administración Superior a través de actividades realizadas por la Unidad de Recursos Humanos. Esto fue verificado en el Informe Trimestral de Actividades que emite R.R.H.H.

Auditor Responsable: D.L

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
PROGRAMAS DE AUDITORIA

PROCEDIMIENTO No.5 REF C.I.1

Objetivo:

Verifique y documente cada cuanto tiempo se evalúa el desempeño del personal.

Narrativa N. 5

Para la ejecución de este procedimiento, se solicitó a la Unidad de Recursos Humanos un detalle de las evaluaciones de desempeño realizadas en el área de finanzas.

Como resultado se obtuvo la siguiente información:

Las evaluaciones de desempeño del personal se realizan trimestralmente (en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, respectivamente).

La evaluación es aplicada por el jefe de la unidad, el cual presenta un informe del rendimiento de cada uno de sus subalternos, y luego es remitida a la Unidad de Recursos Humanos.

En la evaluación se toman en cuenta aspectos como: puntualidad, actitudes, habilidades, Trabajo en Equipo, Responsabilidad, Colaboración, Comunicación, Presentación, entre otras, los cuales sirven de base para determinar diferentes factores que se consideran a la hora de tomar decisiones. Se incluye evaluación de Técnico I, para el trimestre enero - marzo.

Auditor Responsable: D.L

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
PROGRAMAS DE AUDITORIA

FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

EVALUACION DE DESEMPEÑO

IDENTIFICACION:

AREA: GERENCIA DE FINANZAS

PERIODO DE EVALUACION: ENERO - MARZO (PRIMER TRIMESTRE)

REALIZADO POR: GERENTE DE FINANZAS

DATOS DEL EMPLEADO:

NOMBRE: MARIA LOURDES DE CASTRO

CARGO: TECNICO 1

EDAD: 30 AÑOS

DESEMPEÑO:

1. PUNTUALIDAD:

La empleada cumple con su horario de trabajo establecido.

2. HABILIDADES:

Manejo adecuado de los recursos.

3. ACTITUDES:

Es colaboradora, dispuesta a trabajar bajo presión.

F:

EVALUADOR

F.

EVALUADO

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
PROGRAMAS DE AUDITORIA

PROCEDIMIENTO No.6 REF C.I.1

Objetivos:

Verificar si las actividades que desarrolla el personal en la Gerencia, están de acuerdo con los fines de la misma.

Verifique si el personal cumple con los requisitos de eficiencia y eficacia al ejecutar su trabajo.

Narrativa N. 6

Las actividades que se desarrollan dentro del área si están de acuerdo a los fines de la misma, pues son los responsables de elaborar y presentar el Plan Financiero, el cual está conformado por los Estados Financieros pro forma, Plan de Inversiones y Plan de Fondeo, los que sirven de base para un efectivo análisis y toma de decisiones con respecto a la colocación de créditos y así mantenerse competitivos en el mercado.

Con respecto a la eficiencia y eficacia en la ejecución del trabajo, en algunas ocasiones se han dado problemas en la presentación oportuna de la información debido a la puesta en marcha de un nuevo sistema informático. No obstante, se ha desarrollado un Plan de contingencia, a fin de evitar este tipo de inconvenientes.

La Gerencia está impulsando el desarrollo de políticas de eficiencia y de austeridad, con el apoyo de la Gerencia Administrativa.

Auditor Responsable: D.L

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
PROGRAMAS DE AUDITORIA

PROCEDIMIENTO No.8 REF C.I.1

Objetivo:

Verifique si existe un Plan de Capacitaciones para el personal de la Gerencia, sobre el uso de nuevas herramientas y softwares informáticos, así como también, sobre las nuevas corrientes financieras.

Narrativa No.8

Se solicitó el Programa Anual de Capacitaciones para constatar que la información sea verídica.

A pesar de que existe un programa anual de capacitaciones el rubro de presupuesto destinado a éste, es mínimo por lo que no alcanza a cubrir las necesidades de educación continuada y especializada que se requiere en cuando a aspectos relacionados con el área financiera.

El Gerente realizó la aclaración que ya se está trabajando en el planteamiento de un nuevo programa para que se cubra dicha debilidad.

Auditor Responsable: D.L

PROCEDIMIENTO No.9 REF C.I.1

Objetivo:

Verifique si los recursos asignados al área son los necesarios para que pueda desempeñar su trabajo y si éstos son utilizados para tales fines.

Narrativa N. 9

No se están aprovechando en su totalidad los recursos humanos y tecnológicos (algunos por que no los saben usar), lo que impide que se obtenga un mejor desempeño.

Se ha puesto en marcha un programa de aprovechamiento de recursos en el cual se capacitará al personal para que conozca y ejecute un buen uso de los mismos.

Auditor Responsable: D.L

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
PROGRAMAS DE AUDITORIA

DESARROLLO PROGRAMA No.2

FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR (FONAVIPO)

Del 1 de enero al 31 de diciembre, se realizó la evaluación del Sistema de Control Interno del Área de Finanzas, Recursos Humanos y Créditos del Fondo Nacional de Vivienda Popular. Para la evaluación del área de Finanzas se aplicaron los siguientes procedimientos:

Descripción narrativa del procedimiento de auditoría:

Área: Gerencia de Finanzas

Componentes: Valoración de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación y Monitoreo

PROCEDIMIENTO No.1 REF OP.2

Objetivo:

Comprobar que los objetivos de la Gerencia están orientados al logro de los objetivos globales de la Institución.

Narrativa N. 1

Se realizó una entrevista con el Gerente de Finanzas a fin de determinar si existen objetivos de la Gerencia objetivos claramente definidos. Esto fue necesario dado que la Gerencia no ha contado con un Plan Operativo estructurado y documentado, en el cual se puedan ver sus objetivos y metas. Luego, se realizó una comparación con los objetivos definidos dentro del Plan Operativo - Estratégico de la Institución, obteniendo como resultado una interrelación entre los mismo, dado que por la naturaleza de la Institución, los objetivos de la Gerencia de Finanzas son una parte estratégica a nivel global.

Auditor Responsable: G.M

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
PROGRAMAS DE AUDITORIA

PROCEDIMIENTOS No.2 Y 3 REF OP.2

Objetivos:

Asegurarse que la Gerencia de Finanzas tiene claramente definidos sus productos y los usuarios de los mismos.

Revisar que el Plan Financiero está conformado por Estado de Resultado, Balance General, Estado de Flujo, todos proyectados, Plan de Inversiones y un Plan de Fondeo o Financiamiento.

Narrativa N. 2

Se realizó una revisión del Plan Estratégico de la Institución, en el cual se encuentran claramente definidos los productos generados por la Gerencia de Finanzas, y los clientes de esos productos, que para el caso son: Junta Directiva, Dirección Ejecutiva, Unidad de Planeación Financiera, entre otras.

El Plan Financiero, cuenta con todos los productos representados por Estado de Resultados Pro Forma, Balance General Pro Forma, Estado de Flujo Pro Forma, Plan de Inversiones y Plan de Fondeo.

Auditor Responsable G.M.

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
PROGRAMAS DE AUDITORIA

PROCEDIMIENTO No.4 REF OP.2

Objetivo:

Verificar la existencia de políticas para el manejo de liquidez, y sus excesos, y asegurarse que estas son cumplidas.

Narrativa N. 3

Se hizo una revisión del Manual de Políticas y Procedimientos del Área de Finanzas para determinar la existencia de las mismas, obteniendo como resultado, que no existe un documento escrito que contenga las políticas como tales, no obstante, semanalmente se realizan reuniones llamadas "Mesa de Dinero" en el que se definen estas políticas y se toman decisiones relacionadas con los sucesos en torno al efectivo.

Los resultados de las acciones tomadas en la mesa de dinero no son analizados, a fin de determinar si son correctas y los riesgos que enfrentan.

Auditor responsable: G.M.

PROCEDIMIENTO No.5 REF OP.2

Objetivo:

Verificar la existencia de planes contingenciales ante probables demandas de desembolsos que sobrepasen las disponibilidades.

Narrativa N. 4

Se verificó la existencia de un plan financiero, que contempla las posibles fuentes de financiamiento en los Bancos Nacionales, a las cuales puede recurrirse, entre estas alternativas están: Líneas Puentes, Líneas Rotativas de Crédito y otras.

Auditor Responsable: G.M.

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
PROGRAMAS DE AUDITORIA

PROCEDIMIENTO No.6 REF OP.2

Objetivo:

Verifique que el Plan financiero es ajustado de forma oportuna, que permita la toma de decisiones adecuada.

Narrativa N. 5

Se realizó la verificación mediante la revisión del plan financiero y una entrevista con el Gerente de Finanzas.

El Gerente de finanzas es el encargado de aplicar un control que permita que el Plan financiero se vaya actualizando y ajustando de tal manera que facilite y permita una efectiva toma de decisiones.

No obstante, se pudieron observar inconsistencia en muchas de las operaciones ejecutadas que no presentaron los resultados proyectados, los cuales en muchos de los casos causaron un impacto significativo en los resultados proyectados de la Institución. Lo anterior se visualizó tanto en la Planeación a Corto Plazo como en la de largo.

Auditor Responsable: G.M

PROCEDIMIENTO No.7 REF C.I.1

Objetivo:

Corrobore que existen índices financieros que permiten analizar la situación real de la institución.

Narrativa N. 6

De acuerdo a los resultados presentados a Junta Directiva y Comité de Auditoría los Indices de la Institución son bastante favorables, a excepción del de eficiencia que resultó en un rango demasiado superior al permitido, no obstante la administración ha realizado actividades a fin de mejorar esta situación.

Auditor Responsable: G.M

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
PROGRAMAS DE AUDITORIA

PROCEDIMIENTO No.8 REF OP.E

Objetivo:

Revisar si la gerencia ha creado instrumentos de financiación para fondeo a largo plazo.

Narrativa N. 7

Existe una serie de instrumentos definidos para el financiamiento a corto y largo plazo. Esto puede visualizarse en el Plan de Fondeo existente.

Auditor Responsable: G.M

PROCEDIMIENTO No.9 REF. OP.2

Objetivo:

Comprobar si la Gerencia ha ejecutado gestiones para obtener créditos a condiciones de mercado lo más favorables posible para la Institución.

Narrativa No.8

Se procedió a verificar las fuentes de financiamiento con las que cuenta la institución.

La gerencia ha negociado condiciones favorables con uno de los proveedores de recursos obteniendo tasas en mejores condiciones de Mercado.

Actualmente se cuentan con cuatro fuentes de apalancamiento, pero solamente se está haciendo uso de una de ellas, en la cual las condiciones no son muy favorables en comparación con el mercado. No obstante se están usando alternativa para reducir la deuda con los proveedores mejor favorables e incrementarlas con los más convenientes.

Auditor Responsable: G.M

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
PROGRAMAS DE AUDITORIA

PROCEDIMIENTO No.10 REF OP.2

Objetivo:

Asegúrese que existe un seguimiento al cumplimiento de los planes de la Gerencia.

Narrativa N. 9

Se verificó si existe algún seguimiento para verificar el cumplimiento de los planes.

El monitoreo es realizado por la Gerencia y presentado de forma mensual al Comité de Créditos y Finanzas.

Lo que se presenta al Comité es un Informe Financiero y no un seguimiento al Plan Financiero de Corto y Largo Plazo.

Auditor Responsable: G.M

PROCEDIMIENTO No.11 REF OP.2

Objetivo:

Corroborar la existencia de controles adecuados ante situaciones riesgosas que se hayan presentado y acciones de mejoras.

Narrativa N. 10

Se entrevistó al Gerente de Finanzas con respecto a los controles establecidos y si han existido situaciones de riesgo.

Si se han presentado situaciones riesgosas, pero se han tomado las medidas oportunas mejorando los procesos operativos para mitigarlas. La Institución está en miras de iniciar con el proceso de administración de riesgos. Se realizará de forma completa oportuna.

Auditor Responsable: G.M

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
PROGRAMAS DE AUDITORIA

PROCEDIMIENTO No.12 REF C.I.1

Objetivo:

Verifique que la gerencia realiza una identificación de los factores de riesgo internos y externos que puedan afectar el logro de sus objetivos.

Narrativa N.11

Ni la Gerencia ni la Administración realizan un proceso definido de identificación y administración de factores de riesgo interno y externo de la institución, no obstante, se realizan actividades como monitoreos constantes, FODA, estudios de mercado y otros recursos necesarios para controlar los riesgos.

Auditor Responsable: G.M

PROCEDIMIENTO No.13 REF OP.2

Objetivo:

Revise el índice de eficiencia y verifique si se mantiene dentro del estándar establecido por la SSF (75%)

Narrativa N.12

Se revisaron los informes financieros, y se realizaron algunas pruebas como la ácida y la patrimonial, de la cual resultó que existe un ROE bajo y que no permite el desarrollo patrimonial

Auditor Responsable: G.M

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
PROGRAMAS DE AUDITORIA

PROCEDIMIENTO No.14 REF OP.2

Objetivo:

Verifique que la Gerencia ha implementado un modelo de costos que le permita determinar la rentabilidad de productos de crédito.

Narrativa N. 13

Se verificó el Informe de Consultor Externo en el que estudió y detectó la deficiencia que la Institución no conoce el costo de sus productos lo que ocasiona pérdidas en los diferentes productos financieros debido al desconocimiento de sus costos reales de forma oportuna para la adecuada toma de decisiones. Así mismo se verificó que existe un Proyecto para la elaboración de un sistema de Costeo basado en Costos ABC, el cual no ha sido ejecuto hasta la fecha por falta de recursos.

Auditor Responsable: G.M

PROCEDIMIENTO No.15 REF OP.2

Objetivo:

Revise el proceso de aplicación del modelo de tasas de interés con relación a las tendencias del mercado

Narrativa N. 14

Existe una descompensación en el modelo de tasas de Interés de la Institución en torno a las del mercado. No obstante, se está trabajando en un programa más completo.

Auditor Responsable: G.M

Informe FNVP/UAI/01/2005
Diciembre 2005

INFORME POR EXAMEN ESPECIAL A LA GESTIÓN DE LA GERENCIA DE FINANZAS POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE/2005.

Presidente de Junta Directiva
FONAVIPO
Presente.

Remito Informe ref. FONA-INF-001-2005, por Examen Especial a la Gestión de la Gerencia de Finanzas de FONAVIPO, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre/2005.

Para la realización de nuestro trabajo se tomaron de base las actividades reportadas por dicha Unidad, en los informes mensuales remitidos a la Dirección Ejecutiva.

La auditoría fue conducida de acuerdo a Normas de Auditoría Gubernamental de El Salvador, emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

I. OBJETIVOS Y ALCANCE DEL EXAMEN

- ✓ Informar sobre la gestión de la Gerencia de Finanzas en las principales funciones asignadas, evaluando para ello el sistema de control interno, cumplimiento con la normativa interna del área y Planes operativos.
- ✓ Informar sobre lo adecuado del ambiente de control con las operaciones de la Gerencia.

II. RESULTADO DE LA AUDITORÍA

Como resultado de la evaluación hemos determinado lo siguiente:

3.1 FORTALEZAS

1. Actualización de los perfiles de puestos de todo el personal que conforma la Unidad, lo que contribuye a delimitar las funciones y responsabilidades en el desempeño.

Informe FNVP/UAI/01/2005
Diciembre 2005

Reestructuración de algunos procedimientos existentes a nivel de Unidad, simplificando así los esfuerzos.

2. Constitución de la Mesa de Dinero para recomendar a la alta administración sobre políticas de inversión.
3. Elaboración de Informes Financieros que son presentados al Comité de Créditos y Finanzas y a la Junta Directiva.

3.2 OBSERVACIONES

1. Falta de elaboración de un Plan Operativo

CONDICION:

Se constató que la Gerencia de Finanzas no elaboró su Plan Operativo para el año 2005, solamente un planteamiento de actividades a realizar, los cuales fueron plasmados en un cuadro de Excel y esos fueron proporcionados a la Unidad de Planificación.

CRITERIO

Las NTCI de la Corte de Cuentas, Art. 14 Normas relativas a la Valoración de Riesgos: Definición de Objetivos Institucionales, establecen: "De la estrategia Institucional deben definirse objetivos y metas más específicos, que deben estar enlazados e integrados, por cuanto todos y cada uno de los objetivos y metas de las unidades".

EFEECTO

No se está realizando la gestión financiera de forma consistente con los Planes Operativos Institucionales.

RECOMENDACIÓN

Se recomienda a la Dirección Ejecutiva que se asegure que tanto la Gerencia de Finanzas como todas las demás áreas de la Institución, definan claramente sus planes operativos, y que estén enfocados al esfuerzo de alcanzar los objetivos de la institución.

2. Falta de un procedimiento para elaborar el Plan Financiero

CONDICION

Se constató que dentro de la Gerencia de Finanzas, la única persona que conoce el procedimiento para elaborar el Plan Financiero, así como los

Informe FNVP/UAI/01/2005
Diciembre 2005

insumos, proveedores y productos del mismo, es el Gerente sin contar con un procedimiento por escrito para que cualquier otra persona pueda ejecutarlo.

CRITERIO

Las NTCI de la Corte de Cuentas, Art. 19 Normas relativas a las Actividades de Control: Documentación, Actualización y Divulgación de Políticas y Procedimiento, establecen: "... deben documentar, mantener actualizado y divulgar internamente, las políticas y procedimiento de control que garanticen razonablemente el cumplimiento del Sistema de Control Interno"

EFEECTO

Concentración de actividades en una sola persona, lo cual puede generar que en ausencia de ésta no haya quien las realice por carecer de un procedimiento por escrito.

RECOMENDACIÓN

Se recomienda a la Dirección Ejecutiva que se asegure que todas las actividades que son claves y que tengan una fuerte incidencia en el alcance de los objetivos institucionales, cuenten con el respectivo procedimiento por escrito, actualizado y debidamente divulgado a los interesados.

3. Falta de una adecuada implementación de la Planificación Financiera de Corto y Largo Plazo.

CONDICION

Se constató que la Gerencia de Finanzas, no realiza una adecuada implementación de la Planificación Financiera de Corto y Largo Plazo, autorizada por la Junta Directiva, dejando de realizar inversiones en instrumentos financieros para la obtención de mejores rendimiento de los recursos de la Institución.

CRITERIO

Actas de Junta Directiva relacionadas con la aprobación del Plan Estratégico y Operativo para el año 2005.

Informe FNVP/UAI/01/2005
Diciembre 2005

EFFECTO

Bajo rendimiento de los recursos institucionales por la realización de inversiones inadecuadas.

RECOMENDACIÓN

Se recomienda a la Dirección Ejecutiva que se asegure que la Gerencia de Finanzas realice las inversiones de los recursos del Fondo conforme a lo establecido en el documento de Planificación Financiera autorizado por Junta directiva, a fin de obtener mejores rendimientos.

4. La Cartera de Crédito cuenta con un alto nivel de prepago y créditos puente que no se convierten en redescuentos de un mayor plazo.

CONDICION

Se constató que la Gerencia de Finanzas no ha realizado recomendaciones para contener los prepagos de créditos, así como penalidades por la no constitución de los créditos puentes en créditos a largo plazo.

CRITERIO

Manual de Funciones de la Institución, que define a ésta como una de las responsabilidades de la Gerencia.

EFFECTO

Bajo crecimiento en el volumen de la cartera de crédito debido a excesivos prepagos y devoluciones de créditos puentes, generando un exceso de liquidez.

RECOMENDACIÓN

Se recomienda a la Dirección Ejecutiva que instruya:

A la Gerencia de Finanzas para que presente una propuesta que contenga una Política de tasas activas y recargos por prepagos y líneas puente.

A la Gerencia de Créditos para que realice la revisión de las normativas relacionadas con créditos, con el objeto de mantener saldos de cartera de créditos.

Informe FNVP/UAI/01/2005
Diciembre 2005

5. Existe un desconocimiento de los Costos de los diferentes Productos y Actividades del Fondo, debido a la falta de un sistema de costeo idóneo a las operaciones del fondo.

CONDICION

Se verificó que existe un Proyecto para la elaboración de un sistema de Costeo basado en Costos ABC, el cual no ha sido ejecutado hasta la fecha por falta de recursos.

CRITERIO

Informe de Consultor Externo en el que detectó la deficiencia que la Institución no conoce el costo de sus productos.

EFECTO

Pérdidas en los diferentes productos financieros debido al desconocimiento de sus costos reales de forma oportuna para la adecuada toma de decisiones.

RECOMENDACIÓN

Se recomienda a la Dirección Ejecutiva que instruya a la Gerencia de Finanzas para que presente una propuesta técnica y presupuestaria para que se ejecute el Proyecto de desarrollo del Sistema de Costos del Fondo.

6. Falta de una herramienta de gestión y mecanismos de control de los Riesgos de liquidez y tasa de interés.

CONDICION

Se verificó que la Gerencia de Finanzas no cuenta con una herramienta que le permita una adecuada gestión de los riesgos de liquidez y tasa de interés, lo que vuelve más vulnerable las operaciones financieras a factores internos y externos que puedan afectarles.

CRITERIO

Arts. 16 al 18 de las Normas Técnicas de Control Interno.

Informe FNVP/UAI/01/2005
Diciembre 2005

EFECTO

Exposición a pérdidas económicas debido a la falta de información oportuna para la toma de decisiones en la contratación de empréstitos innecesarios o con alto costo financiero.

RECOMENDACIÓN

Se recomienda a la Dirección Ejecutiva para que presente a la Junta Directiva una propuesta de inversión encaminada a la adquisición de las herramientas e implementación del proceso para la adecuada administración de los diferentes factores de riesgos que afecten al Fondo.

7. Existe un bajo ROE que no permite el crecimiento patrimonial y no muestra resultados financieros.

CONDICION

Se verificó que en el año 2005, la Institución ha obtenido resultados (indicadores) mínimos esperados, debido a que la Gerencia de Finanzas no elaboró e implementó un Plan de acción para la reducción de los gastos operativos.

CRITERIO

Estándar de Eficiencia establecido por la Superintendencia del Sistema Financiero aplicable a las Entidades Financieras

EFECTO

Lento crecimiento patrimonial debido a la obtención de bajos rendimientos.

RECOMENDACIÓN

Se recomienda a la Dirección Ejecutiva para que instruya a la Gerencia de Finanzas: 1) Elabore un Plan de Acción para reducción de gastos operativos, que sea menor o igual al 75% de la intermediación financiera, según lo normado por la Normativa de la SSF. 2) Mantenga el control de los costos financieros y operativos que permitan obtener un ROE mayor o igual que el indicador de inflación (4%).

Informe FNVP/UAI/01/2005
Diciembre 2005

CONCLUSIONES DE LA EVALUACION

Con relación al control interno existente en la Gerencia de Finanzas, se concluye que éste debe ser fortalecido debido a la importancia de las actividades que dicha Gerencia realiza y su incidencia en la toma de decisiones por parte de la Administración y Junta Directiva.

Con relación al ambiente control, la Dirección Ejecutiva debe de evaluar el reforzamiento con personal a la Gerencia de Finanzas o Planes de capacitación para el personal existente, a fin de fortalecer sus aptitudes y desarrollar herramientas para una mejor gestión.

No obstante se detectaron falta de herramientas para la gestión de los riesgos de liquidez, tasa de interés que administra el Fondo, la Gerencia de Riesgos juntamente con la de Finanzas están realizando esfuerzos conjuntos, encaminados a implantar un proceso adecuado de administración de estos riesgos y todos los demás que afectan al fondo, incluyendo el operativo.

Lo anterior permitirá además la efectividad del proceso que realiza la Gerencia de Finanzas.

San Salvador, noviembre de 2005.

DIOS UNION LIBERTAD

Auditoría Interna

Distribución:

- Director Ejecutivo
- Gerencia de Finanzas

ANEXO No.5




<p style="text-align: center;">MAPA DE ALERTA DE INFORMES EMITIDOS POR AUDITORIA INTERNA AREA RESPONSABLE: GERENCIA DE FINANZAS</p>					
<p>REFERENCIA DE INFORME: FONA-INF-001-2005</p>					
OBSERVACION	RECOMENDACIÓN	COMENTARIOS DE LA ADMINSTRACION	ACCIONES REALIZADAS	EVALUACION DE AUDITORIA INTERNA	ESTATUS
Falta de elaboración de un Plan Operativo	Se recomienda a la Dirección Ejecutiva que se asegure que tanto la Gerencia de Finanzas como todas las demás áreas de la Institución, definan claramente sus planes operativos, y que estén enfocados al esfuerzo de alcanzar los objetivos de la Institución.				
Falta de un procedimiento para elaborar el Plan Financiero	Se recomienda a la Dirección Ejecutiva que se asegure que todas las actividades que son claves y que tengan una fuerte incidencia en el alcance de los objetivos institucionales, cuenten con el respectivo procedimiento por escrito, actualizado y debidamente divulgado a los interesados.				
Falta de una adecuada implementación de la Planificación Financiera de Corto y Largo Plazo.	Se recomienda a la Dirección Ejecutiva que se asegure que la Gerencia de Finanzas realice las inversiones de los recursos del Fondo conforme a lo establecido en documento de Planificación Financiera autorizado por Junta directiva, a fin de obtener mejores rendimientos.				



ANEXO No. 5

<p>La Cartera de Crédito cuenta un alto nivel de prepago y créditos puente que no se convierten en redescuentos de un mayor plazo.</p>	<p>Se recomienda a la Dirección Ejecutiva que instruya:</p> <p>A la Gerencia de Finanzas para que:</p> <p>Presente una propuesta que contenga una Política de tasas activas y recargos por prepagos y líneas puente.</p> <p>A la Gerencia de Créditos para que realice la revisión de las normativas relacionadas con créditos, con el objeto de mantener saldos de cartera de créditos.</p>				
<p>Existe un desconocimiento de los Costos de los diferentes Productos y Actividades del Fondo, debido a la falta de un sistema de costeo idóneo a las operaciones del Fondo.</p>	<p>Se recomienda a la Dirección Ejecutiva que instruya a la Gerencia de Finanzas para que presente una propuesta técnica y presupuestaria para que se ejecute el Proyecto de desarrollo del Sistema de Costos del Fondo.</p>				
<p>Falta de una herramienta de gestión y mecanismos de control de los Riesgos de liquidez y tasa de interés.</p>	<p>Se recomienda a la Dirección Ejecutiva para que presente a la Junta Directiva una propuesta de inversión encaminada a la adquisición de las herramientas e implementación del proceso para la adecuada administración de los diferentes factores de riesgos que afecten al Fondo.</p>				

ANEXO No.5

<p>Existe un bajo ROE que no permite el crecimiento patrimonial y no muestra resultados financieros.</p>	<p>Se recomienda a la Dirección Ejecutiva para que instruya a la Gerencia de Finanzas: 1) Elabore un Plan de Acción para reducción de gastos operativos, que sea menor o igual al 75% de la intermediación financiera, según lo regulado por la Normativa de la SSF. 2) Mantenga el control de los costos financieros y operativos que permitan obtener un ROE mayor o igual que el indicador de inflación (4%).</p>				
<p style="text-align: center;">ELABORADO POR: _____ SUPERVISADO POR: _____</p> <p>Cumplida  En Proceso  No Cumplida </p>					